

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Comisión Permanente 2023-2024

D. Santiago Muñoz Machado
[Real Academia Española]
Presidente

D. Francisco Javier Pérez
[Academia Venezolana de la Lengua]
Secretario general

D. Manuel Gutiérrez Aragón
[Real Academia Española]
Tesorero

D.^a María Teodora Vargas
[Academia Hondureña de la Lengua]
Vocal

D.^a Aurora Magdalena Camacho Barreiro
[Academia Cubana de la Lengua]
Vocal

D. Mario Portilla Chaves
[Academia Costarricense de la Lengua]
Vocal

Colección
Clásicos ASALE, 17

D. Francisco Javier Pérez
Coordinación

CLÁSICOS ASALE ~ 17

Antonio Batres Jáuregui

El castellano en América

Una selección

Edición de
María Raquel Montenegro Muñoz



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Madrid

2024

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA



Con la colaboración de la
Fundación José Manuel Lara



Primera edición: noviembre, 2024

© del texto: herederos de Antonio Batres Jáuregui, 2024
© de la edición: María Raquel Montenegro Muñoz, 2024

Edición al cuidado de Ignacio F. Garmendia
Maquetación y diseño: Manuel Rosal

Este libro no podrá ser reproducido,
ni total ni parcialmente,
sin el previo permiso escrito de la ASALE.
Todos los derechos reservados

ISBN: 978-84-19132-45-1
Depósito legal: SE 1344-2024
Printed in Spain—Impreso en España

Índice

Prólogo	9
Referencias	38
Nota editorial	43

El castellano en América. Una selección

La lengua castellana en América	47
Americanismo en el lenguaje y en las letras . . .	117
Neografía américo-hispana	179
Los diccionarios	195

Prólogo

María Raquel Montenegro Muñoz

(Academia Guatemalteca de la Lengua)

Escribo estas líneas en la ciudad de Guatemala más de cien años después de que, en este mismo país, Antonio Batres Jáuregui publicara su libro *El castellano en América*. Pasado el tiempo, la ciudad y el país han cambiado mucho y los guatemaltecos usamos un español que tiene muchas características en común con el hablado en los siglos XIX y XX; también con el empleado en otros países de América y de España; aunque nuestra variante sigue presentando distinciones léxicas, además de algunas peculiaridades morfológicas, sintácticas y fonéticas producto de diversos factores; uno de ellos, el influjo y contacto con los idiomas indígenas hablados en el país.

En las siguientes páginas encontrará información sobre Batres Jáuregui; su vida, sus aportes a las instituciones culturales de diversos ámbitos, sus

publicaciones y, en especial, sobre el libro *El castellano en América*. Además se presentan algunas reflexiones sobre las ideas expresadas por el autor respecto al vocabulario en castellano; por ejemplo, sus planteamientos sobre los arcaísmos, los indigenismos (aunque el autor no utilizara esta palabra en su libro) y los americanismos. Finalmente, se anotan algunos datos que tienen el modesto propósito de enmarcar las ideas presentadas por Batres respecto a la ortografía.

1. ANTONIO BATRES JÁUREGUI

Antonio Batres Jáuregui fue un intelectual guatemalteco que nació el 11 de septiembre de 1847 en la ciudad capitalina en el mismo año en que se fundó la República de Guatemala (21 de marzo). Vio la luz en el seno de una familia acomodada y, según lo afirma Teresa García Giráldez (2009, p. 26) perteneció a una de las redes familiares centroamericanas, que desde el siglo XVIII, pero sobre todo en el siglo XIX, era considerada de las más influyentes de su época gracias a las relaciones matrimoniales y de negocios. Además, según el Vademécum Histórico Guatemalteco «entre sus antepasados se encuentra el cronista Bernal Díaz del Castillo» (Universidad Mesoamericana, 2023).

Después de una fructífera vida, Batres murió el 12 de abril de 1929; sus restos fueron depositados en el Cementerio General de Guatemala. Aunque viajó mucho, él nació y murió en Guatemala, país al que tanta honra ha dado desde su labor como académico, lingüista, lexicógrafo, historiador, abogado y diplomático.

En cuanto a su formación, en la revista *La Ilustración Guatemalteca* se dice que «desde niño comenzó a recibir don Antonio una educación literaria esmerada y clásica, habiendo estudiado latín, filosofía y matemáticas hasta graduarse de bachiller» (1896, p. 95).

Chiquín (2015), cita a Guillermo Díaz Romeu cuando afirma que «debido al poder económico y simbólico de su familia, tuvo acceso a diversos centros educativos, entre los que resaltan la escuela de Belén, el colegio de San Buenaventura y, posteriormente, la Escuela de Derecho, en la Universidad Pontificia de San Carlos Borromeo, hoy Universidad de San Carlos de Guatemala» (1990, p. 3). En la Facultad de Derecho de esta institución sirvió las cátedras de Literatura Española y Americana, así como las de Derecho Mercantil, Economía Política y Filosofía de la Historia (Universidad Mesoamericana, 2023).

Batres fue diputado en la Asamblea Nacional Legislativa y presidente del Organismo Judicial. Tuvo una

larga carrera diplomática en la que desempeñó cargos que van desde agregado y secretario hasta enviado extraordinario y ministro de Estado en el ramo de Relaciones Extranjeras. En la revista *La Ilustración Guatemalteca* se dedica un artículo a don Antonio Batres Jáuregui en el que se afirma que «en 1882 desempeñó el licenciado Batres la Secretaría de Relaciones Exteriores, y al año siguiente, en enero de 1883, fue nombrado Ministro Plenipotenciario de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América. Por tres años desempeñó ese alto puesto, y después volvió a servir, en distintos períodos, las Carteras de Relaciones, Instrucción Pública, Gobernación y Justicia» (1896, p. 89)¹.

Como ministro de Instrucción Pública, Batres ordenó que se utilizara exclusivamente la normativa de la Real Academia Española en el sistema educativo del país, en medio de la situación creada por el surgimiento de la ortografía americana, como lo refiere en el capítulo primero de su libro *El castellano en América* (1904).

Batres Jáuregui fue miembro o socio de importantes instituciones culturales en la época, de las que solo

¹ Batres discurre sobre su trabajo como ministro de Guatemala en Washington y otros en el tomo III de su obra *La América Central ante la historia* (1949), publicada en forma póstuma.

se mencionan algunas a modo de ejemplo: Sociedad de Historia Diplomática de París, Sociedad de Historia Comparada de Francia, Sociedad Literaria Hispano-Americana de Nueva York, Instituto de las Repúblicas Hispano-Americanas en los Estados Unidos de América, Ateneo de México, Academia de Ciencias de El Salvador y otras.

El impacto de la labor de Batres se refleja en dos prestigiosas instituciones culturales guatemaltecas en pleno siglo XIX: la Academia Guatemalteca de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española (fundada en 1887) y la Academia de Geografía e Historia. La segunda de las nombradas nació con el nombre de Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Él fue miembro fundador de ambas instituciones y las dirigió con gran tino.

2. ANTONIO BATRES JÁUREGUI EN LA ACADEMIA GUATEMALTECA DE LA LENGUA

En 1886, Batres recibió el diploma de socio correspondiente de la Real Academia Española; un año después (1887) fue uno de los socios fundadores de la Academia Guatemalteca de la Lengua como lo anota *La Revista*, órgano de la institución: «La Academia Guatemalteca

consta de dieciocho individuos. Los cinco fundadores, D. Fernando Cruz, D. Antonio Batres, D. Agustín Gómez Carrillo, D. Antonio Machado y D. Juan Arzú B» (1888, p. 3). En la misma publicación se informa que en la reunión del 8 de marzo de 1888 fue elegido para el cargo de secretario de la corporación y, tiempo después, como director; fue el tercero en ocupar este cargo.

3. PUBLICACIONES

La obra de Batres Jáuregui es un reflejo de su amplia cultura y dominio de los distintos campos del saber entre los que se incluye la literatura, la historia y la lingüística. Escribió los estudios preliminares para las siguientes obras literarias:

- 1894. *Fábulas: del Dr. D. Rafael García Goyena, precedidas de la biografía del autor y de un juicio crítico de sus obras por D. Antonio Batres Jáuregui*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando y Cía.
- 1896. *Literatos guatemaltecos. Landívar e Irisarri con un discurso preliminar sobre el desenvolvimiento de las ciencias y las letras en Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- 1910. *José Batres Montúfar: su tiempo y sus obras, 1809-1909*. Guatemala: Tipografía Sánchez & Guise.

Batres escribió tres libros que abordan temas relacionados con la literatura y la historia:

- 1879. *Literatura americana. Colección de artículos escritos por Antonio Batres Jáuregui*. Guatemala: Tipografía El progreso. (Publicados en *La Revista de la Universidad*).
- 1887. *Estudios históricos y literarios*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Hernando y compañía. (Artículos periodísticos publicados en Estados Unidos).
- 1896. *Memorias de antaño*. New York: Pacific Press Publishing Company.

También escribió obras reconocidas en el ámbito de la historia; fue autor de los siguientes libros en este campo:

- 1893. *Cristóbal Colón y el Nuevo Mundo*. Guatemala: Encuadernación y Tipografía Nacional. Esta obra fue premiada por el Gobierno de Guatemala, durante la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.
- 1893. *Los indios, su historia y su civilización*. Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión. Esta obra «es una de las mejores contribuciones al pensamiento racial del siglo XIX» (García Giráldez, 2009, p. 26).
- 1915, 1920 y 1949. *La América Central ante la historia*. Tomos I, II y III. Guatemala: Imprenta de

Marroquín Hermanos Casa Colorada. Este libro fue publicado como homenaje póstumo.

- 1925. *El doctor Mariano Gálvez y su época*. Guatemala: Sánchez & Guise. Biografía escrita para la Sociedad de Geografía e Historia.

Finalmente, el área que atañe a este libro, la lingüística; en este ámbito escribió dos obras fundamentales para el estudio del lenguaje:

- 1892. *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*. Guatemala: Encuadernación y Tipografía Nacional.
- 1904. *El castellano en América*. Guatemala: Imprenta de «La República».

3.1. *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*

Batres es autor del diccionario *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* publicado en 1892; es el más antiguo de los diccionarios monolingües del español de Guatemala. La primera versión de esta obra fue publicada en *La Revista*, órgano de divulgación de la Academia Guatemalteca, del 1 de mayo de 1888 al 18 de diciembre de 1890 bajo el título «Colección de voces y locuciones viciosas y provincialismos que se usan en Guatemala, escritas en orden alfabético».

El referido diccionario empieza con un prólogo al que se suman dos partes: «La lengua castellana en la América Española» y «Transformaciones de la ortografía española».

En esta obra lexicográfica de más de 500 páginas, Batres registra 1812 artículos en los cuales explica el léxico usado por los guatemaltecos durante el siglo XIX. Además, este se ha constituido en una fuente para los diccionarios de los siglos XX y XXI en Guatemala.

3.2. *‘El castellano en América’ de ‘La Revista’ al libro*

Sánchez Lobato afirma que «es habitual entre filólogos denominar ‘español de América’ o ‘español atlántico’ a la lengua española que, por razones históricas, geográficas y culturales, se asentó en los territorios americanos de las colonias para diferenciarla, por las causas antes aludidas, del español de la metrópoli antaño, del español peninsular en la actualidad, sobre todo a partir de su independencia de España y de su proclamación como Estados soberanos» (Sánchez Lobato, 1994, p. 553).

El castellano o español hablado en nuestros países americanos ha interesado a muchos autores en Europa y en América: Antonio Batres Jáuregui (1904), Rufino José Cuervo (1935), Ángel Rosenblat (1965), Humberto López Morales (2013), José Moreno de Alba

(1988), Miguel Ángel Quesada (2010), José Luis Ramírez Luengo (2019) y a muchos investigadores más.

¿Castellano en o de América? José Moreno de Alba (1988) prefiere utilizar la expresión «español en América» que da título a su libro para hacer notar que es un idioma de los americanos, con las variaciones diatópicas existentes en el continente.

Batres Jáuregui aportó a la discusión académica sobre el castellano hablado en América en varias publicaciones; la primera de ellas es el prólogo de la «Colección de voces y locuciones viciosas y provincialismos que se usan en Guatemala, escritas en orden alfabético» en los números 1 y 2 de *La Revista* (1888a) (1888b), órgano de la Academia Guatemalteca Correspondiente de la Academia Española.

Años después, en 1892, en su diccionario *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*, Batres incluye un estudio filológico titulado «La lengua castellana en la América española» donde se perfilan las ideas que profundizará en el libro *El castellano en América* (1904).

3.3. *El libro 'El castellano en América'*

Este trabajo es pionero en el estudio del español o castellano en la región. Es una obra fundacional en los

estudios filológicos publicados en Guatemala, por lo cual se incorpora esta edición a la colección Clásicos de Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

En *El castellano en América*, Batres aborda temas varios en los siglos XIX y XX, y que siguen vigentes en la discusión lingüística en pleno siglo XXI. Por ejemplo, reflexiona sobre las ahora llamadas variaciones diatópicas del español en América, de los indigenismos, de los arcaísmos propios de una región que siguen vigentes en otras latitudes. Además, expone temas de gramática y ortografía; también ofrece, entre líneas, una amplia bibliografía sobre los temas abordados.

Por la importancia de la temática tratada, para esta edición se seleccionaron cuatro capítulos: «La lengua castellana en América», «Neografía américo-hispana», «Americanismo en el lenguaje y en las letras» y «Los diccionarios».

4. EL CASTELLANO EN AMÉRICA: SUS AUTORES Y OBRAS

Batres afirma que «el castellano en América merece especial consideración porque se halla extendido por un territorio muchísimo mayor que el de la Península

y usado por un número de personas que excede con creces al de los habitantes de España que hablan español» (1904, p. 50).

El libro *El castellano en América* abre con un capítulo dedicado a la historia de nuestro idioma y, para ello, se remonta al origen del castellano y su expansión en la Península, navegando en los hitos históricos del castellano en España y América.

Al aludir al devenir histórico del castellano, Batres reconoce a los autores sobresalientes en la literatura española y americana. Igualmente, se refiere a los principales filólogos y sus aportes al estudio del castellano; asimismo, ofrece una rica y abundante bibliografía sobre estas dos áreas. Entre los autores mencionados se encuentran Andrés Bello, Antonio de Lebrija, Rufino José Cuervo, Juan Montalvo, Miguel Antonio Caro, Rafael Pombo, Emiliano Isaza, José Joaquín Ortiz, José de Caicedo, Rafael Núñez, Santiago Pérez, Nicanor Bolet Peraza y Ricardo Palma. De estos autores, enumera sus obras y ofrece oportunas valoraciones sobre estas.

Batres hace una mención especial a un autor guatemalteco, Antonio José de Irisarri a quien conoció en Estados Unidos: «Por lo que concierne a la América Central, debemos ufanarnos de poder presentar a uno

de los más célebres literatos, profundo en lengua castellana, gran filólogo y eminente crítico, D. Antonio José de Irisarri, conocido con encomio do quiera que se habla el castellano. Jefe de Bello, en Londres, cuando el primero representaba a Chile, fue siempre amigo suyo, y mereció que D. Andrés lo calificara del más eminente hablita de la América española» (1904, p. 36).

5. EL LÉXICO EN AMÉRICA VISTO POR LOS OJOS DE BATRES

Gracias a los libros publicados por Batres se puede conocer de su interés por el estudio del léxico, especialmente del usado en Guatemala. Su diccionario *Voces y provincialismos* (1892) es un valioso ejemplo de esto, mientras que *El castellano en América* (1904) incorpora abundantes referencias al vocabulario; tres aspectos importantes en este campo de estudio son las palabras indígenas en América, los arcaísmos identificados en España que siguen siendo usados en nuestro continente y los americanismos como tal, en el entendido que los indigenismos también pueden ser americanismos. En los siguientes incisos se abordan algunos argumentos del autor en la discusión de estos tres temas.

5.1. *Los indigenismos*

En cuanto a los indigenismos, aunque nunca usa esta palabra específicamente, a finales del siglo XIX e inicios del XX, Batres se refiere a las palabras indígenas en América. El afirma que «el idioma popular no carece de provincialismos y palabras indígenas, ni es eso censurable, toda vez que los objetos propios, como plantas, peces, reptiles, flores y demás peculiares cosas de cada país, requieren ciertos nombres que adoptados por numerosa y culta colectividad, tienen que entrar al fin en el acervo común de la lengua, siquiera sea anotando su origen y filiación» (1904, p. 26).

Asimismo, brinda ejemplos de estas palabras indígenas usadas en nuestro idioma al señalar que «en Centro-América son usuales también los derivados, de lenguas indígenas, como *Acú*, flautista; *Ajisabal*, brujo del baile; *Ajisac*, cantor del castillo, bardo; *Ajzip*, el que escribe, escribano; *Cojón*, instrumento; *Coj*, león; *Cojolá*, hijo de las cañas, plebeyo; *Canel*, díscolo, bravo; *Chim*, matate, red; *Cojulín*, tiene su cabeza, talentoso; *Cospín*, colmena; *Chajón*, aseado; *Chicoj*, boca de león; *Chanquín*, amarga paja; *Chamac*, perdona mis faltas; *Choj*, pendencia; *Jolín*, cabeza; *Jumuchi*, muchísimo; *Lacón*, amador; *Mú*, sombra;

Mos, tuerto; *Patzán*, caña de maíz; *Pec*, holote; *Pqcón*, picante; *Suruy*, afeminado; *Tucuz*, paloma montés, etc.» (1904, p. 83).

Batres Jáuregui se refiere a voces indígenas más allá del territorio centroamericano; él afirma que muchas palabras indígenas, si los idiomas de los que provienen llegaran a desaparecer, sobrevivirían pues quedarían «sobrenadando en las aguas del naufragio, palabras quichés, cakchiquelles, toltecas, nahuatlés, quechuas, incas, chibchas, y de las demás lenguas que hablaban los primeros pobladores de nuestro continente, y tales voces deben perdurar mientras existan los objetos especiales o singulares que ellas explican y dan a conocer, no de otro modo que como subsisten en el idioma castellano tantas palabras griegas y romanas, después de muchos siglos y al través de tan varias mudanzas» (Batres Jáuregui, 1904, p. 27).

Además, aboga por su inclusión en los repertorios lexicográficos cuando afirma que «no deben repelerse de los diccionarios aquellos numerosos vocablos que usan millones de gentes, para significar objetos o ideas peculiares de una respetable colectividad, por más que no se deriven del latín, del vascuense o del árabe, ya que da lo mismo el abolengo aimará, quechua, cackchiquel o mexicano, para el caso» (Batres Jáuregui, 1904, p. 8).

Batres lematiza indigenismos en el diccionario *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892), como lo ha demostrado el investigador José Luis Ramírez Luengo (2023) en su trabajo «Los indigenismos en la lexicografía guatemalteca decimonónica: el caso de los ‘Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala’ de Batres Jáuregui».

5.2. ¿*Léxico arcaico*?

Para determinar si algunos vocablos usados en América son arcaicos o no, puede tomarse en cuenta a Lope Blanch quien dice: «Me refiero al problema que supone determinar cuál puede ser el principio de corrección, el criterio de juicio válido para decidir si una forma lingüística es arcaica o no, anticuada o vigente. Y en esto radica, a mi entender, el error fundamental. El yerro está en pretender juzgar todos los hechos de la lengua española a través del prisma único y exclusivo de la norma peninsular, de la norma castellana. Y eso es lo que se hace, consuetudinariamente, al estudiar el español americano» (1968-1969, p. 96).

Batres se refiere con profundidad exquisita al concepto del arcaísmo y reflexiona sobre la situación de palabras y frases que han caído en desuso en España

y que siguen utilizándose en América; es decir, estas son palabras arcaicas para la norma castellana, pero no para la americana. Con esto, Batres nos acerca a una visión policéntrica del idioma. Él afirma que «en Centro-América escúchanse a diario muchas locuciones castizas muertas ya en la Península; pero que no por eso deben proscribirse, como que son reliquias del idioma de nuestros antepasados» (1904, p. 5).

Además, siguiendo este análisis, Batres afirma que las referidas palabras deben figurar en el diccionario publicado por la Real Academia Española. Léanse los siguientes ejemplos:

«*Paparruchada* es un americanismo, o mejor dicho un arcaísmo, pues así decían los conquistadores. *Paparrucha* dicen hoy en España. Debía la voz *paparruchada* figurar en el *Diccionario*» (Batres Jáuregui, 1904, p. 166).

«Allá, en tiempos de antaño, díjose *tembleque* por trémulo y *topetear*, por *topetar*. Son aquellos arcaísmos que conserva nuestro pueblo» (Batres Jáuregui, 1904, p. 171).

Además, Batres lematiza estos vocablos en su diccionario *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892), como se muestra en los siguientes casos:

«*Tembleque*. Por trémulo, como lo usamos nosotros y lo usan en Chile, no existe en castellano» (Batres Jáuregui, 1892, p. 518).

«*Topear*. Por cornear o dar topes, lo usamos en Guatemala y también se usa en toda la América hispana; pero no es castizo» (Batres Jáuregui, 1892, p. 528).

5.3. *Americanismos léxicos y 'Diccionario de la lengua española'*

Como punto de partida puede tomarse en consideración a María Vaquero quien define un americanismo léxico como una «unidad léxica o valor semántico originado en algún país de América» (*El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, 2011, p. 40); Batres coincide con esta estudiosa al afirmar que «los americanismos, o sean esas voces y esos giros que se usan generalmente en toda la América española, han venido a enriquecer el idioma» (Batres Jáuregui, 1904, p. 10).

Sobre la incorporación de los americanismos en el *Diccionario*, la investigadora Gloria Clavería (2017) afirma que «aunque los americanismos ya forman parte de la nomenclatura académica desde el *Diccionario de autoridades* (Malaret 1943, Salvador Rosa 1985, Werner 1983, Romero 1992, Cala Carvajal 2001-2, Fernández Gordillo 2005-6), la duodécima edición entraña un cambio fundamental respecto a la presencia y tratamiento del léxico del otro lado del Atlántico».

En la edición de 1884 del *Diccionario* se registra por primera vez la definición de americanismo: «Vocablo o giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española» (Real Academia Española, 1884).

En la edición de 1884 (Real Academia Española) se empieza el marcaje de América como lo expone Clavería: «Además, en esta edición se regulariza y sistematiza la marcación del léxico de procedencia americana con la inclusión de marcas diatópicas. De esta forma se empiezan a utilizar las abreviaturas *Amér.* (América), *Colom.* (Colombia), *Chil.* (Chile), *Ecuad.* (Ecuador), *Méj.* (Méjico), *Per.* (Perú), *pr. Antillas* (provincial de las Antillas), *pr. Cuba* (provincial de Cuba), *pr. Filip.* (provincial de Filipinas), *Venez.* (Venezuela)» (2017).

Sin embargo, la incorporación de americanismos era escasa tal como lo muestran estudios como el de J. T Medina (1927) quien identificó 532 americanismos en la 13.^a edición del mencionado diccionario². Batres, consciente de la importancia de la incorporación de americanismos en el *Diccionario* argumenta

² En la página web de la Asociación de Academias de la Lengua se afirma que «el Diccionario de Americanismos constituye un repertorio léxico que pretende recoger todas las palabras propias del español de América. Contiene 70 000 voces, lexemas complejos, frases y locuciones y un total de 120 000 acepciones».

reiteradamente sobre su incorporación en esta obra lexicográfica, como puede observarse en las siguientes citas:

«Los americanismos, hijos de lenguas autóctonas o reliquias del antiguo lenguaje de Castilla, tienen pleno derecho de figurar en el catálogo del idioma, que sirve de lazo a España con América» (Batres Jáuregui, 1904, p. 23).

«De esos vocablos hay muchos regionales, otros provinciales y no pocos locales. Aquellos que en toda la América Española han sentado plaza, usándose por millares de hombres cultos, los “americanismos” debieran figurar en el inventario de la lengua, en el *Léxico Castellano*» (Batres Jáuregui, 1904, p. 97).

«Debería hacerse un estudio especial, a fin de que el castellano anticuado en España y vivo en América, no se tuviera, oficialmente por muerto: también los americanismos (voces y giros de uso constante en toda la América española) debieran aparecer con ese carácter y anotados como tales, en el diccionario general de la lengua. Los provincialismos locales deben reservarse para obras peculiares y estudios propios de cada una de las naciones de este Continente» (Batres Jáuregui, 1904, p. 228).

6. LAS IDEAS SOBRE ORTOGRAFÍA EN EL SIGLO XIX EXPRESADAS POR BATRES

Durante el siglo XIX se discutía a ambos lados del Atlántico sobre el sistema ortográfico de nuestro idioma. Se hablaba de la necesidad de la fijación ortográfica común para América y para España y de si esta debía ajustarse a la equivalencia unidireccional entre sonidos y letras.

En ese y otros siglos se comprendía la necesidad de la normalización ortográfica como se señala en la *Ortografía de la lengua española* en la que se anota: «La progresiva asunción de atribuciones en materia educativa por parte del Estado, que se inició en el siglo XVIII con la Ilustración y se intensificó durante los siglos XIX y XX, explica la intervención creciente de los poderes públicos en los procesos de normalización ortográfica, movidos por la necesidad de contar con una ortografía uniforme y consolidada que, por un lado, garantizara la unidad lingüística y, por otro, sirviera de referencia para la enseñanza de la lectura y la escritura en las escuelas» (Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española, 2010, p. 19).

En América, en el siglo XIX nacieron las nuevas repúblicas y las corrientes ideológicas alcanzaron al abordaje de temas ortográficos, y surgen propuestas neográficas;

los intelectuales de la época en Guatemala sumaron a esta discusión; en particular, Antonio José de Irisarri (1786-1868) y Antonio Batres Jáuregui.

Irisarri³, en su libro *Cuestiones filológicas* (1861) (1997), expone sus ideas sobre el sistema ortográfico en español y afirma que «el alfabeto español sería completamente bien formado para servir a la pronunciación de todas nuestras palabras, si tuviese veintisiete caracteres, los cinco para nuestras únicas vocales, y los veintidós para las consonantes» (1861, p. 4). Este autor apunta que en el sistema alfabético se presentan varias anomalías, de las que se citan dos:

1. «la de hacer servir a la *c* para formar dos sonidos diferentes, el uno semejante al de la *k* en las combinaciones con la *a*, la *o* y la *u*, el otro al de la *z* con la *e* y la *i*;

³ Irisarri fue un escritor sobresaliente que publicó dos novelas: *El cristiano errante* (1846) e *Historia del perínclito Epaminondas del Cauca* (1863). Fundó más de quince periódicos en diversos países; por ejemplo, *La Aurora de Chile*, en Chile; el semanario *El Guatemalteco*, y, en Nueva York, el periódico semanal *La Revista* (Batres Villagrán: 2011, p. 2). Alcanzó gran prestigio en su siglo por sus estudios gramaticales y escribió en Nueva York su libro *Cuestiones filológicas*, del que, por «diversas circunstancias», el primer volumen no se publicó hasta 1861 en la ciudad norteamericana, y el segundo permaneció inédito y desapareció misteriosamente de los papeles de Irisarri cuando este falleció en 1868. La Academia Guatemalteca publicó, en 1997, un libro que recoge estos volúmenes.

2. damos a la *g* combinada con la *a*, la *o* y la *u* el sonido suave que percibimos en *ga*, *go* y *gu* y el sonido áspero y fuerte que da la *j* en combinación con la *e* y la *i*, teniendo que poner una *u* después de la *g* para que suene *gue* y *gui* como debían sonar *ge* y *gi*» (Irisarri, 1861, pp. 5 y 6).

Antonio Batres Jáuregui fue secretario de Irisarri en la Embajada de Estados Unidos (Batres Villagrán, 2011, p. 2) y planteó sus ideas sobre este tema en varias publicaciones. En el estudio filológico preliminar de *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892) Batres incluye un apartado titulado «Transformaciones de la ortografía española» (1892, pp. 47 a 59); años después, en *El castellano en América* (1904) incorpora una reflexión del tema en el primer capítulo del libro y, luego, lo aborda con mayor precisión en los capítulos «Ortografía» y «Neografía americano-hispana». En este último capítulo, Batres nos da testimonio del interés internacional por los debates ortográficos vividos en España y en América a mediados del XIX, especialmente relevantes porque las acciones neográficas producidas en ese siglo han sido poco abordadas.

Para adentrarse en la neografía, es importante considerar lo expresado en el prólogo de la *Ortografía de*

la lengua española (1999), según la cual «la normativa ortográfica de la lengua española es fruto de un proceso de adaptación y simplificación de los variados y variables usos antiguos, que esta Institución emprendió casi al tiempo de su nacimiento y que quedó de hecho acabada con la publicación, en 1844, del *Prontuario de ortografía de la lengua castellana*, dispuesto por Real Orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española con arreglo al sistema adoptado en la novena edición de su Diccionario. La Real Orden era la de 25 de abril de ese mismo año, firmada por la reina doña Isabel II, a petición del Consejo de Instrucción Pública, que oficializaba la ortografía académica al imponer su enseñanza en las escuelas» (1999, p. V).

Por otra parte, según Gaviño Rodríguez (2021) «a partir de mediados del XIX, se comienzan a constituir, especialmente en el continente europeo, algunas sociedades internacionales de fonética que impulsan el desarrollo de la disciplina y el estudio fonético las lenguas, de las que se deriva de manera natural la demanda de reformar las ortografías usadas en muchas de estas lenguas» (2021, p. 55). Continúa afirmando Gaviño (2021) que «la creciente ola de interés internacional por la reforma ortográfica pronto se hace notar

en España, donde los reformistas, apoyados por la cientificidad que va adoptando la disciplina fonética, muestran su afinidad con esta ideología y se adhieren a estos movimientos, ya sea redactando textos reivindicativos o llevando a cabo otra serie de acciones que dan lugar al resurgimiento de nuevas propuestas de cambio ortográfico a finales del XIX» (2021, p. 60).

En América se conocen y aceptan las ideas de Bello respecto a este tema; él «se encontraba en Londres en medio de un grupo de emigrados españoles y de revolucionarios hispanoamericanos preocupados por los problemas de la cultura y de la lengua, algunos de ellos con activa inquietud gramatical. En 1823 funda, con el colombiano Juan García del Río y con otros hispanoamericanos, *La Biblioteca Americana*, o *Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias*. El objeto de la revista era llevar a América los progresos de la ilustración moderna» (Rosenblat, 1982, p. LXXXIX).

En el primer número de *La Biblioteca Americana* (1823), García y Bello, con las iniciales G. R. y A. B., publican las «Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América» en donde proponen un proyecto de reformas en dos épocas. En la primera: «I. Sustituir la *j* a la *x* y a la *g* en todos los casos en que estas últimas tengan el sonido

gutural árabe. 2. Sustituir la *i* a la *y* en todos los casos en que esta haga las veces de simple vocal. 3. Suprimir el *h*. 4. Escribir con *rr* todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra. 5. Sustituir la *z* a la *c* suave. 6. Desterrar la *u* muda que acompaña a la *q*. En la segunda: «7. Sustituir la *q* a la *c* fuerte. 8. Suprimir la *u* muda que en algunas dicciones acompaña a la *g*» (1823, pp. 59 y 60).

Como puede notarse, «la reforma ortográfica propugnada por Bello tenía base fonológica: pretendía representar con cierto grado de exactitud el inventario fonológico de una variedad prestigiosa ideal del español. [...] Después de su llegada a Chile, siguió defendiendo con igual calor sus ideas de reforma, en las que veía el medio más eficaz e inmediato para ayudar a levantar el nivel cultural de la población hispanoamericana. Sólo en 1843, su campaña se vio coronada por el éxito, al aceptar la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile la proposición de reforma presentada por D. F. Sarmiento, que incorporaba la mayor parte de lo que Bello venía propiciando» (Torrejón, 1980-1981, p. 472).

Las ideas de Bello llegaron a Guatemala y el 20 de julio de 1873 en *El Guatemalteco*, periódico oficial, se publica la disposición de la secretaria de Instrucción

Pública, que oficializa el uso de las *Lecciones teóricas, prácticas de gramática castellana* (1873) de Miguel Franco Guillón, que se basan en la de Bello.

Palacio Nacional: Guatemala, 12 de julio de 1873.

Considerando: que es urgente dotar a las escuelas de primeras letras, de un texto de gramática castellana adecuado al alcance de los niños; y encontrado muy adaptable la de Bello arreglada por Guillón, el Jeneral Presidente acuerda: se reimpriman ocho mil ejemplares de ella, costeados por la Hacienda pública, para distribuirlos en las escuelas del país. —Comuníquese. —Rubricado por el Sr. Presidente. —Soto.

Sin embargo, no todos siguieron esta disposición, pues algunos seguían fieles a los preceptos de la Academia (Batres Jáuregui, 1904, pp. 38-39). Páginas después, el autor afirma que «aquí en Guatemala, a raíz de la revolución de 1871, no faltaron quienes quisieran echar a vuelo eso de la ortografía avanzada, y hasta buenos literatos escribían siempre General con J porque así lo acostumbraba escribir el Jeneral Justo Rufino Barrios, pero él mismo hizo después que, por el Ministerio de Instrucción Pública, se consultase a la Academia Colombiana acerca de las mudanzas

gramaticales consiguientes a las teorías americanas, y D. José M. Izaguirre le dirigió en 1884, una nota que, con la contestación, aparece publicada en uno de los primeros capítulos de la presente obra» (Batres Jáuregui, 1904, p. 222).

D. José Manuel Marroquín (1879), de la Academia Colombiana, responde que «la Academia Colombiana, usa, sostiene y recomienda la ortografía de la Española»; ambas cartas se transcriben en *El castellano en América* (Batres Jáuregui, 1904, pp. 38-43). Después de esto, en *El Guatemalteco* del 12 de septiembre de 1885, citado por Hernández (2013), se publicó el comunicado que reconoció la autoridad lingüística de la Academia.

Declara como texto oficial en los institutos y escuelas de la República una obra del Señor Cabral.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, Setiembre 3 de 1885.

Conocidas las ventajas que obtienen los establecimientos de enseñanza con la adquisición de buenos textos para que las lecciones sean provechosas, y siendo uno de ellos la obra que acaba de escribir y publicar el Licenciado Don Manuel Cabral, intitulada «Elementos de Gramática Castellana», conteniendo hasta las últimas reformas

adoptadas por la Academia Española, cuya autoridad debe ser acatada y obedecida en lo relativo al aprendizaje del idioma patrio; el Jeneral Presidente acuerda: declarar como texto oficial en los Institutos y escuelas primarias nacionales de la República, el libro que se ha hecho mérito. —Comuníquese. —Rubricado por el Sr. Jeneral Presidente. —Aparicio.

Al año siguiente, Antonio Batres Jáuregui, como ministro de Instrucción Pública, ordenó que se utilizaran exclusivamente los preceptos gramaticales y ortográficos de la Real Academia Española, en una circular publicada en *El Guatemalteco* en su edición del 20 de julio de 1886 en la que se concluye «que en la enseñanza de la gramática castellana, nociones del idioma patrio y escritura al dictado, se adopten los principios de la ortografía española».

REFERENCIAS

- Academia Guatemalteca de la Lengua. (1 de mayo de 1888). «Organización y tareas de la Academia Guatemalteca». *La Revista* (1), 3.
- Anónimo. (15 de octubre de 1896). «Don Antonio Batres Jáuregui». *La Ilustración Guatemalteca* (6), 89-90. Obtenido de <https://archive.org/details/lailustguao1unseguat/page/99/mode/1up?view=theater>
- Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. (1999). *Ortografía de la lengua española*. España: Espasa.
- (2010). *Ortografía de la lengua española*. Obtenido de <https://www.asale.org/damer/>
- Batres Jáuregui, A. (1949). *La América Central ante la historia. 1821-1921. Memoria de un siglo*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- (16 de mayo de 1888a). «Colección de voces y locuciones viciosas y provinciales que se usan en Guatemala, escrita en orden alfabético». *La Revista* (1), 10-16.
- (1888b). «Colección de voces y locuciones viciosas y provinciales que se usan en Guatemala, escritas en orden alfabético». *La Revista* (2), 26-27.
- (1892). *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*. Guatemala: Encuadernación y Tipografía Nacional.

- (1904). *El castellano en América*. Guatemala: Imprenta de «La República».
- Batres Villagrán, A. (10 de junio de 2011). *Antonio José de Irisarri a 143 años de su muerte*. Obtenido de <https://diariodelgallo.files.wordpress.com/2011/06/antonio-josc3a9-de-irisarri-a-143-ac3b10s-de-su-muerte.pdf>
- Chiquín, S. (4 de diciembre de 2015). «La historiografía centroamericana a inicios del siglo XX: Antonio Batres Jáuregui y La América Central ante la Historia». *Boletín AFEHC*. Obtenido de [http://afehc“historia“centroamericana”org/index”php?action=fi_aff&id=4192](http://afehc\)
- Clavería, G. (2017). *América y los americanismos*. Obtenido de «Historia Interna del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en el siglo XIX (1817-1899)»: <https://www.draesxix.com/12-a-ed-drae-1884>
- Cuervo, R. (1935). *El castellano en América* (3.^a ed.). Bogotá: Editorial Minerva.
- Díaz Romeu, G. (1990). *El licenciado Antonio Batres Jáuregui: su vida y participación en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- García del Río, J. y Bello, A. (1823). «Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América». *Biblioteca Americana*, I, 50-62.

- García Giráldez, T. (2009). «El pensamiento político liberal centroamericano del siglo XIX: José Cecilio del Valle y Antonio Batres Jáuregui». *Revista Complutense de Historia de América*, 35, 23-45.
- Gaviño Rodríguez, V. (2021). «El resurgimiento de la neografía española y chilena del siglo XIX en el marco de los movimientos internacionales de reforma ortográfica». *Boletín de Filología*, LVI (1), 51-77.
- Hernández, M. (2013). *Informe de investigación como becaria. Los inicios de la Academia Guatemalteca de la Lengua Española*.
- Irisarri, A. (1861). *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la ortografía, de la gramática y del origen de la lengua castellana, y sobre lo que debe la literatura española a la nobleza de la nación* (vol. I). Nueva York: Imprenta de Estaban Hallet.
- (1997). *Cuestiones filológicas*. Guatemala: Academia Guatemalteca de la Lengua.
- Lope Blanch, J. (1968-1969). «El supuesto arcaísmo del español americano». *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 7, 85-109. Obtenido de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/9124>
- López Morales, H. (2013). *Estudios sobre el español de América*. España: Aduana Vieja Editorial.

- Marroquín, M. (1879). «De la neografía en América y particularmente en Colombia». *El Repertorio Colombiano*, II (12).
- Medina, J. T. (1927). «Los americanismos del Diccionario de la Real Academia Española». *Anales de la Universidad de Chile*, 576-610. Obtenido de <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/25466/26792>
- Moreno de Alba, J. (1988). *El español de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quezada Pacheco, M. A. (2010). *El español en América* (3.^a ed.). Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Ramírez Luengo, J. L. (2019). *Breve historia del español de América* (3.^a ed.). Madrid: Arco Libros.
- (2023). «Los indigenismos en la lexicografía guatemalteca decimonónica: el caso de los *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* de Batres Jáuregui». *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 11 (2), 5-35. Obtenido de <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2023.11.2/00X27OS131>
- Real Academia Española. (1884). *Diccionario de la lengua castellana*. España.
- Rosenblat, Á. (1982). Prólogo «Las ideas ortográficas de Bello». En A. Bello, *Estudios gramaticales* (pp. IX-CXXX-VIII). Caracas: Fundación La casa de Bello.

- (1965). *El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación* (2.^a ed.). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sánchez Lobato, J. (1994). «El español de América». *Actas del IV Congreso Internacional de ASALE*, 553-570. España.
- Torrejón, A. (1980-1981). «La reforma ortográfica de Bello y la estandarización del español americano». *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 465-479.
- Universidad Mesoamericana. (2023). *Batres Jáuregui, Antonio*. Obtenido de Vademécum Histórico Guatemalteco: <https://www.umes.edu.gt/multimedia/vadem%C3%A9cum-hist%C3%B3rico-guatemalteco/batres-jauregui-antonio/>
- Vaquero, A. M. (2011). *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco Libros.

Nota editorial

La presente edición ha reunido los capítulos primero («La lengua castellana en América», pp. 3-51), décimo noveno («Americanismo en el lenguaje y en las letras», pp. 233-274), décimo séptimo («Neografía américo-hispana», pp. 217-228) y décimo octavo («Los diccionarios», pp. 229-232), tomados del importante tratado *El castellano en América*, publicado por Antonio Batres Jáuregui a comienzos del siglo XX. Hemos mantenido estrictamente el texto de la primera edición (Guatemala, Imprenta de «La República», 1904), modernizando solo la ortografía, con la intención de hacerla más familiar a los lectores de hoy.

El castellano en América

Una selección

ANTONIO BATRES JÁUREGUI

LA LENGUA CASTELLANA EN AMÉRICA

I

Una sola debe ser la patria y la lengua de los
hispanoamericanos.

BOLÍVAR

En remotos tiempos estuvieron en España los egipcios, fenicios, cartagineses, romanos, árabes, godos y otras tribus, que fueron dejando rastro de su cultura y lenguas al través de los siglos. El castellano tuvo origen y extendiose en las montañas de Castilla la Vieja. Desde que don Pelayo se retiró a organizar sus invictas huestes a aquel rincón que para ellos era su patria, godos, romanos, vencedores y vencidos, extraños e indígenas, señores y esclavos, unidos todos por el lazo del infortunio, olvidaron sus antiguos odios, rencillas y distinciones: no hubo ya más que un hombre, una lengua, y un porvenir. Desde que venció en Covadonga a los árabes, y comenzó a ensancharse el reino de Asturias, tuvo ya alguna consistencia la amalgama de voces y giros de aquel puñado de héroes. El germano concluyó con el latín literario, idioma petrificado e inmóvil, cual la cultura pagana, de que era hermosísi-

ma expresión. Libre el latín popular, creció el italiano y el valaco en la banda oriental europea, el castellano y el portugués en el sudoeste, y el francés y el provenzal en el noroeste.

Más tarde se encuentran documentos escritos del habla naciente de Castilla. El más antiguo, al decir de muchos historiadores y filólogos, en cuenta don Antonio José de Irisarri¹, es el *Fuero de Avilés*; pero tanto este como el de *Oviedo* no son auténticos, según lo tiene demostrado don Aureliano Fernández Guerra. Desde fines del siglo VIII se escribían privilegios de monasterios, como el de Olona, y cartas pueblas en latín con frases y giros castellanos, que entonces eran bárbaros. Pasada la gestación, si vale decirlo así, aparece allá por el siglo XII ya formado el castellano y existen documentos curiosos, como escrituras, leyendas y títulos, en habla castiza y con sintaxis perfecta. La donación de Mari Roiz al monasterio de Cardaña (1173) se cita en la gramática del P. Flores y Gómez, como uno de los primeros escritos en idioma castellano.

El monumento más antiguo de nuestra habla es el famoso *Poema del Cid*, que se encuentra hábilmente

¹ (N. E.) Como se anota en el prólogo de este libro, Irisarri fue un reconocido filólogo guatemalteco a quien Batres conoció en Estados Unidos.

comentado e ilustrado por don Andrés Bello en un tomo de 416 páginas, *La gesta del Mio Cid*. Desde el siglo XI hubo varios poemas que celebraban las proezas del campeador, pero la *Gesta* se escribió probablemente en 1200, sin que a punto fijo se sepa quién fue su autor. El *Poema del Cid* colmó de orgullo a la musa castellana que, restaurado en 1215 el puro latín de Cicerón, se entra prepotente por catedrales y monasterios, suntuosísimos alcáceres de todo saber; y allí, en las sagradas inspiraciones del monje de Berceo, nos da ya transformado en hermosa leyenda literaria artística el «román paladino, en qual suele el pueblo hablar á su vecino». Oriental la sintaxis española, durante los siglos XIII y XIV, llega después a ser clásica, con ricas galas y hermosas preseas. Los germanos contribuyeron a crear el individualismo, así como, destruyendo el patriciado romano, propagaron el latín popular, el *romance paladino*.

El gran código de *Las siete partidas*, de Alfonso X el Sabio, es la obra portentosa en que el castellano se exhibe ya con propias construcciones (1263).

Desde que los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, proclamaron la lengua de Castilla como idioma oficial, cobró inmenso lustre y donosura. En la corte de don Juan fue el verbo de las musas y de los

galanteos, y finalmente en el siglo xvi, llegó a ser la lengua digna de dirigirse a los dioses.

Cervantes, que estuvo a punto de venir a Guatemala, encargado de un corregimiento, selló con turquesa inmortal el más sonoro y majestuoso de todos los idiomas.

Aquí en América se ha enriquecido esa lengua. Encontró en el Nuevo Mundo amplísimo espacio para su mayor desarrollo y auge. La literatura hispanoamericana es mucho más importante y rica de lo que en España se cree. Falta, sin embargo, que haya más comunicación, más roce, entre los escritores de la América española, y que circulen con profusión mayor las obras de los literatos y hombres de ciencia, por el extenso territorio en que se habla castellano, de 12 643 450 kilómetros cuadrados.

A fines del siglo xv el idioma de Castilla era hablado por ocho millones de hombres; en el siglo xviii, por veintiséis; al concluir el xix, por sesenta millones. En España se usan además del castellano, el vascuence, el gallego, el catalán y otros dialectos. Hay en la Península dieciséis provincias y unos seis millones de habitantes cuyo idioma vulgar no es el castellano.

En Centroamérica escúchanse a diario muchas locuciones castizas muertas ya en la Península; pero que

no por eso deben proscribirse, como que son reliquias del idioma de nuestros antepasados; de la lengua a cuyos dulcísimos acentos se meció nuestra cuna; en la que aprendimos a orar a Dios; la de la amistad y del amor; la que nunca se olvida; la que nos hace estremecer de júbilo cuando por suerte la oímos lejos de nuestra querida patria; de nuestra lengua nativa.

II

Entre los elementos de cultura que trajo España a América, uno de los que deben perdurar es el de la lengua castellana, que en el siglo xvi se encontraba en todo su auge y esplendor, extendida por inmensos territorios y quilatada por sublimes ingenios.

Los heroicos aventureros que en son de conquista dejaban su nativo suelo buscando lucro y hazañas, al venir al Nuevo Mundo traían en sus recuerdos los de las lides gloriosas contra moros y árabes, y en el rico idioma de Castilla, las pomposas galas de los clásicos inmortales que asombraron al mundo con sus letras meritísimas.

El idioma castellano era digno de la paradisíaca naturaleza de la virgen América. Estaba destinado a llevar con heroico acento, al Dios de las alturas, la

férvida bendición del primero que plantó en el Nuevo Continente el estandarte glorioso de los indomables leones. La algarada de las armas debía cesar. El régimen colonial era no más que pasajera evolución, mientras que el idioma de la conquista echaría profundas raíces en la parte más bella, más extensa y exuberante de América; porque el signo admirable de la idea que la palabra encierra, es lo último que se pierde en la vida de los pueblos. Los pensamientos se tiñen del color de las palabras, y la cabeza se forma por las lenguas, si podemos valernos de las expresiones de Juan Jacobo Rousseau. Las nacionalidades no sucumben mientras conservan el hilo mágico del idioma, que transmite el fluido poderoso del patriotismo, alma de la unión y engendro de los actos heroicos. Como entre los átomos de la materia, dice Echegaray, encuéntranse fuerzas atractivas y repulsivas, existen entre los hombres atracciones y repulsiones poderosas. Una de las más poderosas atracciones es el idioma: hombres que dicen de la misma manera *madre, patria y amor* siempre serán hermanos.

En medio de la solidaridad que establece la lengua castellana entre todos los pueblos que la conservan, ofrece interés averiguar qué es lo que ese hermoso idioma debe a la América íbera, en donde se desarrolló,

hasta llegar a ser el medio de comunicación de que se valen numerosos países de este continente. El árbol de ancha copa y rico follaje riega al viento su semilla para que nunca se extinga. Los obeliscos, arcos y pirámides que pudieron haber dejado los bravos castellanos, acaso llegarían a reducirse a polvo; pero los mares, los montes, las cordilleras, los ríos y poblaciones que con sus nombres bautizaron, allí están para siempre.

Los hombres no se clasifican sociológicamente como en zoología se clasifican los seres vivientes, a guisa de su organismo y materiales funcionales, sino a mérito de la educación, de la cultura, de los hábitos, del desarrollo intelectual, del lenguaje que tienen y de las aspiraciones y tendencias que muestran. La civilización hispanoamericana es en su origen y en su esencia la civilización latina, informada en la vida y en los hechos de la nación española, cuando, grande y poderosa, fatigó a la fama con sus ínclitas hazañas.

Si los hispanoamericanos somos deudores a España del germen de la cultura que hemos alcanzado, a nuestra vez podemos exhibir, ante la historia, cuánto significa el adelanto portentoso que se muestra desde México hasta Chile, en esa pléyade de pueblos hermanos, que profesan democráticos principios generadores de esa impulsión que se llama espontaneidad,

que conduce a las más grandes empresas y fomenta los más nobles sentimientos.

Ello es lo cierto que, si tomamos todo el caudal de voces que sin ser peculiares de cada república, sino comunes a América, han enriquecido el castellano, hallaremos que tenía razón al decir —a mediados del siglo XVIII— el erudito benedictino fray Martín Sarmiento, que los vocablos procedentes de las Indias Orientales y Occidentales componían una buena parte de la lengua de Castilla.

Heredamos el habla castellana cuando más pura y hermosa hubo de encontrarse; pero hemos contribuido también, por modo admirable, a enriquecerla y a dar honra y prez a las letras españolas, por más que muchos que no conocen la literatura hispanoamericana, ni menos tienen idea de la riqueza de nuestro lenguaje, ni de los grandes escritores que, en filología, gramática y bellas artes, han superado muchas veces a los peninsulares, ni reputan nuestros *americanismos*, siquiera los usen unos cincuenta millones de hombres, sino como cizaña y germen de corrupción; por más que muchos, decimos, presuman que la América latina nada ha aportado al acervo común de la lengua y de la bibliografía.

No deben repelerse de los diccionarios aquellos numerosos vocablos que usan millones de gentes,

para significar objetos o ideas peculiares de una respetable colectividad, por más que no se deriven del latín, del vascuence o del árabe, ya que da lo mismo el abolengo aimara, quechua, cakchiquel o mexicano, para el caso. Los léxicos son el índice del idioma y no el *fiat* que los engendra, haciéndolo crecer y multiplicarse. En materias de lengua, significan mucho las mayorías habladoras.

El uso en la América que fue española, lo conocemos mucho mejor los que en esta parte del mundo vivimos, de tal suerte que un congreso lingüístico americano-hispánico sería de mucha utilidad; porque, como lo ha dicho don Juan Valera, el léxico de la lengua castellana no es solo el inventario de los vocablos que se emplean en Castilla, sino de las voces que se usan en todo país donde se sigue hablando castellano. La palabra que en dilatadas regiones acostumbra la gente culta, siendo necesaria, usual y corriente, es tan legítima como la más antigua y castiza. No debe prevalecer la preocupación arrogante de Clarín: «Los españoles somos los amos del idioma». No; los americano-hispanos nos estimamos ciudadanos hábiles en la república de las letras. En el curso de esta órbita hemos de apuntar muchos *americanismos*, usados en toda la América que estuvo bajo el dominio de España, y hasta algunas

palabras genuinamente castellanas que no se encuentran en el diccionario de la Real Academia Española.

Y no se crea que, al expresarnos así, predomine en nosotros un espíritu anárquico y devastador, que destruye como el huracán y destroza cual el alud y el terremoto. No; queremos el desarrollo armónico y progresivo del idioma, muy lejos de la confusión y del desorden. Profesamos la teoría del gran filólogo Littré, cuando dice que una lengua viva, que pertenece a un gran pueblo, y que corresponde a un grado subido de desenvolvimiento social, presenta tres términos: 1.º el uso *contemporáneo*, propio de cada periodo sucesivo; 2.º el *arcaísmo*, que un tiempo fue uso contemporáneo y que ofrece la explicación y da como la clave de lo que apareció enseguida; 3.º, en fin, el *neologismo*, que mal conducido altera, y bien conducido desenvuelve la lengua, el cual acaso corriendo el tiempo, llegará a ser arcaísmo a su vez, y se consultará como historia y fase del idioma.

Respetando, pues, los cánones y decisiones de la Academia Española, y teniendo a honra pertenecer a tan ilustre Cuerpo, lo que anhelamos es dar más amplitud al inventario legítimo de la lengua, sin romper la unidad, ni menos la sintaxis del castellano; queremos lo que la misma sabia asociación desea; es a

saber «que España y América se den las manos para trabajar unidas en pro del idioma que es bien común de entreambas, para que se enriquezca sin desdoro, y se amplíe conservándose íntegro y puro». Ojalá que realmente se extiendan los procedimientos académicos a todos estos países de origen hispano, dignos de tomarse en cuenta, por su población, recursos, territorio y elementos lingüísticos y literarios.

Los americanismos, o sea esas voces y esos giros que se usan generalmente en toda la América española, han venido a enriquecer el idioma. No es lógico que algunas de tales palabras figuren en el *Diccionario* y otras muchísimas no, como acontece en el último que ha publicado la Academia Española. Ni valga por excusa la de que sus miembros no conocen los americanismos; porque debieran conocernos para formar una obra que comprendiese toda la lengua española, que no solo hablan los peninsulares, sino cuantos nos valemos de ese idioma para expresar nuestros pensamientos.

Existen obras numerosas, que al final de este capítulo enumeraremos, comprensivas del lenguaje peculiar de cada país o república hispanoamericana, y en ellas se encuentran los americanismos bien explicados, y aquellas voces desusadas en España, de muy frecuente

aplicación en el Nuevo Mundo; porque acaeció el fenómeno, sobre todo en Centroamérica, de que una porción del vocabulario castellano antiguo se emplea por acá diariamente, hasta con las corruptelas con que lo empleaban nuestros ascendientes.

No es justo, ni prudente que en materia de idioma se nos vea a los hispanoamericanos como a parias, ni que se nos considere siempre como a menores dignos de tutela, cuando hemos llegado a comparecer al certamen de la cultura literaria por manera digna y contamos con autores de gramática, filología y letras humanas más conspicuos acaso que los peninsulares.

Alarma y grande causará a muchos tan atrevida afirmación, que se funda en hechos fácilmente de comprobar ante la crítica desapasionada; pero que bien merecen dedicarles el artículo siguiente.

III

Aunque en este esbozo se trata de los escritores que han sobresalido en cuestiones de idioma castellano, será lícito, siquiera en gracia de la excelsitud que alcanzó el patriarca de la literatura guatemalteca, mencionar su nombre, que presta honra y lustre a todos los escritores hispanoamericanos, como que fue el

más notable de cuantos escribieron en la moderna latinidad. Nos referimos al padre Rafael Landívar, cuyo poema *Rusticatio mexicana* es el más inspirado, el más natural, el único acaso que ha de sobrevivir entre los muchos que se escribieron en los siglos XVII y XVIII, Landívar es en el mundo moderno, al decir de Menéndez Pelayo, el Virgilio americano, el digno émulo del autor de la *Eneida* y de las *Geórgicas*.

Pues bien, este poeta que, si hubiera escrito en español, supera a Bello, según la respetable opinión del crítico montañés; ese poeta que, en bellísimos versos describió nuestros montes, nuestros lagos, nuestras aves, nuestra naturaleza campestre era nativo de la Antigua Guatemala.

Y ya que mencionamos al insigne don Andrés Bello, es el caso de apuntar que cábele la gloria de haber sido él quien desentrañó primero, de la naturaleza misma de la lengua castellana, sus cánones, su estructura, su filosofía; en una palabra, su gramática y su esencia, su índole propia y su espíritu íntimo. Desde Antonio de Lebrija, que es el gramático más antiguo, que escribió en 1492 un arte latino, hasta los escritores contemporáneos han dado en la manía de aplicar los moldes latinos al idioma castellano, como si las sayas de la madre debieran venir de todo en todo

al cuerpo de la hija. Difiere el latín del español no solo en la falta de conjugación y declinación por terminaciones diversas, que tiene el primero y de la que carece nuestra lengua, sino en su estructura, en su genio, en su ortología, sintaxis y prosodia.

Fue don Andrés Bello el primero que, dedicando toda su vida al estudio de la lengua española, escribió la verdadera gramática de ese idioma, sacada de su naturaleza misma, de su historia y de su genio. Las reglas que la informan, la teoría particular que la caracteriza, no fueron latinizadas por Bello, que supo penetrar en el corazón del castellano y exhibir su estructura y sus leyes. Ese libro es una expresión fiel de los cánones de la lengua interpretados con sagacidad, con profunda filosofía y con completo conocimiento de su historia y transformaciones. La teoría de la conjugación castellana refleja un espíritu analítico, una lógica severa y un talento especial en el autor.

En España, como en otros países de Europa, dice el mismo Bello, una admiración excesiva a la lengua y literatura de los romanos dio un tipo latino a casi todas las producciones del ingenio. Era esta una tendencia natural de los espíritus en la época de la restauración de las letras. La mitología pagana siguió suministrando imágenes y símbolos al poeta, y

el período ciceroniano fue la norma de la elocución para los escritores elegantes. No era, pues, de extrañar que se sacasen del latín la nomenclatura y los cánones gramaticales de nuestro romance.

Si los signos del pensamiento obedecen a ciertas leyes generales de unidad lingüística, no quiere eso decir que no tenga cada idioma su teoría propia, su idiosincrasia, su gramática especial. El autor de esa peculiar gramática de la lengua castellana fue el inmortal humanista don Andrés Bello.

Mucho más pudiéramos decir de tan clarísimo ingenio, pero debemos ya ceder el puesto, en lo moderno, al portentoso hablita, al admirable bogotano don Rufino J. Cuervo, que es quien gramaticalmente sabe más de lengua castellana en el mundo, al decir del crítico español don Juan Valera, juez competente y nada sospechoso en asuntos de mérito literario. *El lenguaje bogotano* y el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, que lleva impresos dos grandes tomos para las primeras letras, son monumentos de portentoso saber, de incomparable erudición, increíble en un hombre solo. —No ha habido, ni hay autoridad más respetable en la Real Academia Española que Cuervo en materias de lenguaje. Es el Moisés de esa tribu, mal que pese a envidiosos fariseos.

Pero quien ha manejado con más abundancia de vocablos la rica lengua de Castilla, quien más de cerca ha seguido al autor del *Quijote*, quien con más limpieza emplea múltiples y variados giros, quien derrocha primores y elegancias de dicción, quien arcaico, si se quiere, es el más clásico de cuantos últimamente han escrito en castellano, es el atildado estilista don Juan Montalvo, de quien pudo decirse, en verdad, que al dejar su espíritu la tierra recibíole en el empíreo Garcilaso y fue a confundirse con Cervantes.

El guatemalteco don Antonio José de Irisarri desentrañó en sus *Cuestiones filológicas*, que admiran por lo extenso de la doctrina y profundo saber, los organismos del castellano. Hizo un largo estudio del idioma, no en las gramáticas publicadas —como dice él mismo en el prólogo de aquella obra— desde los días de Lebreja hasta los de Salvá, sino en los escritos de los clásicos de todos los siglos. Ahí fue a buscar las reglas a que se halla sometido el idioma y sus mudanzas sucesivas. El distinguido literato español don Gabriel García Tassara, justo apreciador de Irisarri, lo estimaba como el primer filólogo de su tiempo.

Miguel Antonio Caro, no solo conocía el latín como pocos, sino que en lengua castellana fue autoridad reconocida. José Manuel Marroquín es un clásico

consumado, maestro del idioma, gramático de gran estudio. Nuestro amigo Rafael Pombo es tan competente en las versiones poéticas de Horacio, como profundo conocedor del lenguaje español. Emiliano Isaza, autor de una preciosa gramática práctica y del *Diccionario de apellidos*, en colaboración del inolvidable César Conto, son próceres en asuntos académicos. Y hay en Colombia otros insignes filólogos, que no solo han admirado al mundo con su ingenio, sino adquirido gran reputación por sus letras y meollo, como José Joaquín Ortiz, José de Caicedo Rojas, Rafael Núñez y Santiago Pérez.

Humanistas eminentes cuenta México, que han escrito obras renombradas, como Icazbalceta, Collado, Pimentel, Roa Bárcena, de la Peña y Chavero.

Los Calcaño, los Baralt, los Seijas, los Blanco, Rojas y Tejera de Venezuela son dignos intérpretes de las galas académicas de nuestra abundosa lengua, asaz esmaltada por el ameno estilista de aquella tierra, el popular y talentoso Nicanor Bolet Peraza, con cuya amistad hace años nos honramos.

¿Quién no ha admirado la dicción rica, castiza, nerviosa del peruano Ricardo Palma, que fue a la Real Academia Española a proponer que se adoptasen muchas voces usadas en nuestra América, y tuvo la desazón de

no ser atendido por todos los académicos de la calle de Valverde? Llevó propósito hispanófilo al pedir la admisión de unos cuantos vocablos de uso general en América, pero se le contestaba por algunos que tales palabras no se usaban por allá, cual si fuese el léxico, según él mismo dice, un cordón sanitario entre América y España.

En Chile escribió, en 1887, don Miguel Luis Amunátegui un tratado completo de *Acentuaciones viciosas*, que es un gran volumen de más de quinientas páginas, comprensivo de gran copia de doctrina y de notable erudición.

Las obras de Zorobabel Rodríguez, de la Barra y de Reyes son, si vale la frase, una autopsia de la lengua.

Daniel Granados, en el Río de la Plata, Cevallos, en el Ecuador, y tantos otros que han enriquecido el idioma con sus clásicas producciones, forman esa larga lista de escritores que no se conocen en España.

En resolución, puede decirse, con verdad, que los trabajos más serios que sobre la lengua castellana se han escrito en el último siglo son fruto de plumas americanas, no tan apreciados como debieran haber sido en la Península.

En el artículo siguiente explanaremos cuál debiera ser el criterio del léxico de la lengua y cuáles son las obras que sobre nuestro lenguaje americano se han

publicado, y que pudieran haber tenido presentes los autores del último *Diccionario castellano* que, si contiene muchos provincialismos de Badajoz o de Teruel, a fe que debió apuntar los americanismos consagrados por el uso de muchos millones de hombres.

Si se quiere que el idioma sea lazo de unión entre América y España, que no se empeñe en romperlo autoritariamente la que menos población tiene en ultramar, ya que las lenguas litúrgicas ni están de moda, ni responden al espíritu de crear grandes nacionalidades, cesarismos prepotentes, que caracterizaron los últimos alientos del siglo XIX y son acaso el desiderátum del siglo en que vivimos.

IV

No se nos puede considerar a los hispanoamericanos como monederos falsos en materia de lenguaje cuando muchísimas de nuestras voces corren de buena ley por territorios extensos y entre gran número de gentes civilizadas, que han venido desarrollando el idioma merced a la necesidad de expresar objetos nuevos, tendencias diversas y afirmaciones varias, dando vuelo a regionales estímulos, en países nacientes y en medio de una naturaleza exuberante.

Pompeyo Gener ha dicho que la lengua es un órgano viviente, que evoluciona, y en cualquier momento de su historia se halla en estado de equilibrio entre dos fuerzas opuestas: la una conservatriz o tradicional, y la otra revolucionaria o innovadora. La fuerza revolucionaria o que obra por alteraciones fonéticas y por neologismos, es necesaria a la vida del lenguaje, para que este no muera falto de sentido y de flexibilidad. La vida del idioma consiste en el equilibrio de conservar lo antiguo que corresponda a las ideas cuyo uso sea lógico y adecuado, y de enriquecerle con nuevas significaciones, nuevas palabras y nuevos giros creados siempre conforme al genio de la lengua. Hay quienes creen que la lengua vive por sí propia, que desde que la fijaron los clásicos es perfecta *in aeternum*, y se les figura un sacrilegio toda innovación y toda alteración un atentado. Y así pasan horas y días y años, convirtiendo el castellano de lengua viva en lengua muerta. Le sucede lo que a los romanos de la decadencia que, a fuerza de aferrarse a su latín, se les quedó una lengua litúrgica, incomprendible, enfrente de las lenguas populares, fecundas y poéticas, que dieron lugar a las neolatinas. No ven que el mundo marcha, y con él las expresiones escritas. ¡Ay del que de un nombre haga un verbo! Lo tendrán esos creyentes por reo de mayor crimen que el de

haber faltado a la moral o a la conciencia. Y ¡cosa rara! Por causa de esta ceguera redactan diccionarios que pretenden imponer como código de la lengua. Pero, contra todos estos pseudogramáticos el lenguaje continúa siendo un organismo sonoro que la mente humana crea y transforma de una manera sensible e indefinida. Y las obras del genio siguen produciéndose y dan lugar a nuevas estéticas. Y los nuevos estímulos surgen con los nuevos temperamentos, independientes de todas las reglas. Y el hombre continúa produciendo e innovando, en las letras, como en todo, pudiendo decir, a pesar de los académicos, *e pur si muove*.

La ley de las mayorías, o sea el criterio democrático, debe dominar, según Nicanor Bolet Peraza, en la república de las letras. La soberanía de un idioma no reside en la totalidad misma de los que se sirven de él como de lengua propia. Por eso es por lo que nosotros, los cincuenta y tantos millones de hombres que en América hablamos español, tenemos acaso mayor derecho que los seis millones de peninsulares que emplean esa lengua para establecer el *uso general*, que es la norma que guiar debe a las Academias, para hacer diccionarios que abarquen el idioma, a fin de que no suceda como con el latín, que esparcido por gran parte de Europa, quisieron los puristas que se restringiera

solo al que Cicerón y Virgilio usaban, es decir, a la lengua sabia, a la lengua litúrgica, y no a la lengua general, al verdadero idioma popular.

La Real Academia Española debió contar con las correspondientes americanas para la formación del nuevo *Diccionario*; debió tener en cuenta, al formarlo, las obras que paso a enumerar, para que no se la pudiera decir lo que un literato dijo en un congreso, cuando exclamó: «Parece que la lengua castellana, en doncellez, es una virgen, cuya virtud estamos todos obligados a guardar, virtud fría, virtud que resulta por negación, virtud de solterona. No, mil veces no. Las lenguas no son vírgenes: son madres, y madres fecundas, que siempre están dando del claustro materno del cerebro, por la abertura de los labios, nuevos hijos al mundo del amor y de las relaciones humanas».

He aquí la nómina de las producciones filológicas que a América se refieren, o que en este continente han venido a enriquecer el arsenal de idioma:

Obras completas de don Andrés Bello —15 tomos—. Santiago de Chile. Impreso por G. Ramírez, 1884.

Cuestiones filológicas, por Antonio José de Irisarri. Nueva York. Imprenta de Halle, 107, calle de Fulton, 1861.

Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, por Rufino José Cuervo, cuarta edición notablemente aumentada. Chartres. Imprenta de Durand, 1885. La primera edición de Bogotá, causó una verdadera revelación, no solo para Colombia, sino para Hispanoamérica y aun para España.

Ejercicios para corregir palabras y frases mal usadas en Colombia, por don Ruperto S. Gómez. Bogotá. Imprenta de don Medardo Rivas, 1872.

Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas en el castellano, por don Eufemio Mendoza. México. Imprenta del Gobierno, 1872.

Modismos, locuciones y términos mexicanos, por don José Sánchez Somoano. Madrid. Imprenta de Minuesa de los Ríos, 1892.

Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas, por el auditor honorario de Marina don Esteban Pichardo. 3.^a edición. La Habana. Imprenta y librería militar, calle de la Muralla, número 40, 1872.

Orígenes del lenguaje criollo, por don Juan Ignacio de Armas. La Habana. Imprenta de la librería de Soler, 1882.

Vocabulaire des locutions et des mots particulière a l'espagnol des Philipines, par Mr. Ferdinand

Blumentritt. —Traduit de l'allemand, par Mr. A. Hugot—. París, 1884.

Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica, por don Carlos Gagini. San José. Tipografía Nacional, 1893.

Nahuatlismos de Costa Rica, por don Juan Fernández Ferraz. San José. Tipografía Nacional, 1892.

Quicheísmos, por don Santiago I. Barberena. San Salvador. Tipografía La Luz.

Hondureñismos, por don Alberto Membreño. Tegucigalpa. Tipografía Nacional, 1895.

Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, por el licenciado don Antonio Batres Jáuregui. Guatemala. Tipografía Nacional, 1892.

Idioma y letras, por don M. Barreto. León de Nicaragua. Gurdíán y Cía. editores.

Vicios de nuestro lenguaje, por don Mariano Barreto. León de Nicaragua. Tipografía J. Hernández, 1693.

Ejercicios ortográficos, por don Mariano Barreto. León de Nicaragua. Tipografía de J. C. Gurdíán, 1901.

El idioma nacional, por don Ernesto Quesada. Buenos Aires, Argentina.

Nuestra raza, por don Ernesto Quesada. Buenos Aires.

Síntesis trilingüe, por don Juan F. Ferraz.

Ensayo de un diccionario de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela, por don Arístides Rojas. 2.^a edición. Caracas. Imprenta de la Opinión Nacional, 1881.

Apuntamientos para la crítica del lenguaje maracaibero, por don José D. Medrano. Maracaibo. Imprenta Bolívar, 1886. Ofrenda en el Centenario del Libertador.

Voces nuevas en la lengua castellana, por B. Rivodó. París. Librería Garnier Hnos., 1889.

Verdades políticas y pedantismo literario, por don Santiago Michelena. París. Imprenta de Carlos Unsinger, 83 rue de Bac, 1889.

Ejercicios gramaticales, por Alberto Brenes. San José de Costa Rica. Imprenta Nacional, calle de la Merced, n.º 16, 1899.

Diccionario de barbarismos cotidianos, por don Juan Seijas. Buenos Aires. Imprenta de Kidd y Cía., 1899. Trata de voces venezolanas.

Diccionario de galicismos, por don Rafael M. Baralt, con un prólogo de don Juan Eugenio Hartzenbusch. 2.^a edición. Madrid. Librería de Leocadio

López. La primera edición es de 1874. Tiene esta obra el mérito de haber sido el esfuerzo inicial para restablecer la pureza del castellano; pero es en extremo exagerada, peca de purismo, y hay muchísimas voces que en realidad no son galicanas.

Breve catálogo de errores, en orden a la lengua y lenguaje castellano, por don Pedro Fermín Cevallos. 5.^a edición. Ambato. Tipografía de Porras, 1878.

Algo sobre filología ecuatoriana. Quito. Imprenta La Nación, 1892.

Barbarismos más usuales del lenguaje vulgar en la República del Ecuador. Quito. Imprenta del Gobierno, 1893.

Recopilación de voces alteradas en el Perú por el uso vulgar, por don Hipólito Sánchez. Arequipa, 1859.

Correcciones de defectos del lenguaje, para el uso de las escuelas primarias, por don Miguel Río Frío. Lima, 1874.

Diccionario de peruanismos, por don Pedro Paz Soldán y Unanue. Lima. Imprenta de José Francisco Solís, 1883.

Neologismos y americanismos, por don Ricardo Palma. Lima. Imprenta de Carlos Prince, 1866. Es un precioso estudio dedicado a inculcar el espíritu

liberal-científico, que amplíe los procedimientos académicos a la comunidad de cuantos hablamos castellano y tenemos derecho de que se nos considere, ya que, como dice el mismo Palma, siempre fue la intransigencia semilla que produce mala cosecha.

Sobre lenguaje, por don Carlos Martínez Vigil. Montevideo. Tipografía Oriental, 1897.

Sobre algunas particularidades fonéticas del español hablado por los campesinos de Buenos Aires y Montevideo, por don G. Maspero.

Vocabulario rioplatense razonado, por don Daniel Granada. 2.^a edición. Montevideo. Imprenta Rural, 1890.

Suerte de la lengua castellana en América, por don Alberto del Solar. Buenos Aires. Félix Lajouane, 1889.

Formación del diccionario hispanoamericano, por Ramón Sotomayor Valdés. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, 1886.

Catálogo de nombres, verbos, adverbios, etc., que por lo común se pronuncian defectuosamente en castellano. Santiago. Imprenta del Liberal, 1843.

Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile, por don Valentín Gormaz. Valparaíso. Imprenta del Comercio, 1860.

Diccionario de chilenismos, por don Zorobabel Rodríguez. Santiago. Imprenta del Independiente, 1860.

Reparos al Diccionario de chilenismos del señor don Zorobabel Rodríguez, por don Fidelis P. del Solar. Santiago. Imprenta de Schrebler, 1875.

Reparos de reparos, o sea ligero examen de los Reparos al Diccionario de chilenismos de don Zorobabel Rodríguez, por don Fidelis P. del Solar, por don Fernando Paulsen. Santiago. Imprenta de la Estrella de Chile, 1876.

Diccionario manual de locuciones viciosas y correcciones del lenguaje, por don Camilo Ortúzar. Turín. Imprenta Salesiana, 1893.

Incorrecciones del castellano, por don Tomás Guevara. Santiago. Imprenta Barcelona, 1894.

Acentuaciones viciosas, por don Miguel Luis Amunátegui. Santiago. Imprenta Nacional, 1887.

Borroneas gramaticales, por don Miguel Luis Amunátegui Reyes. Santiago. Imprenta Cervantes, 1894.

Al través del diccionario y de la gramática, por don Miguel Luis Amunátegui Reyes. Santiago. Imprenta Cervantes, 1895.

Ensayos filológicos americanos, por don Rodolfo Lenz.

Propiedad del lenguaje, por don Ramón Espech. Santiago. Imprenta de la Gaceta, 1896.

Elegancia del lenguaje, por Espech, 1896.

Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje, por don Rafael Uribe. Medellín, Imprenta del Departamento, 1887.

Parónimos de la lengua castellana, por don Victoriano E. Montes. Buenos Aires. Imprenta Argos, 1893.

Diccionario de la conjunción castellana, por don Emiliano Isaza. París, Imprenta Sudamericana, 1897.

Los verbos castellanos que rigen preposición, por don Juan B. Calcaño y Paniza. Curazao. Imprenta de Betancourt e hijos, 1887.

Para cerrar esta nomenclatura, que a muchos será fastidiosa, pero que encierra sumo interés, concluiremos con la obra magna, de erudición pasmosa, que publica ahora en París Rufino J. Cuervo, el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, en varios volúmenes, de los cuales han aparecido dos, con más de mil trescientas páginas cada uno, en letra mostacilla. Cuervo trata cada palabra con abrumadora prolijidad, esmaltándola de citas numerosísimas de clásicos españoles, y aceptando el principio de

enriquecer el idioma con neologismos de uso general, acomodados al genio y estructura del habla.

El elemento popular americano debe ser materia prima en el diccionario de nuestra lengua, y no solamente algunas voces regionales de México y de Cuba, como contiene el último de la Academia Española. Los *americanismos*, hijos de lenguas autóctonas o reliquias del antiguo lenguaje de Castilla, tienen pleno derecho de figurar en el catálogo del idioma, que sirve de lazo a España con América.

V

En el siglo escaso que llevan de vida propia las repúblicas de origen español en el Nuevo Mundo, no solamente han progresado por modo admirable, llegando a ser su literatura copiosa y varia, sino que, en punto a estudios gramaticales, disquisiciones filológicas y monumentos del habla castellana, puede exhibir la América española obras insignes de escritores meritísimos.

A raíz de la independencia de estas repúblicas americano-hispanas, la polvareda de la lucha, el humo de los combates y la hecatombe de tantos criollos dejó honda animadversión contra los peninsulares, hasta el punto de que se hacía gala de separarse de las leyes del

idioma, como se rompieron los lazos de la dependencia política. Aberraciones naturales después de pelea titánica; fenómenos sociológicos de organismos nacientes deslumbrados por teorías nuevas y conducidos por el amor a la libertad, extravagantemente llevado hasta los lindes del idioma que, como alma del pueblo, es propenso a expansiones violentas y a desbordes momentáneos.

El transcurso del tiempo, que todo lo nivela, hizo renacer la calma, y ya en 1826 hubo en Chile, la Argentina y otras repúblicas de la América Meridional tendencias al progreso de los estudios, que durante el gobierno español se habían limitado a mucho latín y teología, derecho romano y algo del Real de las Indias.

El plan de estudios del Liceo de Chile de don J. J. de Mora destronó a Antonio Nebrisensis y a don José de Hermosilla, que eran nuestros reyes —dice un escritor de Santiago— después de haber destronado a los borbones. Bello y Mora introdujeron el gusto por la pulcritud del lenguaje; pero a pesar de sus esfuerzos, aún persisten muchos de los vicios que se propusieron corregir. Aunque hay escritores correctísimos en aquella república, no existe, generalmente hablando, mucho miramiento por el purismo, no obstante que su literatura es lozana y fecunda como podrá notarse

al saber que solo de obras sobre asuntos económicos se han publicado quinientos cincuenta y tres volúmenes, según la *Bibliografía chilena sobre hacienda pública*. Eduardo de la Barra es un filólogo insigne, que escribió lo mejor que se ha publicado sobre métrica castellana. En los *Recuerdos literarios* de Lastarria, se describe el desenvolvimiento de los estudios en aquel rico y afortunado país, cuya historia en materia de letras humanas escribió el erudito Toribio Medina.

La Argentina es, de la América del Sur, la república que más avanza, merced a la corriente inmigratoria que aporta de Europa trabajadores e industriales en número considerable. La patria de Mitre y de Olegario Andrade no solo es rica en productos del suelo, sino fecundísima en productos del ingenio y del arte; pero la lengua española en aquella pródiga tierra tiene mucha cizaña, como lo ha demostrado el autor del *Vocabulario rioplatense*², don Gabriel Granada, a quien don Juan Valera tomó por natural de Buenos Aires, cuando en realidad es español peninsular. En la región de las

² (N. E.) Batres Jáuregui podría referirse al libro de Granada, Daniel (1890): *Vocabulario rioplatense razonado*. Edición corregida, considerablemente aumentada, y a la que se añade un nuevo juicio crítico publicado por D. Juan Valera, individuo de número de la Academia española. Montevideo: Imprenta Rural segunda.

pampas y de los gauchos hay como tres millones de kilómetros cuadrados, extensión que supera la de España, Francia, Italia e Inglaterra, que es capaz de contener mayor número de habitantes que aquellas naciones del Viejo Mundo. Más de 150 000 inmigrantes llegan cada año solo a Buenos Aires, ciudad cosmopolita en que abunda el elemento italiano.

Dadas las condiciones, nada de extraño tiene que no solo haya en el lenguaje usual argentino muchas palabras del guaraní y del quechua, admirables lenguas monosilábicas y aglutinantes, sino extranjerismos y regionalismos numerosos. Los libros argentinos son excelentes, eruditos, pintorescos, llenos de meollo y sustancia, hasta el punto de que cualquiera que siga, como yo he seguido de cerca, el desarrollo de la literatura rioplatense, no podrá por menos que admirarse de que un país durante tantos años sometido a Rosas, el tirano de las pampas, haya progresado admirablemente en la esfera de las ciencias y de las letras, como progresó Roma en el cesarismo prepotente; pero sea de ello lo que quiera, es la verdad que lejos de sobresalir los escritores argentinos por pulcritud en la forma y por la pureza de la lengua incurren en adefesios como aquellos de decir *recién* en vez de *luego que*, u otra frase castiza; *malgrado* por *a pesar*, siguiendo

harto de cerca al *malgré* de los gachupines. Ni Mitre, ni Samper, ni Gálvez, ni muchos otros de aquellos notabilísimos escritores, son modelos de dicción, sin que sea preciso advertir que en punto a ideas y fondo nada dejan que desear.

El Uruguay y el Paraguay, aunque víctimas también de la autocracia y de las revoluciones, han avanzado bastante en la región intelectual, mostrándose dignos de lucir en el mundo de las letras, sin que ello alcance a exonerar a sus escritores de vicios del lenguaje que podían haber evitado para mayor realce de sus producciones.

En el Ecuador, patria de Proaño y de Mera, se escribe, por tesis general, con bastante acierto en cuanto a cánones gramaticales y preceptos filológicos. El nombre solo de Juan Montalvo glorifica aquella tierra y la hace notable en materia de lengua castiza y elegante. La Academia Ecuatoriana cuenta con intérpretes ilustres del habla de Cervantes. La historia que escribió el obispo Suárez tiene gran mérito científico y artístico, en el fondo y en la forma. El idioma popular no carece de provincialismos y palabras indígenas, ni es eso censurable, toda vez que los objetos propios, como plantas, peces, reptiles, flores y demás peculiares cosas de cada país, requieren ciertos nombres que,

adoptados por numerosa y culta colectividad, tienen que entrar al fin en el acervo común de la lengua, siquiera sea anotando su origen y filiación. Así como nosotros —dice don Juan Valera— los peninsulares europeos hemos impuesto a los hispanoamericanos un caudal de voces que provienen del latín, del teutón, del griego, del árabe y del vascuence, los americanos nos imponen otras voces que provienen de idiomas del Nuevo Mundo y que designan casi siempre cosas de por ahí.

Se puede ensanchar el lenguaje —según Bello—, se puede enriquecerlo, se puede acomodarlo a todas las exigencias de la sociedad, y aun de la moda, sin adulterarlo, sin viciar sus construcciones, sin hacer violencia a su genio.

El castellano de América hubo de crecer en vez de marchitarse, ya que en próspera tierra las semillas germinan y las plantas florecen y fructifican. Lo último que se pierde es el idioma, de suerte que cuando las tribus aborígenes de estos países hayan desaparecido, como acaso el destino lo tiene decretado, a impulso de superiores razas, quedarán todavía sobrenadando en las aguas del naufragio palabras quichés, cakchiqueles, toltecas, náhuatlés, quechuas, incas, chibchas y de las demás lenguas que hablaban los primeros

pobladores de nuestro continente, y tales voces deben perdurar mientras existan los objetos especiales o singulares que ellas explican y dan a conocer, no de otro modo que como subsisten en el idioma castellano tantas palabras griegas y romanas después de muchos siglos y al través de tan varias mudanzas.

Aparte de esas observaciones, y volviendo a tomar el hilo del discurso sobre cada una de las repúblicas de origen español en América, es oportuno llegar al foco, por decirlo así, de donde irradia el fuego sagrado que purifica la lengua, la *limpia, fija y da esplendor*, en este hemisferio. Colombia y Venezuela, países notabilísimos en cuanto a cultura intelectual, son los que entre nosotros descuellan por lo rico, elevado, característico y bello de su prosa y de sus versos. Si Bogotá es la Atenas americana, Caracas sería la Roma de Augusto, que en ambas gentiles ciudades ha florecido con exuberancia el ingenio de sus hijos. ¿A qué citar los nombres, que todos conocen, de los Lozano, Tauco, Nariño, Restrepo, Pombo, Ortiz, Pérez, Silva, Holguín, Conto, Núñez y tantos otros ingenios que forman pléyade ilustre en el cielo de las letras? Baste decir que Rufino J. Cuervo, ese portento de erudición, es el que, como se ha dicho ya, sabe más castellano en el mundo, según el crítico Valera, nada

sospechoso por su alta competencia y acrisolado patriotismo. Miguel Antonio Caro, académico insigne, desde el idioma latino hasta los últimos ápices de la lengua castellana ha venido recorriendo con paso seguro todas las sinuosidades lingüísticas, como probando con sus obras que es el más profundo de los modernos clásicos. José Manuel Marroquín —uno de los principales sostenedores, acaso el más tenaz, de la reacción literaria— purificó el idioma en aquella república digna de mejor suerte y es el que ha popularizado preciosas obras didácticas, como su *Ortografía*, que redujo a las menores reglas racionales, claras y precisas esa materia antes hartamente complicada; como simplificó la *Métrica*, en el estimable librito que sobre ese ramo dio a luz, y como hubo de facilitar la escritura correcta con el *Diccionario ortográfico*. Cuervo, Caro y Marroquín constituyen la interesante trinidad de doctos hablistas a la cual se debe la regeneración de la literatura colombiana que ha trascendido a toda la América española.

Y a fe que no es posible pasar adelante sin apuntar un hecho, nunca recordado, respecto del guatemalteco don Antonio José de Irisarri, de haber sido él quien introdujo en la Nueva Granada —como se le decía entonces— el estudio del idioma castellano saliendo

de los moldes antiguos y el purismo en la dicción, que después ha alcanzado tal *exquisitez*, como diría el autor de *Pepita Jiménez*, que asombra y enorgullece. Fue aquel célebre literato, el Cervantes americano, quien esparció el gusto literario en varias repúblicas de América, como fue también el que trabajó por su independencia y prosperidad. Recuerdo que el sabio doctor Ospina, mi catedrático de Economía Política, que manejaba muy bien la pluma, decía que hubiera dado un ojo de la cara por escribir como Irisarri, el antiguo maestro del castellano en Colombia.

En los principios del siglo pasado, cuando había ebullición en las repúblicas del sur y en México a causa de que esos gallardos países se preparaban a entrar en la edad juvenil, en la vida propia, robusta y apasionada no podían satisfacer su hambrienta imaginación con producciones españolas, sino que con ansia se arrojaban sobre los libros franceses, arrullados por la Marsellesa y deslumbrados por los mágicos fulgures de la libertad. En esa época, en que el virrey Amar y Borbón prohibió unos certámenes de aritmética y geometría, entraba el pueblo en plena pubertad, y anhelaba aire, luz y nueva vida sin acordarse de académicas formas, como no se cuida de su destrenzado profuso cabello la joven núbil, que siente aspiraciones desconocidas,

ansiedades vagas, melancolías atávicas, sueños de amor y palpitaciones de esperanza cuando va dejando de correr en el jardín y de verse reflejar en las aguas del lago transparente.

Venezuela, patria digna de Bolívar, Sucre y Páez, también ha sido en posteriores tiempos la tierra de insignes escritores, de Calcaño, Seijas, Rojas, Tejera, Urdaneta, Blanco, Sistiaga, Dominici y de los demás heraldos de la imaginación y del sentimiento que allá se han hecho por sus escritos inmortales. Todos ellos son dechados de bien decir y han sabido manejar el idioma por modo envidiable; pero a nuestro humilde juicio, el más genial, el más talentoso, el más artístico, aunque no sea el más académico, es Nicanor Bolet Peraza, cuya prosa reúne al aticismo antiguo toda la movilidad, la coquetería, el atractivo de las escuelas modernas. El estilo de ese distinguido amigo mío es el símbolo de nuestra raza, es el orgullo de los americano-hispanos. Artista de corazón, se me figura que refleja en sus descripciones los panoramas de estas tierras y evoca en sus leyendas las memorias de sus más preclaros hijos.

Venezuela fue, hasta 1830, parte de la Gran Colombia, que después atormentada por civiles guerras se fragmentó en tres comarcas geográficas y políticas

de una sola patria histórica que es la que ha contribuido más al culto de las letras, aun entre el fragor de las armas, bien que la guerra civil y la dictadura minaron por su base los estudios que habían alcanzado, hasta 1850, notable auge y desarrollo. En tiempo de Guzmán Blanco no se publicaban, por lo general, sino los libros que él mismo, con lujo y bombo, mandaba imprimir para que quedase su nombre encomiado en las portadas. El periodismo, que en la Argentina y en Venezuela alcanzó elevadísima altura, fue en los tiempos de Rosas y del Regenerador un zahumerio perpetuo, ampuloso, personalista, vacío de pensamiento, sin vuelos, sin ideales, alambicado en adulación y en forma galicana, o sea jerga rastrera. Si el estilo es el hombre, ha dicho Samper, el gobierno de un país se pone de manifiesto con el periodismo que vive a su sombra. Sujetos a mordaza los grandes escritores, aislados los ingenios, pervertidos el espíritu, el lenguaje y la gramática, oscurecidos los horizontes del saber no es posible dar vuelo al talento, ni producciones al arte.

En la Argentina pasó la autocracia, se regeneró la sociedad, la literatura renació, el periodismo es prepotente, lleno de savia y de vida, y por más que haya muchas corruptelas que pueden verse en el *Idioma nacional de los argentinos*, de Abeille, hay literatura

riquísima y una juventud entusiasta, entre la cual ha sobresalido admirablemente nuestro amigo el doctor Ernesto Quesada, literato fecundo, que ha viajado mucho y leído con provecho, y que en su concienzudo opúsculo sobre el *Problema de la lengua* se interesa porque se conserve pura en América, siguiendo las huellas de su ilustre padre, el doctor don Vicente G. Quesada, que escribió en la *Revista de Buenos Aires*, años hace, un brillante artículo a ese respecto digno de su elevadísimo criterio y de su caballerosa idiosincrasia, que en esta materia no frisaba con Sarmiento ni con los desquiciadores de la gran familia iberoamericana.

En Venezuela, como en casi toda la América española, no ha pasado el prurito de que casi todos han de ser doctores o generales, que pierden el tiempo, la riqueza y la sangre en discutir principios que no se elevan a la práctica, siendo origen de guerras sangrientas; y eso que en su raza, en su clima, en sus tradiciones tiene lujosa hoja de servicios en letras y en bellas artes. Pero concretando este estudio al idioma, cabe decir que es aquella tierra digna de Bello y de Baralt, y que sus escritores hacen alarde, entre los derroches de talento y de imaginación, de un estilo ático y de una dicción abundante y correcta.

«Expoliado y exangüe, pesa todavía el Perú en la balanza continental —ha dicho uno de sus preclaros hijos— y los laureles conquistados en los torneos de la verdad científica, por el derecho y la justicia, adornan sus sienes demacradas. El Perú sobrevive a sus infortunios con Vigil en la propaganda redentora; con Bartolomé Herrera, Toribio Pacheco y Cipriano Zegarra, en el derecho internacional; Mendiburu, Lavalle, Polo y Paz Soldán, en la historia; con Villareal, en las ciencias matemáticas; con Pablo Patrón, en la filología; con Antonio Arenas, Ureta y García Calderón, en las ciencias jurídicas; con Piérola, Rivero y Barranca, en las ciencias naturales; con Lino Alarco, en la cirugía operatoria; con Ricardo Palma, en el género literario, portavoz de su universal nombradía; con González Prada, en el panfleto y en la crítica filosófica; con Márquez, Salaverri, Cisneros y Chocano, en la poesía lírica; con Merino, Lazo, Montero, Fierro y Hernández, en las bellas artes».

En el Perú se han tomado menos palabras quechuas que en el Ecuador y hay en la patria de Pardo general purismo y tendencias a la conservación y cultivo armónico del idioma que, con acento dulce, entre andaluz y criollo, pronuncian aquellas mujeres de tradicional gracia y donaire en la región del sol y de los amores,

en donde el inca llenaba un cuarto de oro para rescatar su libertad y el virrey entraba a Lima sobre alfombra larguísima de lingotes de plata; en donde santa Rosa se halla sepultada en la capilla de los Magos en que yacen los restos de Pizarro; en aquella ciudad de los contrastes, en que el nunca bien aplaudido autor de las *Tradiciones* ha dado gloria a las letras americanas y mucho lustre y gallardía a la lengua de Quevedo.

Profundo conocedor del idioma, pero nacido Palma aquí en América, pretendía y con razón que, sin desnaturalizar la sintaxis ni el genio de la lengua, se aceptasen los *americanismos* que propuso a la Real Academia Española siguiendo las ideas de Valera, que piensa deben ocupar un espacio en el léxico las palabras que más de cuarenta millones de habla hispana usan a diario en conversaciones, escritos y documentos oficiales. Díjose que había arrogancia criolla en D. Ricardo y, como sonaran mal a algunos de los académicos aquellas voces que jamás habían oído, fracasó el propósito del literato americano en los instantes precisamente en que el Centenario de Colón se celebraba en Madrid para estrechar los lazos de España y de América. No es dable exigir que por cortesía se atendiese la cuestión filológica; pero sí por razón, por conveniencia; porque —así como se ha otorgado carta

de naturaleza a tantas palabras mexicanas y venezolanas propuestas por Calcaño, Riva Palacio, Seijas y Tejera, que presentaron más de cuarenta mil papeletas con observaciones utilísimas— deberían figurar en el diccionario *todos los americanismos* que se usan en nuestras repúblicas de origen español. O en el léxico no debieran aparecer *tamal*, *petate*, etc., o no faltar las voces que circulan desde Chile hasta México, siquiera fuese anotándolas como americanismos.

Y entiéndase bien que ni pretendo la anarquía del idioma, ni desconozco las ventajas de su unidad, ni mucho menos niego la autoridad y la competencia a la Academia Española, a la cual rindo justo tributo de admiración, honrándome con la medalla de correspondiente del ilustre centro. Fuera deseable sí, un poco más de amplitud, de acuerdo con los procedimientos de Castelar, del crítico Valera, del sabio Benot, del inmortal Núñez de Arce y de los otros académicos que están lejos de las arrogancias de Clarín. Que se lleve a la práctica lo resuelto por el congreso literario de 1892, cuyas treinta y tres resoluciones en punto a la unidad del idioma son aceptables en América, dado que se admiten los americanismos que encajan en el molde de la lengua española, formándose un vocabulario aparte de las voces de origen indio,

que se han introducido en el lenguaje culto de estas nacionalidades. La gramática histórica del castellano es indispensable, y en ella aparecerá el cambio fecundo que con el descubrimiento de América experimentó la lengua de Castilla al extenderse por dilatadas regiones. Que no se lastime el sentimiento de dignidad en los países americanos, como dice el señor Quesada, que se lamenta de que muchos espíritus en España vivan aún en la atmósfera de aquellas memorables Cortes de Cádiz, que hicieron a las colonias de América la limosna de concederles algunas pocas diputaciones, para que creyeran que así participaban del gobierno común. El siglo que acaba de pasar ha sido harto fecundo para que se pueda prescindir de él.

Cuba ha tenido y tiene riquísima literatura y, aunque animada de americano espíritu, es castiza y elegante, tendente a la pulcritud y a las bellezas de la forma. Su posición y la influencia *yankee* hacen que en lo futuro acaso no se conserve incólume ahí el castellano, que sus prosistas y sus poetas han cultivado con esmero. José Antonio Saco, José Antonio Echeverría, Enrique Piñeyro, José Manuel Mestre, José Ignacio Rodríguez, Anselmo Suárez y Romero, J. M. Zayas, los Gálvez, A. Zambrana, J. S. Jorri, y otros muchos que han manejado diestramente el idioma, no gustarían de que se

adulterase ese instrumento dulce y nativo, en que Plácido y Milanés se hicieron inmortales, en que Heredia cantó al Niágara y en que José Martí bendijo la libertad.

Los regionalismos de Cuba y los muchos americanismos que en la isla pululan es menester que vivan, ya que responden a ideas y objetos propios. La disciplina en el lenguaje tiene por Areópago a la Academia Española, con fueros tradicionales, muy atendibles, y ayudada por el ejército de eruditos y filólogos tiende a contener el desbordamiento; pero el uso general, las mayorías habladas, se hacen al fin oír pidiendo justicia. Las palabras, lo mismo que todo lo existente, luchan por la vida, como diría Spencer. Si Cicerón resucitara habría de escuchar con malos oídos a los que en vez de *fructus* pronuncian *frutto* o *fruto* o *fruit*; pero no son por cierto los que ya murieron los que van marchando, sino los que viven, ni es el español idioma industrial, por más que el elocuentísimo Ochoa dijese lo contrario, de manera que el uso, árbitro del lenguaje, antes que Horacio lo propalara, ha de prevalecer —que no la corrupción, ni el desorden— a fin de que el idioma se enriquezca sin desdoro, si podemos usar las palabras mismas de la Academia Española, cuando lo califica de agente eficacísimo de la cultura, prenda de la independencia y signo de carácter.

En México se ha escrito muchísimo, y por cierto que la literatura de aquel sorprendente país será en el fondo si se quiere emancipadora, liberal, impregnada de modernas ideas; pero en la forma es española de buena ley, con representantes ilustres como Riva Palacio y Mariscal, que son de los que piensan que si el canto a Junín se escribe en otra lengua, pierde mucho de su genuino brillo, y que si es sagrada la independencia, no lo es menos el habla de nuestros padres, que jamás vieron con desamor la lengua de Castilla, la misma de Morelos y de Juárez. Las mal traídas producciones de algunos ignorantes exagerados y pretenciosos, que creen que la *y* es conservadora y la *i* liberal, no han podido cundir en México, cuyos literatos, muchísimos de ellos insignes, están lejos de ser anarquistas, y llevan en vez de dinamita populachera, mucha luz, mucha imaginación, exquisita síndéresis y respeto a la gramática.

Fenómeno curioso el que pasa en estas regiones en donde se habla castellano más o menos puro, salpicado siempre de voces peculiares y con acento vario, que tiene en sus inflexiones y sonidos mucho de los ecos de las lenguas indígenas. Durante tres centurias estuvo mezclándose la raza primitiva de América con la raza conquistadora, y al propio tiempo se mezclaban

los idiomas, así como el hebreo de los antiguos judíos cuando aprendieron el caldeo de Babilonia y de Nínive. En las tribus que hablan quiché, cakchiquel, tzutujil y las demás lenguas indígenas, se oyen muchas voces castellanas, y en el español que nosotros hablamos no solo hay palabras de aquellos idiomas, sino que se perciben ciertos acentos que continúan vibrando en la pronunciación local. Como la nota de un instrumento despertada, provoca, engendra notas concordantes, armónicas, en otro instrumento del todo diferente, así una lengua antigua hace resonar notas congéneres en la lengua que la reemplaza. El lenguaje humano, dice Edgar Quinet, es un teclado en que cada raza hiere una nota, y esta tiene sus ecos, sus atavismos y sus resurrecciones.

Así se explica el acento que para hablar tienen los mexicanos, los guatemaltecos, los peruanos, los chilenos y todos los de cada una de las nacionalidades hispanoamericanas. Más dulce, más suave, que la pronunciación de los castellanos, es la de estas regiones, aunque menos sonora y majestuosa. Cuando se pretende por los maestros sustituir nuestro acento y la manera de pronunciar, lo que se logra es pura afectación y hacer caer en ridículo al que presume que sin vivir desde niño en una localidad, podría hablar con las inflexiones y sonidos que dan al idioma en otra tierra.

En Bolivia ha habido buenos escritores; pero en punto a filología y gramática, no puede competir con las otras repúblicas del sur, por más que D. Carlos Felipe Beltrán haya sobresalido en estudios lingüísticos y en asuntos de idiomas americanos, lo mismo que el presbítero D. Isaac Escobarí; que trató de explicar mitos de las teogonías griegas y egipcias por medio del aimara, juzgando ser una de las lenguas madres del mundo.

Por lo que concierne a la América Central, debemos ufanarnos de poder presentar a uno de los más célebres literatos, profundo en lengua castellana, gran filólogo y eminente crítico, D. Antonio José de Irisarri, conocido con encomio do quiera que se habla el castellano. Jefe de Bello, en Londres, cuando el primero representaba a Chile, fue siempre amigo suyo y mereció que D. Andrés lo calificara del más eminente hablante de la América española. El sabio D. Miguel Larreynaga no solo era también un eximio humanista, sino que conocía a fondo nuestra lengua y la manejaba con encantadora soltura y sencillez.

Era tal el atraso que había en Guatemala, allá por el año de 1832, que el doctor D. Mariano Gálvez, fundador de la Academia de Estudios, emitió un acuerdo mandando que en las oficinas públicas se observasen los cánones de la lengua y las prescripciones de la

ortografía de la Academia Española. Con raras excepciones, los abogados y hombres de letras eran conocedores del idioma latino, sin saber ni superficialmente el propio. En nuestros archivos existen escritos de ciertas notabilidades forenses que estropeaban horriblemente el castellano. D. Ignacio Gómez, que conocía varias lenguas extranjeras, manejaba artísticamente el español y era muy correcto en su dicción; el célebre D. Mariano González cuidaba, como sabio que era, de no faltar a las leyes del lenguaje; D. José Antonio Ortiz Urruela, eminente en letras humanas, popularizó el buen gusto como catedrático de literatura, y contribuyó a nuestro progreso literario; D. José Milla, gloria de nuestros ingenios, era atildado y académico, extendió también el criterio artístico y nos inició, a sus discípulos, en el culto que tributarse debe a la nativa lengua; D. Rafael Machado, pulcro en su dicción, inspirado en sus versos, de gran caudal literario, debe citarse con elogio. Y después nuestros condiscípulos Ramón Rosa, Fernando Cruz, Ricardo Casanova, Javier Valenzuela, Agustín Gómez Carrillo, Salvador Falla y algunos más han venido dando brillo a las letras nacionales y rindiendo parias a los preceptos académicos.

Ni cómo podríamos concluir la nómina de aquellos que entre nosotros han contribuido al cultivo del

idioma castellano, sin mencionar a D. José María Vela Irisarri, que ha pasado tantos años con provecho, estudiando los preceptos de la lengua, hasta desentrañar analogías, simpatías y sonidos congéneres, que le han servido para escribir un tratado de ortografía nuevo en su clase, y que puede darle tanta fama como la que alcanzó Sicilia por su *Ortología*. Los *Libros de lectura* de Vela Irisarri son preciosos e instruyen en el idioma a los niños, deleitándolos y manteniendo en ellos despierta la curiosidad y viva la atención.

La Escuela Normal, que estuvo a cargo del laborioso pedagogo cubano D. José María Izaguirre, contribuyó no poco a que se generalizara en Guatemala el gusto y tendencias por la pureza del idioma y la cultura del habla. Como documentos curiosos, relacionados con el punto de que aquí se trata, es oportuno copiar las notas que siguen:

Guatemala, 12 de mayo de 1884.

Señor Presidente de la Academia de la Lengua
Bogotá

Muy estimado señor:

A nombre de la Secretaría de Instrucción Pública de Guatemala, y debidamente autorizado por ella, tengo el honor de dirigirme a usted con

el motivo siguiente. Antes del año 1871, en que empezó a regir los destinos de este país el partido liberal, que hoy lo gobierna, se seguían en él, casi en absoluto, las teorías gramaticales de la Real Academia Española de la Lengua. Después de aquella fecha, la administración actual, deseosa de dar a la instrucción pública el mayor desarrollo posible, y de encaminarla por el mejor sendero, hizo traer textos y profesores extranjeros que contribuyesen a ese fin. No era dable que, con tal objeto, se echasen en olvido las obras escritas por eminentes americanos, y entre las que aquí se trajeron, tuvimos el gusto de ver la gramática de D. Andrés Bello, que ya muchos conocían, pero que aún no estaba en manos de la generalidad. Sus teorías se estimaron como buenas: se adoptó como texto uno de sus compendios, y la obra completa adornó desde entonces los estantes de nuestros hombres estudiosos, que se decidieron a practicar sus doctrinas.

Hubo algunos, sin embargo, que permanecieron fieles a sus antiguas opiniones, y continuaron escribiendo de acuerdo con los preceptos de la Academia.

Esto ha dado origen en este país —y es de suponer que lo mismo haya sucedido en otros

hispano-americanos— a una anarquía completa en materia ortográfica, anarquía que redundará en perjuicio de la claridad, de la exactitud y del buen gusto, y que la Secretaría de Instrucción Pública a que me refiero, está dispuesta a cortar en lo que sea posible.

Tiene dicha oficina su criterio propio en este asunto; pero deseando el mayor acierto al tomar resoluciones en él, agradecería como un favor especial, el que la Academia, de que usted es dignísimo presidente, le hiciera conocer su opinión en un particular de tanta trascendencia.

Quizás esta consulta distraiga de algún modo las elevadas atenciones de tan respetable corporación; pero hallándose ésta, compuesta de los escritores americanos más distinguidos, y situada en los Estados Unidos de Colombia, cuyo americanismo es generalmente conocido, es y tiene que ser, el natural consultor de los países de América en materias lingüísticas.

Si, pues, la Academia ha tenido oportunidad de detenerse en el punto que motiva esta consulta, y tiene a bien transmitirnos el resultado de sus estudios, prestará a este país, y a los demás que se hallen en igual caso, un servicio de gran consideración. Este servicio será aún mayor si viniera

acompañado de algún tratado u opúsculo que la Academia hubiera escrito sobre el particular.

No dudo que usted atienda gustoso a la súplica que tengo la honra de dirigirle; y con tal motivo, a nombre de esta Secretaría de Instrucción Pública, y en el mío propio, le anticipo las gracias, y me suscribo de usted, con respetuosa consideración, atento servidor.

José María Izaguirre

*

Señor D. José María Izaguirre. — Guatemala.

Muy estimado señor:

Recibí la apreciable nota de usted, fecha 12 de mayo del corriente año, e impuse de su contenido a la Academia Colombiana, en su sesión de 5 de julio. En ella se me dieron instrucciones acerca de los términos en que debía extender la presente contestación.

Ante todo, quiere la Academia se manifieste a usted que la honra que se le ha dispensado por usted mismo y por el Sr. Secretario de Instrucción Pública de Guatemala es tan grande, que cada académico la declinaría por su parte, si el declinarla así fuera

posible sin dejar de aceptarla para la Corporación. A nombre de ésta y de cada uno de sus miembros presento a usted, y por conducto de usted al Sr. Secretario, por las honrosísimas expresiones con que la favorece, la más cordial acción de gracias.

No sin razón deplora el Gobierno de Guatemala la anarquía que, en materias ortográficas, se ha hecho sentir en ese país como en los demás de la América española. La Academia Colombiana la reputa como mal gravísimo, y tiene la satisfacción de poder afirmar que D. Andrés Bello, que en un tiempo creyó conveniente iniciar reformas ortográficas, vino por último a lamentarse de aquella anarquía y a temer que las naciones americanas no pudieran en muchos años librarse de ella.

Por fortuna, los temores del Patriarca de las Letras americanas no tenían tanto fundamento como parecían tener, y hoy vemos casi del todo reducidas a la apetecida unidad a las naciones de origen español, si se exceptúa a la República de Chile.

La Academia juzga esta unidad, en todo lo concerniente al lenguaje, como de necesidad absoluta, y abraza la convicción de que tan gran bien no puede alcanzarse sino mediante la sujeción a una sola autoridad.

Habiendo sido esta ejercida, hace siglo y medio, por la Real Academia Española; siendo este docto Cuerpo competente para ejercerla, y hallándonos habituados cuantos hablamos castellano a acatar sus decisiones, sería poca cordura buscar en otra parte el centro de unidad que hemos menester.

Y si se hubiera de oponer a este dictamen el de que es vergonzoso para América estar sujeta a España en orden al lenguaje, contestaríamos que, desde que la Academia Española, mediante la creación de Academias correspondientes, llamó a los americanos a tomar parte en sus labores, y por consiguiente en el ejercicio de su autoridad, aquella objeción, que nunca tuvo sustancia ni visos de racionalidad, ha dejado ya totalmente de merecer la atención de personas serias y sensatas.

Por estas y por muchas otras consideraciones, la Academia Colombiana usa, sostiene y recomienda la ortografía de la Española. A los esfuerzos de varios de sus miembros se debió, hace ya mucho tiempo, que en este país empezara a cesar la anarquía introducida por los innovadores, de la que ya no van quedando sino insignificantes vestigios.

Esta Academia no ha compuesto tratado alguno sobre ortografía, pero acepta y aprueba en

todos los principios y doctrinas el que acerca de esta materia escribió su actual Director, así como los razonamientos y observaciones contenidas en el opúsculo titulado *De la neografía en América y particularmente en Colombia*, compuesto por el mismo autor. Igualmente acepta y aprueba las ideas expuestas por otro académico, D. Miguel Antonio Caro, en su discurso *sobre el uso*, discurso que no versa precisamente sobre el asunto que aquí se trata, pero que tiene con él íntima conexión.

A lo expuesto en el opúsculo mencionado, hay que agregar la relación de un hecho no referido en él. El Gobierno de esta República adoptó en otro tiempo como ortografía oficial la llamada americana. Aquí se había incurrido en la extravagancia de considerar dicha ortografía como inseparable de los cánones del partido liberal. Este partido subió al poder en 1861, y en él se mantiene, lo que parece hubiera debido ofrecer al mismo sistema ortográfico el apoyo más eficaz. No obstante, el Gobierno ha cedido al empuje de la opinión y al empuje de la mayoría de la gente educada, y emplea hace ya algunos años, por resolución expresa del Cuerpo Legislativo, la ortografía pura e íntegra de la Academia Española.

Cuando otros motivos no hubieran impulsado a este Gobierno a volver al antiguo sistema ortográfico, lo habría forzado a ello una comunicación que le dirigió no ha muchos años el General D. Sergio Camargo, distinguido miembro del partido liberal, hallándose acreditado como Ministro de Colombia en Inglaterra y Francia; comunicación en que hizo presente que el uso de la ortografía llamada americana en notas y documentos oficiales procedentes de nuestras oficinas, era mirado en Europa como prueba de ignorancia.

No puede suceder otra cosa con los escritos de cualquier linaje que lleven la ortografía americana. En Inglaterra, en Francia, en Italia, en Alemania y en los Estados Unidos del Norte es grande el número de los que conocen nuestra lengua, y no pequeño el de las ocasiones que se les presentan de leer escritos de empleados y de autores hispano-americanos. Si éstos en su modo de escribir se apartan de lo único que en esos países puede ser considerado como regla y como modelo, esto es, de la práctica de los españoles europeos y norte-americanos, no pueden atribuirlo sino a ignorancia y al atraso de que por desgracia les damos, por otra parte, bastantes muestras en algunas de estas repúblicas. Sería ridículo

suponer que por allá tuvieran idea de nuestras disensioncillas literarias o de los escritos en que se ha defendido o tratado de propagar las innovaciones que han tenido origen en estos países.

Remito a usted un ejemplar del tratado de ortografía a que me he referido; uno del número de *El Repertorio Colombiano* en que se insertó el opúsculo sobre neografía, y otro número de la propia revista en que se halla el discurso del Sr. Caro, *sobre el uso*.

Me sería por extremo agradable que para usted y para el Sr. Secretario de Instrucción Pública fuera satisfactoria y útil la contestación que, a nombre de la Academia Colombiana, doy a usted.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted el más sincero testimonio de mi estimación personal, y para subscribirme de usted muy atento, seguro servidor,

José Manuel Marroquín

*

Hoy se presta en Centroamérica culto muy general al idioma, manejado con arte y donaire por D. Marcial G. Salas, D. Ramón A. Salazar, D. Manuel Diéguez, D. Enrique Martínez Sobral, D. Alberto Mencos, D. J.

Vicente Martínez, D. José Flamenco, D. Pío Riépele y otros jóvenes más, que aquí en Guatemala escriben con derroche de talento, imaginación y varia doctrina.

En Nicaragua ha brillado, como astro de primera magnitud, el erudito escritor y polemista excelso, nuestro amigo D. Enrique Guzmán, uno de los que más han ahondado en estudios gramaticales y cuestiones de lenguaje. Es notable también D. Mariano Barreto, cuyas obras sobre *Idioma y letras*, *Ejercicios ortográficos* y *Correcciones de nuestro lenguaje* demuestran harta labor y mucho saber en ese género de estudios, áridos de suyo y no poco difíciles. La historia de Nicaragua que el doctor D. Tomás Ayón escribió puede exhibirse como un modelo de elegancia y buen decir. Es en la forma obra de mérito sobresaliente, y contiene en el fondo gran copia de datos que la hacen muy recomendable. Brilla por la manera de girar las frases, por sus cortes académicos, terso lenguaje, y más que todo, por su genial aticismo, el joven escritor D. Alfonso Ayón, digno hijo del historiógrafo y uno de los prosistas que mejor manejan en Centroamérica el castellano. Es magnífico el prólogo que va al frente de *Idioma y letras*, y en el cual como que hizo gala el estilista nicaragüense, de su fácil donosura, en períodos cervantinos y en fraseología cultísima.

No fuera justo citar algunos nombres de los literatos de la tierra de los lagos, sin apreciar dignamente la labor histórica, de propaganda y de combate, ya que no de paciente culto a la lengua castellana, llevada a cabo por José Dolores Gámez, escritor bien conocido en América Central. El joven D. Juan Manuel Siero es literato inteligente, que escribe con pulcritud y ha publicado los *Nicaraguanismos* o *Migajas del lenguaje*.

Como escritor inspirado y poeta delicadísimo, con fulgores modernistas de buena ley, hace tiempo que figura en primera línea Román Mayorga Rivas, cuya pluma se emplea actualmente en la redacción de un diario en San Salvador, con corrección en el lenguaje y elegancia en el estilo.

Don Modesto Barrios es uno de los centroamericanos que mejor manejan la lengua castellana, de la cual ha hecho particular estudio, que se deja conocer en su culta, suelta y clásica prosa.

En esa capital ha publicado mi ilustradísimo colega el doctor D. Santiago Ignacio Barberena, *El curso elemental de historia de la lengua española*, que contiene mucho de filología de los idiomas sabios, y no poco respecto del germen, desarrollo y pubescencia del habla castellana. El lujo de doctrina y las citas oportunas avaloran esa obra interesante, en la cual se

engolfa D. Santiago Ignacio buscando el origen del lenguaje, como andaba el inglés de marras en pos de la calavera de Adán, para ofrecerla al Museo Británico de Londres. Leyendo en una ocasión la grande obra de Pietet, que lleva por nombre *Paleontología lingüística*, me abismé al ver cómo parece que marcha con planta segura por la vereda de los orígenes; pero al acabar de rendir tributo de admiración al sabio, se queda uno lo mismo que antes estaba, como sucede a la vez al devorar las páginas de Figuiier *L'homme après la mort*, que van elevando al curioso lector hasta el sol, última morada de la humana especie, según ese moderno inca parisiense; mas al cerrar el libro, se vuelve uno a encontrar en la tierra. Sea de todo eso lo que fuere, la obra del doctor Barberena es una prueba más de que en la América latina hay hombres de letras merecedores de sincero elogio, que honran la lengua que de sus antepasados heredaron. *Los quicheísmos* de tan apreciable filólogo, así como varios otros de sus libros, le han recomendado en el mundo científico, en el cual ya gozaba, en concepto de matemático, de una reputación bien adquirida.

Así como la literatura ha hecho progresos en la república de El Salvador, la lengua española se maneja allá generalmente con atención entre la clase culta, y

sobre todo por escritores de la talla de Manuel Delgado, Rafael Reyes, Baltasar Estupiñán, Francisco Castañeda y el poeta Juan Cañas. La juventud respeta los cánones de la lengua, aunque no faltan algunos secuaces de Rubén que, fascinados por los chispazos de su genio, rebuscan palabras y afrancesan el castellano, cuando su riqueza se presta lo mismo a las salacidades de Quevedo que a los místicos raptos de Santa Teresa de Jesús.

En Honduras es el heraldo de los estudios lingüísticos el doctor D. Francisco Membreño, cuyo bagaje literario bien provisto de múltiples conocimientos, sobresale por la riqueza que lleva de obras américo-hispanas, de las cuales ha llegado a constituir verdadera especialidad. Los *Hondureñismos* y las *Etimologías de nombre de Centro-América* son obras de mérito positivo.

La *Revista Nueva*, que dirige y redacta el inteligente joven D. Froilán Turcios, es un precioso estuche moderno que contiene joyas perfumadas con los efluvios parisienses de Leconte de Lisle y de Catulle Mendès.

Allá hacía el sur, entre valles risueños y esbeltas serranías, se encuentra un país pequeño en territorio, pero exuberante y bien organizado que, aunque sufra en estos tiempos pasajera crisis, por haber recibido el oro de los extraños, ha de merecer siempre el nombre

de Costa Rica, con que figura en el concierto de los pueblos cultos. Su acento gallego, su economía proverbial, su moralidad ingénita denotan de todo en todo que fueron sus antecesores de la cepa prolífica cuyos caracteres jamás se borran. Es curioso el vocabulario regional de aquella tierra, y muy interesante la obra de Gagini que da a conocer las peculiaridades idiomáticas de estos centroamericanos, que a Colombia se avecinan, y que son más prácticos quizá que el resto de los pobladores de este istmo, de este puente colosal que une a las dos Américas. ¡Lástima que los errores económicos hayan perjudicado a dicha república tan digna de buena suerte! Su actual presidente es un buen escritor y abogado, de los que honran las letras y cultivan las ciencias, descollando entre los que se dedican al purismo del idioma y esparcen buena semilla D. Juan F. Ferraz y su digno hermano, que han publicado obras de importancia y trascendencia. Nada importa que tan ilustrados literatos no sean nativos de aquella república, ya que ahí dan vuelo a sus energías. Del mismo modo podemos citar el nombre de Zambrana, del orador famoso y escritor cultísimo que en Costa Rica vive esparciendo, con su palabra inspirada, nobles y generosas ideas. Lástima que también por allá no falten (o mejor dicho no sobren)

algunos de esos tipos decadentísimos que parece llevaran por lema aquel de los almacenes del *Printemps* de París: *Tout est frais!*

Esta cuestión del idioma no es meramente especulativa, ni se limita al curioso estudio de palabras, como creen aquellos que atribuyen escasa importancia a los estudios filológicos, sino que tiene trascendencia a las nacionalidades de origen íbero, a la Madre Patria y a toda la raza latina. La lengua intima relaciones con el estado social y político de los pueblos que de ella se sirven para pensar y crecer: es ánima viviente que caracteriza y une a todos los que se comprenden y se consideran miembros de la misma colectividad. «Una nación —según Schlegel— cuya lengua se torna ruda y bárbara, está amenazada de barbarizarse ella misma por completo. Una raza que mira con indiferencia la ruina de su lengua, renuncia la mejor parte de su independencia intelectual, y testifica que se resigna a morir» (*Historia de la literatura*, lección x).

El movimiento filológico que se inició a principios del siglo último fue debido al temor de absorción que abrigan los pueblos agredidos por el gran conquistador. Las gentes alarmadas corrían con instinto seguro, dice el insigne Caro, a abrazar los monumentos históricos y literarios, que sirven de columna firmísima

a cada nacionalidad: *Amplexaeque tenent postis atque oscula figunt.*

Hoy, que la expansión del coloso del norte en América es consecuencia de su riqueza, poderío y crecimiento, debemos unirnos todos los de origen hispano, a fin de que no se realice el vaticinio de los que creen que estos países llegarán a ser útiles rezagos de una civilización agonizante, que irá a confundirse al fin con los rayos que entre sus garras lleva el águila americana. Hay que oponerse por modo enérgico a que se realicen las palabras de Demolins, cuando exclama: «¡En el Norte luce el porvenir que se levanta, en el Sur agoniza el pasado que desaparece!».

Acerquémonos, liguémonos todos los que hablamos español, ya que unos sesenta millones de hombres pesan en el equilibrio de las nacionalidades; y no permitamos que la lengua se fraccione, se esterilice y muera. Para ello puede hacer mucho España, la Real Academia Española, ampliando sus miras al lenguaje americano, con liberal y discreta reserva; pero sin suponer que solo las voces que se usan en la calle Valverde deben tener cabida en el inventario oficial del idioma que hablamos españoles e hispanoamericanos.

Nosotros, los de raza íbera, cumplimos con un deber de patriotismo, de solidaridad e idiosincrasia

procurando la unidad del idioma con expansión, con crecimiento, con el desarrollo armónico que no destruye la sintaxis, ni el genio, ni la fisonomía de la lengua. «La libertad en la unidad, el progreso en el orden —ha dicho el más erudito de los que hoy hablan castellano— es rumbo lógico de una sociedad que aspira a alcanzar alto grado de civilización. La unidad de la lengua no es el vínculo que menos afianza la fraternidad de estas repúblicas que, si solo a intereses políticos atendiesen, no siempre tendrían motivo plausible de apellidarse hermanos. Multitud de tribus, discordantes en las ideas y en el habla, órgano de los pensamientos, poblaban nuestra América. La conquista estableció la unidad. La emancipación acarreó un nuevo elemento de grandeza, la libertad. Combinados estos elementos serán factores de civilización progresiva. Sin libertad, el progreso se estanca por falta de motor. Pero sin unidad, las fuerzas se fraccionan y descarrían, y el desarrollo social no solo se entorpece, sino que se hace imposible, hasta que esfuerzos nuevos se conjuran a restablecer la perdida unidad. La corrupción creciente de una lengua arguye desorganización social; y entregarse con indolencia o con placer a esa corriente, es seguir sin miedo o adoptar con gusto un rumbo evidentemente extraviado o

retrospectivo, con respecto al que, sacando a los pueblos del estado salvaje, los encamina a sus gloriosos destinos».

Ha sido inmenso el bien que hicieron todos aquellos amantes del idioma que, como Bello, Irisarri, Mora, el conde de la Cortina en México, Domingo del Monte, consumado humanista de Cuba, Ignacio Valdés Machuca, José de la Luz Caballero, Miguel Antonio Caro, Fidel Suárez, J. Manuel Marroquín, Pedro Fermín Ceballos, y tantos otros celadores de la pureza de la lengua, han tratado de que se enriquezca, sin perder sus antiguos tesoros.

Las correcciones gramaticales, filológicas y retóricas, así como las observaciones literarias que las siguientes páginas contienen, se inspiran en las anteriores ideas. Casi todas esas correcciones son aplicables a los vicios y corruptelas americanos. Los vocablos que en nuestras repúblicas se usan, lo mismo que las palabras anticuadas en España, y que sus hijos guardan como prendas abolengas, tampoco van con el carácter de adefesios, sino para que puedan anotarse en el léxico del idioma, en el cual por hoy figuran muertas, cuando en realidad solo dejaron la casa solariega y establecieron vecindario aparte, que les otorga legítima cédula en el mundo de los vivos.

El castellano en América merece especial consideración, porque se halla extendido por un territorio muchísimo mayor que el de la Península y usado por un número de personas que excede con creces al de los habitantes de España que hablan español. Cada vez se irá atenuando —dice Cuervo— el influjo de la que fue metrópoli, tanto por la importancia que en cada parte tiene la cultura nacional, como porque acrecentándose esta, se facilita el beber en las mismas fuentes de que ella se alimenta, y aplicar mejor a las necesidades propias, la doctrina francesa, inglesa y alemana. Tendremos, pues, con la falta de comunicación y de norma reguladora, un caso parecido al que se ofrece en comarcas separadas por ríos caudalosos o montañas escarpadas, y naturalísimo será que se multipliquen y arraiguen las diferencias dialécticas; en qué dirección, con qué caracteres especiales en cada región, si predominando unas veces el lenguaje popular, si mezclándose otras con el extranjero, alterándose la sintaxis más que la pronunciación o que la forma de los vocablos, o todo simultáneamente, solo el tiempo puede decirlo.

Dado, pues, ese peligro, y teniendo en cuenta la ventaja inmensa de que no se rompa la unidad del lenguaje hablado por España y por las repúblicas

américo-hispanas, urge que se procure el cultivo de la misma literatura; que se tome empeño en corregir los vicios del lenguaje, aceptando los americanismos, sin destruir la base de la sintaxis; que se esparzan en las escuelas buenos modelos; que en el periodismo se empleen solo las dicciones correctas, y que en el lenguaje corriente se eviten los defectos que afean el castellano. Por lo demás, si yo mismo incurriese —como es tan fácil— en errores de idioma, desde luego me excuso ante los Aristarcos, parodiando al gran dramaturgo español:

¿No pecaron los demás?
Pues si los demás pecaron,
¿de qué privilegio usaron
que yo no gocé jamás?

AMERICANISMO EN EL LENGUAJE Y EN LAS LETRAS

Como reflejo de la naturaleza en que los pensamientos nacen, toman las lenguas el colorido y matices de los lugares en que se hablan. Las flores que en distintos climas se producen, van formando especies nuevas, al través de los tiempos, por más que sea uno el origen y similar el género. Las plantas que se llevan a lejanos climas sufren alteraciones diversas, mientras que las lenguas en extraña tierra se ven al cabo de los años con variados giros, nuevas palabras y tinte peculiar. Es que todo en el mundo participa del ambiente en que se coloca.

La naturaleza americana —imagen del perdido paraíso, con la cordillera de los Andes, con ríos como el Tequendama, volcanes altísimos, bosques primitivos, pampas que parecen mares, lagos que casi unen los océanos, vegetación exuberante, fauna riquísima y flora sin igual— ha impreso en la literatura americano-hispana un colorido característico, que Alejandro Magariño Cervantes, Jorge Isaacs, Gutiérrez González, Olegario Andrade, Juan Diéguez, y tantos otros escritores de genio han sabido imprimir a sus obras,

para encanto de los que nacimos en esta tierra, dado que los cuadros que pintan, los personajes que retratan, los sentimientos que excitan y hasta las flores de que nos hablan forman parte de nuestros recuerdos y afecciones.

Una corrida de toros en Madrid, un lance callejero en Lavapiés, una escena de manolas y curros en la Puerta del Sol, la entiende mejor y sobre todo la admira más al verla descrita por Pereda o Mesonero Romanos, un español legítimo, nacido al son de las castañuelas allá por el Manzanares, que no un argentino, o un ecuatoriano. Los *Episodios nacionales*, de Pérez Galdós, soberbios panoramas en los que el patriotismo palpita, bulle la sangre española y se escucha el eco de las grandezas peninsulares, de los heroísmos de una raza entera, producen más impresión en el *nacional* que en el que no lo es. Nuestra Señora de Guadalupe, de seguro que no infundirá tanta veneración a un aragonés como la Pilarica, por más que sea la misma Virgen Santísima.

La diversidad de costumbres y de castas de América ha debido también dar diversas fases y matices varios a cuanto en este continente se escribe, ya que los hábitos y manera de vivir, de sentir y de pensar de tantas gentes distintas influyen notablemente en

la expresión de la literatura regional o en el fondo y substancia de ella.

Así como la pronunciación del castellano de América es más suave, con andaluces acentos, nótese que no hay por acá aquella propensión general a tanta frase soez con que se salpican las dicciones corrientes por la Puerta del Sol, y que no sientan bien ni en los impúdicos labios de las salerosas chulapas que llevan *chiné* y mantón de Manila.

La claridad y llaneza de Cervantes no llegaban a prodigar salacidades tan torpes, ni juramentos tan obscenos. Históricamente hemos de creer que los valientes conquistadores usarían un lenguaje vulgar con tintes subidos, pero menos verdes que el de los toreros y manolas, puesto que si algo perdura es, en la conversación familiar, la frase enérgica y el idiotismo casero, que no tienen, por cierto, en ninguno de los países hispanoamericanos el encanallamiento de las interjecciones y frases duras que en la Península abundan.

Cierto es que predomina entre los américo-hispanos la raza ibérica, pero es verdad también que cunde el elemento extranjero y que es muy distinto el medio social, político y artístico, como son diversas las necesidades que llevan en la época actual a simplificar las lenguas y a acomodarlas a la amplitud del

pensamiento moderno. No es posible mantener estacionario el lenguaje de D. Quijote y Sancho en Sierra Morena. No son los muertos lo que van aprisa, sino los vivos, en esta época de progresos industriales, que no permiten descanso a la filología. Así como las nacionalidades se desmembran, las lenguas se separan, si no les da el elemento de la vida moral y material su propio espíritu, razón por la que —sin tratar de contener el ímpetu del torrente— cabe esforzarse a fin de que no suceda en estos países lo que pasó con el latín al nacer las lenguas romances. Hoy por hoy, abonan la unidad las comunicaciones constantes y los mismos ideales, que vuelan y se extienden mediante el periodismo, el telégrafo y el vapor. ¡Cuán diversas eran las cosas, hace cuatro siglos, antes de que el castellano cundiera en la mitad del Nuevo Mundo!

Así como son inaccesibles los juicios de Dios, son a la vez inescrutables los designios de la historia, ¿quién hubiera dicho que al sellarse por los Reyes Católicos la unidad nacional, al entregar Boabdil las llaves de Granada, al salir los judíos de España, esa política egoísta, después acentuada por los monarcas borbónicos, había de ser el comenzamiento de la desmembración, el principio de la ruina, la causa de la desesperanza?, ¿quién hubiera augurado que el descubrimiento

del Nuevo Mundo había de contribuir al derrumbe inevitable de la península ibérica?, ¿ni quién, cuando el sol no se ponía en los dominios de Carlos V, hubiera adivinado que, en el golfo mexicano, en la perla de las Antillas, iba a sucumbir el resto de aquella sublime gloria, el poderío casero de cuatro siglos?

Si Hernán Cortés, Pizarro y Felipe II hubieran resucitado, al descender del castillo del Morro el pabellón de rojo y gualda, ¡a fe que vuelven presurosos a sus tumbas!...

Dirigiendo atrás la vista —ya que no hay peligro de quedar como los precitos bíblicos, convertidos en estatuas de sal— y remontando la imaginación a aquellos históricos momentos en que desde la carabela se gritaba ¡tierra!, ¡tierra!; revolviendo la mirada a los rayos matutinos del 12 de octubre de 1492, y contemplando las blancas espumas de ese mar azul que ofrecía —como la amorosa desposada ofrece sus albas flores al que acertó a seducirla— la *Virgen América*, a la salacidad insaciable de extranjera raza, del férreo conquistador, que en otro hemisferio acababa de eclipsar la media luna y de hundir la cimitarra y de colmar de llantos los ojos de Zulema; cuando todo esto sucedía y vino el tiempo y al fin de tres centurias gritaron *libertad* en aquellas mismas orillas; y ante

esa mágica voz, los barcos españoles dejaron las tranquilas ondas que parecían reflejar las blancas velas de la Pinta, de la Santa María y de la Niña, no puede menos de reconocerse la inconstancia de las humanas cosas, a la vez que el influjo de esa mano misteriosa, que será, si queréis, la del destino o, mejor dicho, la de la Providencia.

Pero, al través de tamaña evolución quedó mezclada la raza aborigen con la raza dominadora, y aquella *Virgen del Mundo*, cual otra Rebeca, sintió en su seno la lucha de dos gemelos, que debía dar a luz como anuncio de la lucha de dos pueblos, que de aquellos hijos habían de descender y mientras que los conquistadores mahometanos apenas hicieron reflejar el brillo de la media luna en las artes, en las ciencias, en las costumbres y en el habla de España, los valientes castellanos encarnaron su raza, su religión, sus costumbres y su rico idioma en gran parte del Nuevo Mundo quedaron grandes pueblos, quedó el espíritu, que es el que perdura, y quedaron solidarios intereses y muy caras preesas que guardar. La madre nunca se olvida. Los que decimos del mismo modo *dios, patria, religión y amor*, siempre seremos hermanos. Nuestra cultura nos vino del pueblo más espiritual, generoso y caballeresco de Europa.

Ha dicho, y con razón, un escritor hispanoamericano, que en la vida intelectual de las sociedades influyen los incentivos que provocan su actividad, las empresas que se acometen, la naturaleza de los afectos que en torno suyo se encuentran: así, nada más puesto en razón, como que la sociedad de origen español fuese, no ya una mezcla inferior de la altiva índole de sus progenitores, sino a manera de matiz más templado y saludable de ella. Después de la conquista, se entregaron los españoles a vivir en América, bajo un cielo benigno llevan una existencia en mucho parecida a la fruición tranquila de una sabrosa siesta: ni guerras ni aventuras inquietaban ya su espíritu, ni la lealtad a su rey, ni bélicas empresas enardecían su ánimo, ni encontraban otro contendor que al traicionero indígena que a deshora les asaltaba con la flecha; que no fue por cierto el que forjó su mente en la exaltación a que les condujeron alguna vez, en días de esparcimiento, las leyendas con que fantasearon a maravilla, instigados por el amor a su dama o por la gloria de combatir debajo de las banderas nunca humilladas ante el indómito alarbe.

El crítico español don Juan Valera, si bien reconoce que la unidad de la lengua y de la casta hacen indisolubles los lazos de fraternidad espiritual, no niega que

«el pueblo nuevo traiga al acervo común y proindiviso de la cultura de su raza, ricos elementos, bellos rasgos de carácter y quizá superiores glorias». (Prólogo de *Pepita Jiménez*, edición de N. York, Appleton y Cía., 1900). Y así es, en verdad, desde que al alborear la cultura intelectual en América, si no se amalgamó con el elemento indígena, hubo de saturarse del ambiente, del colorido, de las bellezas de este suelo.

Al cantar Ercilla las hazañas de los Araucanos, dejó una soberbia epopeya en la que se siente la fuerza y se admira la altivez, el heroísmo salvaje de Caupolicán. En ese poema se confundieron, por vez primera, el espíritu hispano y el de los aborígenes de América.

En la verídica historia de Bernal Díaz del Castillo, entre las malezas de un lenguaje rústico, pero cándido, brotan de vez en cuando espontáneamente las flores literarias de este suelo, en descripciones naturalísimas y en sentimientos nobles y generosos. Aquel soldado historiador que peleaba de día, y a la lumbre del vivac escribía de noche, sobre su escudo, las memorias de sus propias empresas y las de sus camaradas, dejó en las páginas de su obra celeberrima, los rastros primeros del americanismo en las letras.

Me remonto con la imaginación a tan antigua fecha, y paréceme ver a mi ascendiente Bernal a orillas

de los lagos mexicanos, o en las pintorescas márgenes de la laguna de Atitlán, sobre cuyas limpias ondas se reflejan las australes estrellas, leyendo a sus compañeros algunos pasajes de su libro, a la roja lumbre de teas y velones, con la canosa barba que se mueve al agitar los labios secos todavía por el polvo del combate, y la anchurosa frente iluminada mediante la inspiración y el ardor bélico. Ruedan en las alas del viento, entre las sombras de la noche, los suspiros de Cuauhtémoc y Tecum mientras que, con los rayos de la aurora vienen los efluvios de la cultura nueva. Conjunción heroica de las armas y de las letras, de una edad histórica aborígen con otra más avanzada y cristiana, de una literatura latina con elementos americanos.

Más tarde Piedrahita, Zamora y Fresle en el reino de la Nueva Granada, Sigüenza y sor Juana Inés de la Cruz, en Nueva España, la monja Maldonado en Guatemala, y otros inspirados ingenios, daban muestras de afición a las letras humanas, a pesar de que el gobierno colonial no prestaba aliento a las tendencias literarias.

La historia nada más —como instigada por tantos y trascendentes hechos— no participó de la somnolencia del espíritu, y los cronistas hicieron florecer, entre la mengua de sus libertades, ese ramo americano

en que el lenguaje tenía ya que esmaltarse de voces regionales nacidas, por fuerza, de la naturaleza del Nuevo Mundo. Una que otra regocijada trova, junto a un forzado soneto y alguna décima religiosa o de cumplidos solían escribirse en aquella sociedad asilada de todas las demás.

La primera manifestación de la poesía descriptiva americana apareció en el poema del jesuita Landívar, natural de la Antigua Guatemala, que dejó en la *Rusticatio mexicana*, un monumento imperecedero en forma clásica, y en lengua latina, impregnado del perfume de las rosas del Capitolio, con ambiente de la nativa tierra. Rafael Landívar fue el que se inspiró, antes que cantor alguno, en los juegos y labores de nuestros campos. Solo le faltó escribir en castellano para haber arrebatado —dice Menéndez Pelayo— la palma a todos los poetas americanos.

¡Salve, cara parens, dulcis Goathimala, salve!

La cultura criolla, los ideales de nueva vida y los mil horizontes políticos despertaron a las musas, de tal suerte que, al través de la lucha heroica de independencia, escúchase la trompa épica de Olmedo, que conmueve a las águilas dormidas en las nevadas

cumbres del Chimborazo y del Cotopaxi, a cuyas faldas habían antes llegado los patrióticos acentos de Fernández Madrid a las libertades patrias. Vargas Tejada eleva himnos a la naciente aurora, y el insigne Bello entra al *Parnaso americano*, como dice un eruditísimo académico, inspirado igualmente por la alma libertad, y llama a las musas, a quienes supone en indolente reposo en la fatigada Europa, para brindarles con una naturaleza virginal, hermosa, fresca y animada por diversidad de producciones, y enaltecida por los próceres de la libertad.

Las ideas nuevas, las lides heroicas, el sacudimiento social que trajo consigo la gloriosa epopeya de 1810 influyeron sobre manera en el nuevo tinte literario, esencialmente americano. Aunados el amor a la naturaleza y a la libertad, canta Olmedo las proezas de Bolívar, dando a sus cuadros un fondo completamente nacional, y describiendo las magnificencias del suelo pródigo del Nuevo Mundo.

Con apacibilidad majestuosa y horaciano estilo describe Bello la zona tórrida, saturando de arrebatos pindáricos aquellos cantos, rebosantes de tranquilidad y arte, que son esencialmente americanos por el colorido local y por referirse a las hazañas de nuestros patricios. Ya no era la vida pasiva, el reposo inerte, la

falta de anhelos, sino el vivo aliento del combate, el amor a la libertad, la admiración de la naturaleza, los incentivos que daban vuelo a la poesía y originalidad del arte.

En la poesía lírica hubo, durante el último siglo, progreso notabilísimo, como lo hacen ver don Juan Valera en su disertación *Qué ha sido, qué es, y qué debe ser el arte en el siglo XIX*; pero en la América española tomó tan altos vuelos, que si antes apenas había habido un poeta latino, que en la lengua de Cicerón, se hizo digno de pasar a la posteridad, después de la Independencia surgieron genios de primer orden, como el patriarca de nuestras letras americanas, el insigne Bello, cuya perfección descriptiva es portentosa; como Olmedo, de sublime estro y entonación pindárica; como Heredia, de raudos pensamientos, tan tempestuosos cual las cataratas; como Batres Montúfar, cuya gracia narrativa lo hace el primero en su género, donde quiera que el castellano se hable; como Arnaldo Márquez, lírico tan tierno y espontáneo, tan rico de sentimiento, como lo fuera de oro la tierra, la patria de los incas; Olegario Andrade, el Víctor Hugo de las pampas; Rafael Pombo, originalísimo en sus fantásticas creaciones; Numa Pompilio Llona, de pesimista idiosincrasia y soberbios fulgores, y tantos otros más, que no son por cierto de la

caterva populachera, o de aquellos que, *per fuggir l'ozio*, escriben a porrillo versos.

Cuando acaecen portentosos sucesos, y llega una sociedad a cambiar de tradicionales fases, el sentimiento se caldea, la aspiración nace, los ingenios sobresalen, bien así como las seibas ostentan su ramaje tras el mugir de los embravecidos elementos.

Entre el torbellino de las luchas sangrientas por la independencia de América, surge Olmedo, envuelto en nubes que amagan tempestad, tronando la épica trompa al flamear la espada de Bolívar, en Junín y en Ayacucho. El vate más inspirado por el espíritu americano, el más grandioso, el que arrebató a Tirteo sus impetuosas armonías, fue el inmortal cantor de Junín, que puso por dosel de sus cuadros épicos y descriptivos el cielo de América, con sus luces y colores, y por fondo de sus creaciones fantásticas, la tierra de Colón:

Los Andes... las enormes, estupendas
moles sentadas sobre bases de oro...
que ven las tempestades a su planta
brillar, rugir, romperse, disiparse.

No es extraño que Menéndez Pelayo —que llama cantor de nuestros desastres a Olmedo— diga que

«adolece de la desigualdad propia de todos los poetas americanos, desigualdad de que ni el mismo Bello se libra en la infelicísima parte segunda de su *Alocución a la poesía*. Versos prosaicos, desgarbados, pedestres, son —por castigo providencial— aquellos en que el autor se desata en injurias contra los conquistadores». Baste decir, para contestar esa arrogante explosión colonial del eruditísimo escritor español, que él no es poeta, por más que sea un pozo de ciencia, y que esa desigualdad que halló su mal humor, no es *de todos los poetas americanos solamente*, sino de cuantos poetas ha habido y hay en el mundo, y de todos los prosadores, como se demuestra por el mismo insigne crítico montañés, que es harto desigual y apasionado cuando se trata de juzgar a los cantores de nuestra independencia, de la libertad de América.

Hay ciertos convencionalismos clásicos que, aunque parezca una herejía, es preciso siquiera enunciar, como sucede en la literatura española con algunos famosos autores que todos citan cual prototipos en su género. El *divino* Herrera, el cantor de *Don Juan de Austria*, tiene versos flojos, mal acentuados, rimas asonantes con consonantes, prosaísmos, sutilezas y obscuridades. Casi todos los líricos del Siglo de Oro, exceptuando acaso a fray Luis de León, adolecen,

como lo ha hecho ver Restrepo («Sobre poemas») de tales defectos, fuera de mitológicas alusiones encajadas por la fuerza. En las canciones bíblicas, cuántos desmayados versos, cuántas sutiles estrofas.

No es propia, pues, de poetas americanos esa desigualdad, que con fruición altiva les achaca D. Marcelino, ni se puede cortar el vuelo al ingenio, ni se debe criticar el entusiasmo por la libertad. El pensamiento poético revolotea como brillante mariposa, la musa patriótica se eleva en alas de la enardecida fantasía, Olmedo, al cantar las glorias de Junín, es más arrebatado, más lírico, que el inmortal Núñez de Arce al maldecir los desbordes de la plebe, los horrores de la anarquía, la ruina y la desolación de España. Los rayos de la aurora que al sol naciente acompañan, son signos de vida, mientras que los arrebolados horizontes, los rubicundos nubarrones que cortejan al morir al astro rey, tienen al fin el triste tinte de todo lo que se acaba.

Los literatos más eminentes, como Gutiérrez y Corpancho, Carbo y Mera, han hecho cumplida justicia a Olmedo. El secretario de la Academia Colombiana, D. Rafael Pombo, leyó en la junta solemne de 1882 un elogio elevadísimo del primero de los cantores de la independencia sudamericana. La excelente

monografía de D. Miguel Antonio Caro, publicada en *El Repertorio Colombiano*, es lo más sensato y acabado que a ese respecto existe y, por último, D. Manuel Cañete, deseoso de «demostrar a nuestros hermanos de América el sincero afecto que nos inspiran» dio a luz, en la *Revista Hispanoamericana*, un juicio crítico acerca de las poesías de D. José Joaquín de Olmedo, sin que le falten de contado —como dijo don Clemente Ballén al publicar en París los poemas del cantor de Junín— el tono protector y el aire condescendiente de cuanto escriben, sobre cosas de América, los literatos españoles.

Por lo demás, es de notar que el portentoso ingenio de D. Marcelino, de aquel filósofo esencialmente católico, es pagano en sus rimas, en el gusto que revela y en las formas que reviste, como se lo han hecho ver el marqués de Valmar y el ilustre orador Pidal. Aunque cristiano, Menéndez Pelayo se solaza con el Venusino, se viste la romana toga, conversa cordialmente con Petronio; pero no se aviene, en ningún caso, con las vibraciones independientes, patrióticas, americanas, de la epopeya de la libertad del Nuevo Mundo, no menos siente la inspiración que produce la naturaleza fecunda, exuberante de nuestro suelo. El modo de percibir y de pensar del autor de la *Antología de poetas*

hispanoamericanos, no transige con la independencia de las repúblicas hispanas. El paladín de la poesía antigua, el pregonero de la lírica clásica no gusta de los naturales esplendores del Mundo de Colón. Mas sea de todo ello lo que quiera, Olmedo es superior a Quintana, sin tomar en cuenta las desigualdades del gran lírico castellano, a quien Cañete, comparándolo con Olmedo dice: «que el poeta de Guayaquil se sostiene a grande altura, sin acudir a la ampulosidad declamatoria que a veces deslucе al autor de *La invención de la imprenta*, ni perder la naturalidad, ni el brillo que le distinguen».

Cabalmente el gran mérito de Olmedo está —como lo juzga el insigne humanista Caro— en la *animación sostenida*. Rafael Pombo, poeta de clásico saber y corazón americano, asegura que «en los 1170 versos de las dos marciales odas, *solamente* hay uno que pueda tacharse de prosaico y desmayado. Lo sublime, que para otros poetas es raptó de embriaguez momentánea, es agua ordinaria para el Homero de Guayaquil».

Don Andrés Bello, en el tomo 1 del *Repertorio Americano*, página 54, dice: «En *La victoria de Junín* hay entusiasmo sostenido, variedad y hermosura de cuadros, dicción castigada, armonía perpetua, diestras imitaciones horacianas, sentencias esparcidas con

economía, y dignas de un ciudadano que ha servido a la libertad antes de cantarla». Don Rafael M. Merchán, con frase característica, exclamó que Olmedo había dado nueva inmortalidad a una batalla inmortal (*El Repertorio Colombiano*, tomo VII, página 38).

En muchas ocasiones previó Bolívar el porvenir, y me parece que hubiera adivinado las frases desabridas de Menéndez Pelayo cuando, al leer el libertador su apoteosis, escribió a Olmedo diciéndole: «Un americano leerá el poema de usted como un canto de Homero; y un español lo leerá como un canto de facistol de Boileau».

Y Heredia que nació donde son más altas las palmas, en la infatigable Santiago, como exclamaba Martí, el mártir de la independencia de Cuba. «Dicen que desde la niñez, como si el espíritu de la raza extinta le susurrase sus quejas y le prestara su furor, como si el último oro del país sequeado le ardiese en las venas, como si a la luz del sol del trópico se le revelasen por merced sobrenatural las entrañas de la vida, brotaban de los labios del *niño estupendo* el anatema viril, la palabra sentenciosa, la oda resonante. Las voces del torrente, los prismas de la catarata, los penachos de espuma de colores que brotan de su seno, y el arcoíris que le ciñe sus sienes, son el cortejo propio del gran

poeta en su tumba». Aquella magnífica inspiración, aquel saludo al Niágara, fue la alianza feliz del nombre esclarecido de Heredia con la tierra de América. Cuando se sequen las cataratas, dejará de ser inmortal el bardo cubano. Como él hubo muchos desventurados; más lo fueron, exclamaba Sanguily, Milanés, que perdió temprano la razón; Plácido, que a su misma edad fue fusilado. Veintiséis años después, Juan Clemente Zenea, el melancólico cantor de *Fidelia*, muy joven aún, vivió en las amarguras de un calabozo durante ocho meses de agonía. Había entrado en él espezanzado y lozano, y cuando se abrieron sus puertas, el vulgo pudo verlo marchar al patíbulo, triste, decaído y con el cabello blanco. Mientras todos consentían en aquella innecesaria atrocidad, él se encaminaba por la vía crucis, viendo únicamente en el silencio de su espanto y desesperación, allá a lo lejos, en día nivoso y húmedo, a una mujer y a una tierna niña —*La huérfana infeliz y pordiosera*— que, enlazadas las temblantes manos, más pálidas entre sus tocas negras que el triste invierno, subían y bajaban llorosas, la escalera ajena, a la luz cenicienta del extranjero cielo.

«Si algún género de inspiración hay en las composiciones filibusteras de Heredia —son palabras de Menéndez Pelayo— será, aunque más débil y apagada,

aquella íntima y melancólica poesía que delante del Niágara le hacían recordar las palmas».

¡Ah, D. Marcelino! Ni Alberto Lista, ni Cánovas del Castillo, ni José Ortega Munilla, ni Cañete, ni Roque Barcia, ni García del Río, ni Quintana, ni los americanos, como Bello, Piñeyro, Caicedo, Amunátegui, Muñoz del Monte y tantos otros que escribieron biografías y juicios críticos del cantor del Niágara, tuvieron más que un profundo sentimiento de admiración para el genio hispanoamericano, que si no figuró entre los ortodoxos españoles, honra es y muy grande de la raza latina de los próceres de la independencia de América, por más que el eruditísimo autor de la *Antología* con una frialdad rayana en antiamericanismo supino, le llame *gran pecador contra la pureza de la lengua y del gusto*... ¡Qué lengua y qué pureza y qué gusto se necesitan para juzgar así al más original, al primero, de los poetas américohispanos! ¿Qué se diría del malandrín, que sin tener en cuenta la alteza del portentoso espíritu del mismo Menéndez Pelayo, cuya memoria admirable lo ha constituido en archivo ambulante de todos los archivos, le echase en cara que peca contra la lengua y el gusto, por usar palabras como *inácceos*, *velívoros*, *invectivar*, etc., transposiciones forzadas y giros antigramaticales? No, a los

genios se les juzga como se mira el sol, desde lejos, y sin fijarse en las manchas. Heredia se remontó más alto que Bryant, Longfellow, Bello u Olmedo.

Que hay colorido americano en el cantor del Niágara, y que fue poeta de elevadísima inspiración, es hecho que reconocen todos los críticos imparciales, que no niegan tampoco a Milanés y Luaces el espíritu cubano, el relente del lugar en que nacieron, el sabor dulce, el dejo melancólico, el sello peculiar de los poetas de esta tierra.

Las tendencias y manera de sentir de D. Marcelino Menéndez Pelayo lo hacen competentísimo para desentrañar bellezas del pensamiento; para presentar a *Horacio en España*, como si lo hubiera tratado personalmente; para enfrascarse con santo Tomás, san Agustín y los otros padres de la iglesia, en teológicas lucubraciones; para poner en claro los nebulosos sistemas alemanes de metafísica trascendental; ...pero, para sentir con los poetas americanos, para enardecerse al calor de esta tierra de fecunda renovación, de soberano aliento, de joven empuje, de libres tendencias, no es llamado el erudito español medioeval, el Feijoo montañés; el que menos gusta del americanismo en las letras. Los frutos del alma tienen relación con los de la naturaleza. *La antología de los poetas*

hispano-americanos es el fiasco del más portentoso de los cerebros contemporáneos, formado con moléculas selectas de los de san Ignacio, san Francisco y san Isidoro.

Más justiciero que D. Marcelino es Valera que, en sus *Cartas americanas*, admira a muchos de los escritores y poetas de estas repúblicas de origen español. Verdad es que D. Juan, con su travieso carácter y tendencia irónica, como que, por bondad y hasta por conmiseración tributa aplausos. Tras la cortesía literaria, aparece el volterianismo que en el fondo llevan las críticas del que con más sencillez donaire maneja en el mundo la lengua castellana.

No será raro, por lo demás, que parezca pedantería e irrespetuoso proceder el de evidenciar la falta de *americanismo* con que el admirable ingenio español de Menéndez Pelayo considera a los modernos poetas américohispanos; pero conste, en todo caso, que cuantos han hecho estudio concienzudo de la literatura hispanoamericana, al punto han achacado a D. Marcelino hartos *españolismo colonial*, y que nosotros, sin desconocer la pasmosa laboriosidad, la monstruosa memoria, el juicio eminentemente clásico del respetabilísimo crítico montañés, no podemos por menos que pensar simplemente que no era él a

propósito para emitir veredicto en cuanto al sentimiento americano, la poesía, la naturaleza y *los colores* de un mundo que no conoce, y cuyo espíritu y tendencias sonle refractarios.

Aunque el *color* de Plácido no se trasluce en sus versos —como dice irónicamente el mismo Menéndez Pelayo— sí se refleja, a juicio del maestro, la naturaleza americana en aquella poesía criolla, en *La flor del café*, en *La flor de la caña*, en el precioso poema *Xicotencal*. *La Plegaria* sublime, puso en su huesa la diadema de laurel con flores de oro, la guirnalda de siemprevivas que luce sobre su tumba, mal que pese al autor de la *Antología de poetas hispano-americanos*.

Si Chénier, al poner la cabeza en el tajo de la guillotina, dijo: «*Pourtant il y avait quelque chose là*», el desventurado Gabriel de la Concepción Valdés, exclamó, pocos momentos antes de morir: ¡Ay, que me llevo en la cabeza un mundo!

«El carácter dominante de las poesías de Juan Clemente Zenea es la melancolía», al decir de Merchán, el académico bogotano. Las tardes de los trópicos se reflejan en ellas con sus medias tintas crepusculares, con sus grandes sombras invasoras del espacio y del alma, con sus nubes espléndidamente grises, con sus colgaduras funerarias del lado de Occidente, con

su inmenso cielo, más azul y más dilatado que a ninguna otra hora de la vida:

Es el canto de la tarde

Es la voz de los sepulcros.

El mártir del 25 de agosto de 1871 fue cubano por sus ideales, sentimientos y tristezas; no pudo por la censura nombrar a su patria mientras vivió en ella. Cuando resonaba un grito de guerra, no se mencionaba a Cuba, sino a Polonia. Como lo hizo mi distinguido amigo José Joaquín Palma, a Irlanda; como lo hizo R. M. de Mendive, a Grecia; como lo hizo Joaquín Lorenzo Luaces.

La flor del agua, La música de las palmas, de Rafael María de Mendive, dejan sentir el aroma, los rumores del paradisíaco suelo de América, sin relumbres ni tintes crudos, sino con suavidad deleitosa, con brillantez de aurora, con sonrisa de niñas y con la suavidad dulcísima de las brisas de Cuba.

Fenómeno raro; la literatura de la isla fue la menos española, la más americana, la más independiente de todos los países, como si en las esferas del arte, en las regiones de la poesía, el espíritu de libertad hubiera sellado con troquel de esta tierra el carácter singular de sus prosadores y de sus poetas.

Colombia continuó siendo castellana pura en su riquísima y variada serie de literatos conspicuos, excepción hecha de Gutiérrez González, Jorge Isaacs, Manuel María Madiedo y algunos más. Bogotá, la Atenas Americana, ha sido la ciudad ilustre de los horacios, de los cicerones y de los granadas.

La mejor traducción de Virgilio, que se conoce en castellano, es la que hizo D. Miguel Antonio Caro (Menéndez Pelayo, *Traductores españoles de la Eneida*, Madrid, 1879), verdad es que la *Memoria del cultivo del maíz en Antioquía* es todo un poema esencialmente americano.

Más de ochocientos líricos hay en aquella tierra, en que la poesía crece con espontaneidad. En el discurso del académico D. J. M. Samper se enumera la mayor parte de ellos, y el acucioso Pombo reunió doscientos dramas originales, entre los que hay admirables, como *El espíritu del siglo*, de Lleras; *Cuerpo y alma*, de Posada, y varios del mismo chispeante Samper. José Eusebio Caro, original, ardoroso, inspirado, romántico, tuvo altos vuelos, como Arboleda los tuvo, realzados por la cultura exquisita de su genialidad.

Predominan en Bogotá la agudeza y el talento descriptivo, cualidades de que han dado muestras, en acabados bocetos y preciosos cuadros de costumbres

nacionales, Juan Francisco Ortiz, José Manuel Groot, José Caicedo y Rojas, Ulpiano González, Eugenio Díaz, José Ángel Gaitán, Juan de Dios Restrepo, Hermógenes Sarabia, Ricardo Silva y otros varios jóvenes de la presente generación.

Don Manuel María Madiedo, profundo estilista, filólogo, crítico, sentimental, de genio verdadero, hizo conocer, por donde quiera que se habla castellano, las fulguraciones de su talento. En el género filosófico brilla Rafael Núñez, el poeta, el estadista, el académico. En el género espiritual, picaresco, Pablo Posada, Ricardo Carrasquilla y Santiago Pérez. Como orador sagrado admiré, en mi juventud, las dotes de P. Paúl, de aspecto atrayente y suave, de decir persuasivo, de artístico lenguaje, de acción distinguidísima, de profundo saber y facilidad natural. Como filólogo, lingüista, talentoso, de grandes conocimientos conocí a César Conto, prematuramente muerto en Guatemala, y muy sentido por cuantos le tratamos.

Bogotá es la tierra de las poetisas, como que las musas acarician al bello sexo, y con singularidad a Eva Verbel, que ha sabido inspirarse en las fuentes de la más encumbrada poesía; Agripina Montes del Valle, cuyo apellido denota su espontáneo sentimiento, su fantasía regional, y Mercedes Álvarez de Flores que,

como la violeta y la acacia, despide suaves perfumes en sus sentidos versos.

Tiene Colombia literatura rica, castiza, variada, fiel intérprete del ideal, de la caballerosidad, de las facultades imaginativas y artísticas de un pueblo, que acaso por esas mismas condiciones y merced a un territorio hartamente extenso y poblado, ha venido desangrándose y produciendo espanto con sus luchas intestinas.

Venezuela, que es igualmente exuberante en poéticas creaciones y en amor al arte de lo bello, tiene escritores que muestran bien los tonos y matices del estilo américo-hispánico. González, Larrazábal, Maítín, Lozano, Manrique, Camacho, Calcaño, Yepes, de la Guardia, Blanco Rojas, y el nunca bien aplaudido Bolet Peraza, cuya gracia, donaire y bien decir *saben a gloria*, como exclamaba José Martí, inolvidable amigo nuestro, al hablar de D. Nicanor y de sus escritos brillantísimos. ¡Cuántos amenos ratos pasé con ambos en Nueva York!

La verdadera *gramática castellana*, formada de la esencia del idioma, la escribió Bello en el año 1847, quitándole a la hija las sayas de la madre. Desde Lebríja andaba nuestra gramática con adefesios ajenos.

Del poeta germanoamericano, del Heine del Nuevo Mundo, de J. A. Pérez Bonalde, no trata la *Antología*

escrita por Menéndez Pelayo, en razón de que ignora si vive aún o si ya murió, «aunque fue amigo suyo y lo honró en 1885, con la dedicatoria de su mejor trabajo literario». Ese procedimiento del maestro, que se propuso escribir el juicio crítico acerca de las obras de todos los poetas que ya no pertenecen al mundo de los vivos en la América española, sería desdeñoso si no fuera buena muestra de que no es concienzuda, ni de propia labor, sino de referencias, la obra de D. Marcelino. Aquí en América todos sabemos (y lo deploramos hace muchos años) que Pérez Bonalde murió casi demente, en Nueva York, llorado por cuantos tuvimos la dicha de conocerlo, aunque no fue nuestro amigo, ni nos dedicó ninguno de aquellos versos sentidísimos, ni la inimitable composición con motivo de *Noche Buena*, escrita con paternales lágrimas y acentos de nuestra tierra.

Los peruanos dicen que Menéndez Pelayo estudió la poesía *española* del Perú, la del tiempo de *la Colonia*, al paso que la de la república, apenas si hubo de merecerle la reproducción de los juicios del humorista Palma, consignados —sin alardes antológicos— en un primoroso prólogo. *La excursión literaria*, del aventajado hijo del autor de *Las tradiciones*, nota las deficiencias de la *Antología*, en cuanto a los poetas

modernos del Perú, tan rico en ingenios de reconocido renombre. «Crítico de viejo, dice D. Clemente Palma, lleno de un españolismo *enragé*, intransigente, no simpatiza con lo que ha venido después de la Independencia, a la cual muestra rencor patriótico». Ciertamente que la patria de J. Santos Chocano y Numa Pompilio Llona bien merecía miramiento sereno, si no todo el entusiasmo que imaginar deben poetas líricos encumbradísimos, como lo es el primero de los mencionados, y vuelos sublimes como los del segundo, cuyos sonetos superan a los de los Argensola y tienen mayor entonación que los de Zorrilla. ¿Qué pudiera decirse del hispanoamericano que se propusiera escribir la reseña de poetas españoles contemporáneos, que han pasado a mejor vida, y no supiera, ni procurara saber si Campoamor había muerto?...

Estrecho criterio simboliza el procedimiento de los que, como Menéndez Pelayo, profesan el principio que la Real Academia Española hizo grabar en el sepulcro del Fénix de los Ingenios: *Parva propria magna, magna aliena parva*.

El clasicismo no debe llevarse hasta alzar bandera con el lema romano *adversus hostem aeterna auctoritas esto*, reputando enemigos a todos aquellos que no nacieron en la misma tierra. Todavía mira como

adversarios Menéndez Pelayo —aunque hayan muerto— a los *insurgentes* como Bolívar, Sucre, Páez, Morelos y Martí; o para hablar con propiedad y sin ambages, guarda el censor español, en lo íntimo de su alma, junto con la devoción por Horacio y por los ortodoxos españoles, rencor profundo, y no disimulado, por los que, con las armas en la mano, obtuvieron la independencia americana. La severidad del criterio histórico se desvanece por el espíritu *autoritario español*. La literatura *colonial* americana es la que merece loor del Aristarco español, mientras que la musa patriótica de América le es antipática por todo extremo.

Por el vigor, la armonía imitativa, la elevación horaciana y el estro sublime, han sido unánimemente alabados aquellos soberbios versos con que comienza el *Canto a Junín*:

El trueno horrendo que en fragor revienta,
y sordo, retumbando, se dilata
por la inflamada esfera,
al Dios anuncia que en el cielo impera.

Menéndez Pelayo encuentra «demasiado estrepitoso el trueno para Simón Bolívar que, con toda su innegable grandeza, no parece bastante personaje para

compartir con Jove, el imperio del mundo». Si con los ojos de la historia hubiera visto el crítico, y sentido con un corazón americano, no deja correr esa censura, que ni Olmedo mereció ni alcanza a minorar el brillo de la diadema del *Libertador*, del *Héroe de América*, de los muy hombres que a Júpiter arrancaron sus rayos, en honor de la humanidad.

Lo cierto es que el insigne Caro —el que mejor juzga al más grande de los poetas de América, al inmortal Olmedo— dice: «No decaer y apagarse *después de aquella incomparable explosión con que arranca*, no merece otro nombre que el de una maravilla» (*Olmedo, La victoria de Junín. Cartas inéditas*). «Está revestido el poema de un color local, por estar en armonía con los sitios que el poeta describe y cuyo aspecto físico es tan diferente del paisaje europeo» (José J. de Mora. *El Correo Literario y Político de Londres*).

Ni ese color americano, ni el espíritu del poema, ni sus invectivas, podían arrancar elogios sinceros del crítico más español, más enemigo de nuestra independencia. «De los versos infinitos que produjo el patriotismo americano, apenas merecen vivir otros que los de ese canto —son palabras de D. Marcelino— y son los únicos también que la madre España puede perdonar, porque se escribieron en su tradicional y

magnífica lengua poética, aunque no se escribiesen con su espíritu»... No buscó, por cierto, Olmedo (ni menos Bolívar) el *perdón* que, desde el tribunal de la penitencia, pretende otorgarle el pontífice español: Bolívar y Olmedo alcanzaron imperecedera fama e inmarcesible gloria, Bolívar triunfó de España y Olmedo de Menéndez Pelayo.

El espíritu literario américo-hispánico ha venido diversificándose en la Colonia, en la revolución, en la tiranía y en la libertad. Servil imitadora de las letras castellanas durante la dependencia de España, revélase, por ejemplo, la naciente bibliografía del virreinato de la Plata, que las ideas de independencia vinieron a animar, a imprimir majestad y pompa a la poesía patriótica, que no pudo tomar mucho vuelo, ni dilatarse por la esfera de los tiempos, al sobrevenir la feroz tiranía de Rosas, que hizo huir del país a muchos ingenios, y puso mordaza aterradora a todas las inteligencias. No faltaron, es verdad, quienes como Mármol, fustigaran en prosa y en verso al déspota de las pampas, ni dejó de brillar en extranjero suelo, aquella literatura de que fueron patriarcas Magariño Cervantes, esencialmente americano en sus cantos a Celiar y en sus inspiradas trovas; el consumado erudito don Andrés Lamas; Sarmiento, el innovador hasta de la ortografía, que tanto

abogó por la instrucción primaria; Mitre, el general, presidente y literato eximio; Domínguez, el diplomático y poeta; Espejo; Estrada; López; Navarro Viola; el doctor don Vicente Quesada; Pelliza; Trelles; Sinny; Alberdi; Calvo, y otros varios que viven aún, y que han contribuido con trabajos históricos y científicos a mantener latente el espíritu de la patria y servir de modelos a la juventud de Buenos Aires, que con don Ernesto Quesada a la cabeza del Ateneo, continúa la obra cooperativa del pasado.

El vigor original del espíritu literario admira en esa ciudad, en donde el interés mercantil, la fermentación de extranjeros elentos, tiende más a traer las irradiaciones de afuera, que a esparcir la luz de adentro. Hay harta cultura intelectual en las clases superiores, por más que lo que se escribe, como dice Gabriel René Moreno, no se encuentra en tersa vitela española, sino en un lenguaje no exento de errores y vicios. El periodismo diario truena y se mueve a la moderna, con órganos que circulan profusamente, mientras que las revistas son de gran mérito y contienen mucho material sobre letras americanas. La *Revista Argentina*, forma trece volúmenes y se fundó por José María Estrada; la *Revista del Archivo General* (cuatro tomos); la *Revista de la Biblioteca*; la *Revista de Buenos Aires*,

compuesta por veinticinco volúmenes, con que me obsequió su fundador don Vicente G. Quesada, diplomático de renombre en Washington, en Madrid y actualmente en Berlín; la *Revista del Río de la Plata*, en trece tomos, por Vicente F. López, Andrés Lamas y Juan María Gutiérrez, son libros que hoy valen mucho dinero, y que sentaron las bases de esa especie de literatura que forma el espíritu científico, político y religioso del siglo en folletos periódicos que contienen lo palpitante, lo reciente, sin desdeñar lo histórico y mucho menos lo filosófico.

La *Nueva Revista de Buenos Aires* viene, desde 1881, llenando el vacío de las anteriores, y aspira a dar valor intelectual a la producción histórica y a la labor literaria, científica y política de los pueblos latinoamericanos; pero la actualidad literaria de Argentina no carece de incoherencias y de asimilaciones extrañas. No hay en aquella portentosa república, por hoy, carácter propio, rumbo determinado; pero el torrente inmi-gratorio es admirable con la riqueza del extensísimo suelo y hay un alud de elementos intelectuales, fuerza de vida, gran raudal literario con originales fulgores.

Diríase que es como una hermosísima mujer, cuyos contornos admirables no se dibujan en una cámara obscura, por falta de foco y unidad, y cuyas facciones

atrayentes no dejan ver a qué raza pertenece. No es posible hallar en la Argentina, ni en Chile, aquellas pinturas de la naturaleza tropical, aquellos idilios encantadores, aquella poesía creada por el padre de las letras americanas; pero tiene, en cambio, la patria de San Martín, el más elevado de los líricos americanos de nuestros modernos tiempos.

A Acuña se le infiltró en el alma la melancolía profunda de los descendientes de Cuauhtémoc; Goyena, el fabulista guatemalteco, aprendió el lenguaje de los pájaros; pero Olegario Andrade hizo repercutir la sublime poesía del Nuevo Mundo desde las pampas argentinas hasta las nevadas crestas de nuestros montes, con apocalípticos truenos, con la grandeza del huracán y el aliento plutónico del continente indiano.

Y puesto que mencionamos a dos de los más populares poetas de México, justo será recordar, de paso siquiera, los respetables nombres de Carpio y Pesado, restauradores allá del buen gusto. Alamán, como historiador, preparó las bases de *México a través de los siglos*, lujosa historia de aquel país, que hoy avanza rápidamente. El obispo Munguía, a quien por buen sobrenombre le decían «Balmes mexicano», era filósofo de vuelos muy altos; Roa Bárcena y Segura son escritores notabilísimos; Bassoco, Pimentel y Peña se

granjean fama como filólogos; el arqueólogo Orozco y Berra se hace la nombradía en Europa; García Lezbalceta recoge documentos y deja trazados los fastos de su patria con singular maestría; Justo Sierra ha merecido ser llamado maestro por la juventud que hoy brilla; Juan de Dios Peza es el más genial de todos, y en la nueva generación hay abundancia de talentos literarios, de tendencias modernas y aspiraciones americanas.

Como poeta narrativo de costumbres coloniales, tiene el guatemalteco Pepe Batres la primacía entre todos los que han escrito en castellano. La sencillez, la naturalidad, la gracia y, más que todo, cierta ironía peculiar y fina que le era característica, dan a sus cuadros atractivo tal, que ha hecho volar el nombre de aquel malogrado vate por el mundo de las letras. El eminente crítico Miguel A. Caro dice que Batres en su género, no tiene segundo (*El Repertorio Colombiano*, tomo II, página 456).

Menos conocido en el extranjero es don Juan Diéguez, aunque no son inferiores en mérito artístico sus gráficas pinturas de la naturaleza americana, sus trovas nacionales, suaves como las *flores de la cruz*, que perfuman nuestras praderas, sentidas como las quejas del *cenizontle*, que llena de armonías nuestras selvas.

Las tardes de abril, *La garza* y *A los Cuchumatanes*, más que obras de arte lo son de sentimiento, se tejieron con las fibras más tiernas de un corazón guatemalteco. Duélenos, por lo mismo, que un autor como Diéguez, loado por los extraños y admirado con cariño patriótico por los centroamericanos, haya sido visto con desdén, hasta con mal humor, por Menéndez Pelayo, que lo califica de poeta de transición (?), así como si se tratara de una mediocridad. Es que aquel pintor insigne de nuestra naturaleza usa de palabras regionales, que nuestros oídos escucharon junto con los arrullos de la niñez. Los colores de la paleta de nuestro bardo no se hallan en las orillas del Guadalquivir, ni del Manzanares, ni su inspiración viene de Grecia, ni de Roma. El que no conoce el original, jamás podrá criticar la copia. No vale toda la erudición, ni la memoria de cuantos sabios hayan existido para comprender, para sentir lo íntimo de ese amor a la naturaleza que inspiró a nuestro poeta. Es preciso haber contemplado aquí *Las tardes de abril*, para apreciar aquellos soberbios versos.

Los ciegos de nacimiento no pueden hablar de colores. D. Miguel Antonio Caro, con el juicio crítico y refinado que le caracteriza y admirador de la naturaleza americana, pudo muy bien elogiar la *Silvas* de

Bello, hasta el punto de decir: «que el americanismo de esas composiciones resulta principalmente de la representación tan fiel cuanto animada, que supo hacer el poeta de las bellezas naturales *primitivas* del patrio suelo». Así, Diéguez juntó con nuestros colores los preciosos cuadros nacionales, que hacen de sus obras algo que es nuestro y que nos hace gozar y sentir en el suelo en que nacimos. La musa castellana, en otros asuntos fecundísima, se mostró por siglos como indiferente a las bellezas naturales del mundo de Colón, singularidad que no dejó correr inadvertida el autor de la [*Historia de la*] *literatura española* (Ticknor, tomo III, página 149, traducida por Gayangos y Vedia). De todas suertes, nosotros los guatemaltecos leemos la poesía de Juan Diéguez evocando recuerdos íntimos y sintiendo la fruición que sentimos en una mañana fresca de primavera, saturada de los efluvios de las *flores de la cruz* y *del suquinay*.

Los cuadros de costumbres nacionales que, con mano maestra y gracia sin igual, nos dejó don José Milla y Vidaurre; las novelas mexicanas del general Riva Palacio y de Mateos; *María*, de Jorge Isaacs; *Julia*, de Cisneros; *Amalia*, de Mármol; *Las tradiciones*, de Palma; *El conspirador*, de la noveladora peruana D.^a Mercedes Cabello de Carbonera; *Las memorias de*

un viejo, del argentino Gálvez, y tantos otros artísticos modelos de aquellos pintores de la naturaleza americana y de las costumbres antiguas y peculiares de estos pueblos, que en cada una de las repúblicas han sobresalido, y cuyos nombres no cabe citar ampliamente aquí, por cuanto no se trata de escribir la historia literaria de Hispanoamérica, sino de proponer ejemplos para confirmar la tesis que se viene sosteniendo, comprueban sin duda que en la literatura, como en todo, influye el medio ambiente y que según son los colores del prisma que rompe los rayos de luz, así resultan las chispas y cascadas luminosas que se producen en esos cuadros ópticos que maravillan nuestros ojos en los escenarios teatrales. La tierra en que nacimos tiene, como el hogar, la esencia de la vida.

La literatura hispanoamericana es rica, y por muchos conceptos merecedora de estudio y admiración. Tiene peculiar colorido, sabor regional, vida propia, fecunda y con amplios horizontes. Nuestros poetas sienten la historia de la patria, se inspiran en la naturaleza americana con corazones americanamente apasionados. Los cantores de nuestros próceres no pueden morir —para usar la expresión de Leopardi— porque viven con los inmortales. Al través de la evolución artística de la literatura latinoamericana se percibe un luminoso rayo

del *esprit* francés, que caracteriza el movimiento de las letras en la América que fue colonia de España y que se aparta cada vez más de su origen íbero.

En la poesía, sobre todo, percíbese cierto sabor local hasta en versos fugitivos que no se sabe de dónde salieron, pero que se repiten, como cantares tradicionales; por ejemplo:

—¡Oh, del puerto! Ah, de la ría;

—¿Qué buque esa señal lanza?

—Una alma. —¿Trae avería?

—Ninguna. —¿Qué mercancía?

—Ilusiones y esperanza.

Entró la nave al momento;

y al cabo de algunos años

volvió a dar su vela al viento,

llevando por cargamento,

pesares y desengaños.

Como en las poesías de Gutiérrez González, hay en muchas de las composiciones de nuestros bardos un marcado color americano, cierto fondo que deja ver las costumbres campestres, como en aquella ligera composición de Rubén Darío:

EL TRÓPICO

¡Qué alegre y fresca la mañana!

Me agarra el aire por la nariz,
los perros ladran, un chico grita,
y una muchacha gorda y bonita
junto a una piedra muele maíz.

Un mozo trae por un sendero
sus herramientas y su morral;
otro con *caites* y sin sombrero
busca una vaca con su ternero,
para ordeñarla junto al corral.

Sonriendo a veces a la muchacha,
que de la piedra pasa al fogón,
un *sabanero* de buena facha
casi en cucullas afila un hacha,
sobre la orilla del mollejón.

Por las colinas la luz se pierde
bajo el cielo claro y sin fin;
allí el ganado las hojas muerde,
y hay en los tallos del pasto verde
escarabajos de oro y carmín.

Sonando un cuerno curvo y sonoro
pasa un vaquero, y a plena luz
vienen las vacas y un blanco toro
con unas manchas de color de oro

por los jarretes y en el testuz.

Y la patrona bate que bate
me regocija con la ilusión
de una gran taza de chocolate
que ha de pasarme por el gaznate
con las tostadas y el requesón.

La poesía española es un recuerdo de gloria, una andaluza hechicera, una reja entreabierta a la cual se alza galante trovador, un árabe de acerados miembros y fantasía soñadora, un escandinavo cruel, un moro de negros ojos, un naranjo en flor empapado de lágrimas, las lágrimas de los infortunios nacionales... es el suspiro de Boabdil que, al entregar las llaves de Granada lloró tanta grandeza perdida; es la voz de Núñez de Arce que, en su *visión* magnífica lamenta la ruina de las sombras que se desvanecen, mirando hacia atrás, y lanza un rugido pavoroso contemplando el porvenir. Es la voz de Zorrilla que hace surgir el eco de las centellantes espadas de los antiguos caballeros, que trae a nuestros oídos las melodías de la morisca guzla, que pinta el arriscado plebeyo, la enamorada monja, la rosa de Alejandría, el puñal del godo.

La poesía americana es arroyo murmurador, la catarata que en humo se convierte, el bosque umbrío y

laberintoso en que las fieras habitan, y que ilumina el *cocuyo* fosforescente, el amor de la criolla que se dejaría matar por su *guajiro*, la sardónica risa de la irresistible cuarterona que subyuga y quema los fulgores deslumbrantes de la esperanza, la mariposa de alas aterciopeladas que nace de los jazmines de *guayacán*, los gritos por la libertad, los atavismos de Bolívar y de Juárez. Los versos americanos si pudieran tener color, serían azules. El sentimiento de la naturaleza nunca tuvo en España los vuelos que vino a alcanzar en América. En las bucólicas es ridículo y en los poemas caballerescos extravagante.

Nuestro lenguaje difiere del español en lo metafórico, sobre todo; en lo arcaico, algunas veces, y en lo pintoresco, siempre. Todas las lenguas modernas, al decir de Unanue, abundan en metáforas, esto es, palabras y frases que ya no significan positivamente lo que antes significaron. Ya no existe la bien cortada o bien tajada pluma, por haber quitado esta excelencia la máquina que taja o corta por igual todas las plumas de acero que hoy se usan. *Calamo corriente* se sigue diciendo, cuando ya no hay cálamó (caña) que corra, sino pluma. Nadie al salvar su voto en un asunto o sentencia, se lavará las manos materialmente como el gobernador de Judea ahora tantos siglos, ni nadie ve

desde hace luengas épocas, por más que siga mentándolas, las palmas de la victoria, que tantas veces manoseó el último liberto de Roma.

Pero en nuestro lenguaje literario nacional todo es metáfora, esto es, metido de fuera. El lector ilustrado nos perdonará esta traducción hecha al pie de la letra, no solo porque viene muy bien en este caso, sino porque tampoco dista gran cosa de la verdadera. Metáfora, en griego significa 'traslación', y más literalmente todavía 'transferencia', y por eso se emplea esa voz para denotar que una palabra o frase ha sido sacada o transportada de su significación a la traslaticia.

José Caicedo Rojas, al describir la *Poesía épica nacional americana*, hace observar que el terreno histórico es ya desazonado y estéril en el antiguo mundo, y no hay abono que pueda restituirle su prístina fertilidad. No así en nuestro continente, nuevo, risueño, virgen y grandioso, que apenas comienza a vivir, habitado en su mayor parte por los descendientes de aquellos hombres, con fe y sin miedo que, como ola formidable, barrieron una raza entera y echaron al otro lado del Mediterráneo una dominación de ocho siglos.

Fueron los mismos españoles quienes al recorrer las regiones de América, se hallaron compelidos a bautizar los objetos nuevos, las plantas, los animales, las

localidades, los ríos, las ciudades y cuanto iban encontrando en el mundo de Colón, maravilla y sorpresa para los áridos ojos de los conquistadores, frailes y soldados; de suerte que el vocabulario inmenso de neologismos que entonces se formó, fue español por su origen, español, por referirse a peculiaridades de las colonias de España, y español, por último, por cuanto fue literalmente difundido por Hernán Cortés, en sus cartas a Carlos V; Bernal Díaz del Castillo, Montenegro, Acosta, Molina, Oviedo, Azara, Pavón, Ruiz y otro ciento entre los antiguos, que descubrieron la naturaleza americana. Jorge Juan y Ulloa pintan con especial colorido la América del Sur; Alcedo en su diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales, en un *Vocabulario de las voces provinciales de América*, reunió siquiera fuese en escasa colección, aquella nomenclatura americana, la primer que se dio a luz; Fuentes y Guzmán, en su *Recordación Florida*, describe ampliamente mucho del suelo de Centroamérica, de sus plantas, árboles, animales, flores y alquerías. En lo moderno, Humboldt, Burmeister, Orbigni, Dollfus y Montserrat, Darwin, Brasseur de Bourbourg y otros europeos, han dejado magníficas obras sobre la historia y la geografía del Nuevo Mundo, basadas en las antiguas españolas y valiéndose de la dicción que los conquistadores y cronistas usaron.

Al descubrirse el Nuevo Mundo y ser conquistado por los españoles, hubo lenguaje nuevo, un valioso afluente para España; pero tanta mina, tanto oro, tanta hecatombe de indios, para nada sirvieron a la Península, mientras que la riqueza lexicográfica, el colorido literario, la labor filológica, el espíritu americano, apenas si han sido aceptados, siempre con desconfianza y con el mal humor que causa lo que de afuera nos viene. Los criollos eran tenidos por menos allá durante el *colonialismo*, y el idioma que hablaban se veía a la vez con menosprecio, como jerga gitanesca, sin recordar que era el mismo andaluz, con su pronunciación, el mismo castellano, que tuvieron que enriquecer los encomenderos, que aumentar los religiosos y necesariamente que salpicar de nuevas palabras los indios.

El castellano en América presenta muchísimas voces generales para todas o la mayor parte de las repúblicas, y ese tinte y manera especial, provenientes de la naturaleza, de las costumbres y del modo de vivir, que son peculiares a tan vastas como diversas regiones, en cuyos lejanos hogares vino a realizarse la unión que los Reyes Católicos hicieron de los antiguos reinos y señoríos de España. Aquí en América eran hermanos y hablaron después del mismo modo, los hijos del

andaluz, del catalán, del vasco, del aragonés y del gallego, esparciendo por el suelo conquistado del Nuevo Mundo sus costumbres, tradiciones, lenguaje y peculiares acentos, que aún perduran como eco del arpa, que herida va dejando ondulantes ondas sonoras.

Con razón ha dicho un escritor americano que el neuma que infundió alientos a la libertad y al valor cívico para quebrantar los lazos que no permitían políticamente desenvolver nuestra vida por medio del ejercicio de imprescriptibles derechos, era inspirador en adelante del ingenio que tratase las musas, ora para divertimento de la sociedad restaurada, ora para enseñanza de ella; y así hermanados amigablemente los arrebatados de Clío y la lección de Erato, sin lo cual no puede vivir la poesía, era de ver como esta, con su peculiar gracia, y esa otra, con su elevada dignidad, entraban en las letras americanas. La idea literaria, la poesía en especial, se mostró después de nuestra emancipación, en sumo grado atrevida y animada.

Las cintas celestes y blancas que adornan las lirás de Olmedo, López, Lafinur, Hidalgo, Heredia, Marmol, Calderón, Peza y de tantos vates que han elevado himnos al nacimiento de la patria y poblado de laureles el altar de la independencia, robaron sus colores al cielo americano.

La poesía popular es característica, y bien valdría hacer un estudio de ella, si fuera dable reunir esos cantares tan sencillos como expresivos, y que van variando en cada región con las costumbres y el medio ambiente distintos. Por Colombia dicen, *v. g.*:

El que bebe agua en *tapara*
o se casa en tierra ajena,
no sabe si el agua es clara,
ni si la mujer es buena.

Hay versos populares que son verdaderos poemas de purísimo sentimiento; idilios originales, que en su sencillo lenguaje tienen toda la frescura y el perfume de las campestres flores:

Hierbecita de mi puerta,
¡Qué verdecita que estás!
Ya se fue quien te pisaba...
¡Qué hacés que no te secás!

El bambuco, la caña, el torbellino, la manta son bailes populares, como la zamacueca chilena y el zapateado centroamericano, muy diferentes del minué

y del ondú españoles. En esos bailes échanse coplas que suelen tener gracia peculiar:

Sé Rosa que eres rosa
por tus espinas,
me punzaron el alma;
¡ay! Mis heridas.

En esos bailes empieza el jaleo por uno solo, como lo hacía David delante del arca santa, o, mejor dicho, como lo hacen hoy los galanes del pueblo, al frente de la guapetona que se prepara para zarandear el cuerpo con toda la gracia de sus zalameras curvas que serpentean provocativamente, infunden cada vez más ardor en el compañero y alegría en los concurrentes. La civilización acorta en todo las distancias; y así como nuestros bisabuelos danzaban con recatado *donnaire*, haciendo piruetas desde lejos —usanza popular aún— los pepitos y las lindas mozas de la *crème*, se unen, se estrechan para bailar, íntimamente, de suerte que entre ambos con cabría ni una hoja de papel.

Bailábamos ambos muy juntos, muy juntos;
muy cerca del mío tu rostro hechicero,
muy cerca los labios...

y mi alma dichosa muy cerca del cielo.
¡Te adoro! Te dije muy bajo, muy bajo;
¡Te adoro! Dijiste muy quedo, muy quedo;
 lanzaste un suspiro...
y estuvo mi alma más cerca del cielo.
Tú estabas temblando: sentí en tu mejilla
aquel amoroso calor de tu aliento;
 bajaste los ojos...
y abrióse a mi alma la puerta del cielo.
Mis labios rozaron tu boca de grana;
volviste a mirarme; sonaron dos besos,
 y yo desde entonces,
ya sé, vida mía, lo que hay en cielo.

Dejando aparte estas escabrosas digresiones que nada tiene que ver con la gramática, a no ser que sea *parda*, cabe repetir que las diversas costumbres, los cantos populares, las danzas campestres, las fiestas, los juegos, diversiones y tendencias distintas de los pueblos, imprimen en el lenguaje característico sello, como se pintan en las tersas aguas del lago los perfiles de las nubes y los colores del cielo; como se escuchan con acentos americanos, en nuestras florestas sonoras, verdes palacios de las aves tropicales, el trino del *cen-zontle* y el melodioso cantar del *pito real*.

Lejos de haber habido protección y estímulos en la América latina para recompensar a los escritores sobresalientes, parece que los hombres de saber fueran las víctimas apetecidas por el monstruo de las revoluciones y la feroz hidra de la tiranía. La historia de las luchas de nuestros países ha sido el martirologio de sus literatos y artistas. Mutis fusilado por la espalda; Mármol, que desde el calabozo entona atrevidas apóstrofes contra la autocracia; Valera, el Danton republicano que cae herido en el dintel de su hogar; Blest Gana, libre del patíbulo por casualidad; los dos Matta, que escapan del suplicio por los favorables hados; Ascasubi, que debe la vida a la inadvertencia del verdugo; Rivadavia, que saboreó el amargo pan del ostracismo; Julio Arboleda, el Sócrates neogranadino; Antonio José de Irisarri, el Cervantes americano, que atado con infames ligaduras camina hasta la cárcel de San Salvador; Ismael Cerna, que gime en una mazmorra y lanza truenos de ira en versos valentísimos, y tantos otros talentos, hombres de letras sacrificados por la envidia, el miedo, la conveniencia y la hidrópica sed del mando.

Víctor Hugo recibe ovaciones regias; a Quintana le ciñen áureas coronas entre los vítores populares; a Zorrilla le tributan apoteosis dignas de él; en los Estados

Unidos, el primero de sus novelistas gana miles de oro con sus obras: el honor y el lucro alimentan al genio. En la misma América española, la pluma conduce no pocas veces a la cárcel, y siempre los literatos carecen de estímulos, y los sacerdotes del templo de las musas, con su peculio, pagan el incienso que queman al pie de sus altares.

Tocante a galardón y provecho, no pueden por estas regiones convertir a las letras en elemento *de pane lucrando*, sino aquellos que alquilan su pluma o infamemente la venden. «¡Ah! En nuestra América —dice Gómez Restrepo— no solo no hay coronamientos y ovaciones, sino que tal vez no hay autor que no haya publicado sus obras completas por temor de quedar arruinado en el negocio».

En la Argentina, en Chile, México y en otras repúblicas hispanoamericanas ya hay casas editoriales que evitan el trabajo de ser el mismo escritor el que expenda sus obras.

En cuanto al lenguaje hispanoamericano, queda dicho en los capítulos anteriores mucho de lo que caracteriza al castellano de América. Falta consignar tan solo, que sucede con las voces lo que el vaivén de los tiempos hace que con las gentes acontezca. El antiguo rico y linajudo tal vez no reconocería su descendencia

abajada y plebeya, mientas que aquel modesto dependiente gallego que vino en el *Currutaco*, arrimado a un fraile de los que cristianizaban indios, se asustaría ahora al ver con encumbrados humos a su descendencia. Palabras hay, en las que fueron colonias de España, que de humildes principios, por su aplicación más antigua, se alzaron a mayores y otras que serían nobles en la tierra del Cid, y hoy andan como desheredadas. La metáfora, —al decir de don Miguel A. Caro— que es a las palabras lo que la fortuna a los hombres, es como esta, una deidad que ensalza y que derriba en su carro de voltarias ruedas, aunque ni una ni otra son tan caprichosas como parece, porque una lógica secreta preside a los giros de la primera, así como la providencia y la libertad humana dirigen la segunda, con el concurso de las circunstancias que todo lo modifica. El lenguaje es como el dinero, y las palabras como monedas que van circulando a las veces con bustos gastados de césares y reyes, desde los palacios hasta las tabernas, sin que se sepa cómo ni cuándo vinieron. Solo que la moneda circula por vía de trueque, mientras que la propagación de las palabras se efectúa por tradición oral, por emigraciones de gentes que llevan consigo su idioma, y al fin se tiñe del color de los lugares en que se propaga, al reflejar

la naturaleza, las costumbres y el modo de ser de los países diferentes.

La palabra soberana, en el turbión de las edades, ve desaparecer imperios, sucumbir generaciones y destruirse mundos enteros. Cuando el indio medio desnudo acude hoy a la *paciencia* —que es la virtud esencial de la vida— se arma nada menos que del mismo pasivo estado de ánimo que no quería perder el romano al apostrofar en el senado a Catilina: *Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra!*

Empero el latín de Cicerón tomó otros giros, otro carácter, otra esencia en España, y el *román paladino* fue gran señor admitido oficialmente, nada menos, por don Alfonso el Sabio; y la lengua nueva tomó voces y frases de otras lenguas; conservó mucho de lo antiguo, y aparece hoy sirviendo de instrumento de expresión a unos cincuenta millones de hombres. Es el *Castellano en América* que tiene mucho de todos los naufragios, de todas las glorias, de todos los infortunios que han venido experimentando estos países desde que Almagro, Pizarro y Luque comulgaron con la misma hostia y después se asesinaron los unos a los otros; desde que don Pedro de Alvarado, en contubernio prolífico, se unió a la princesa Xicoténcatl; desde que Hernán Cortés quemó sus naves y conquistó el más grande de

los imperios de América, tomando a doña Marina por compañera de sus hazañas y dueña de sus amores.

La grandiosidad de la naturaleza del Nuevo Mundo halló en la soberbia lengua castellana un espléndido medio para bellísimas creaciones. La pintura de los pensiles de Armida pertenecía de derecho al italiano, dice Delille, como la del infierno y los cuentos de demonios al inglés, las lucubraciones filosóficas al alemán, y lo heroico, sublime y elevado al español, que se encontraba en su mayor auge cuando la conquista de América. En España sufrió desmayo el habla, desde don Diego de Saavedra y sus imitadores, mientras que el aislamiento en que las colonias estuvieron, durante tres siglos, las constituyó, en muchos casos, en guardadoras del idioma arcaico para la metrópoli y vivo aún para nosotros.

La actividad estética de los hispanoamericanos corre pareja con la actividad intelectual; y en las ciencias, en las artes y en la poesía, nótanse progresos notabilísimos. La pintura, que es una poesía muda, y la poesía que es una pintura parlante, hallan en el Nuevo Mundo los más sublimes cuadros, que han sabido crear esos genios que mojan sus pinceles en el fondo de sus corazones y los tiñen después con los irisados colores de nuestra tierra. Raza imaginante la nuestra,

por origen, a las creaciones ideales de los pueblos latinos, reúne la concentración, el sentimiento exquisito del hemisferio donde ha nacido. A España debemos los esplendores de idioma antiguo, que allá se desconoce; a América, la ternura, la elevación, la grandeza del pensamiento que concibe.

La influencia ejercida sobre la lengua y la literatura en la América española, por el medio físico, histórico, político y social que rodeó al hablante, al literato, al poeta, es manifiesto, en ese conjunto de admirables producciones que forman la biografía de nuestros países, poco conocida en su magnitud por muchos, y no juzgada ni menos apreciada en España, como se debiera. Acaso habrá sucedido con las letras lo que acaece con los niños, que van poco a poco creciendo, se desarrollan, y al fin llegan a la virilidad; pero la madre que los contempló retoños siempre los juzga lo mismo, siquiera ella sea la que decrezca y mengua.

Las glorias y las tradiciones épicas que de la revolución a la independencia brotaron, así como el espíritu democrático, imprimieron en la literatura hispanoamericana uno de los caracteres que la singularizan y apartan de las letras castellanas.

Ni es de ahora, por lo demás, que se conoce la influencia del idioma y de las letras de países

américo-íberos. Con franqueza los padres Mohedano, cuando solicitaron el concurso de los literatos criollos para la publicación de la *Historia literaria de España*, decían: «Por lo que toca a la América, desde luego la incluimos en el plan de nuestra Historia Literaria, en atención a que no obstante su distancia, no podemos mirar como extraños, ni dejar de apreciar como grandes los progresos de literatura con que nos ha enriquecido una región no menos fecunda en ingenios, que en minas. Así no omitiremos trabajo, ni diligencia para hacer más recomendable nuestra Historia con un adorno tan precioso, y un ramo tan considerable de literatura, que echó las primeras raíces en nuestro terreno y fructificó abundantemente trasplantado allá y cultivado por manos españolas. Esta rica flota de literatura no debe ser para nosotros menos apreciable, que los tesoros de oro y plata que continuamente nos vienen de las Indias Occidentales».

Hoy, *aquella rica flota de literatura* lleva pabellón nacional, y a fe que cubre la mercadería, mientras que el *lenguaje de Indias* es el habla de numerosas repúblicas; es el *Castellano en América*, que bien vale la pena de estudiarse. En el libro que hace tiempo publiqué, con el título *Correcciones del lenguaje y provincialismos de Guatemala*, tuve ocasión de comparar numerosos

giros y vocablos de las diversas nacionalidades americano-hispanas, y desde entonces pude comprender que es muchísimo más rica, de lo que se cree, la lexicografía regional de estos países de origen íbero.

Es indudable que toda voz usada en la América latina, si es antigua y no procede de lenguas indígenas, viene de la península ibérica, aunque no esté en el diccionario castellano. *Cacarañar*, *budín*, *aguachento*, *asina* vinieron de Galicia, sin pasar por Castilla, y *bofo* y *tabanco* son aragoneses, y *cuete* es valenciano, y *panela* es portugués, aunque el diccionario dice ser colombiano, ya que en toda la América española se usa la palabra y se come ese dulce, cuyo nombre de Portugal llegó a estas tierras escurriéndose como lo hacían, a pesar del Santo Oficio, muchos herejes y traficantes. La *panela* tuvo buena suerte, y hasta obtuvo carta de ciudadanía, con careta bogotana, ante los inquisidores de la calle Valverde, que desde Madrid sufren en estos casos algunas equivocaciones que no medran ni a merced del convencionalismo que ha favorecido los amores legendarios de la *fermosa* Cava, las cuentas del Gran Capitán y las *fazañas* del Cid.

El castellano encontró en América un vastísimo campo en donde desarrollar y enriquecerse, que no ha de ser cizaña cuando aquí ha nacido, ni muchos

menos puede mirarse con desdén el habla de tantos millones de hombres. Por el contrario, la misma Academia de la Lengua anhela el desenvolvimiento armónico del idioma y tendrá que ser acaso en lo futuro, más partidaria del espíritu de Núñez de Arce que del reconcentrado clasicismo de Menéndez Pelayo. En todo caso, ha presidido en estos apuntamientos sobre el *Castellano en América*, la idea de que la lengua española no se haga degenerar ni dividirse en dialectos, sino que, desde el *Ilustre Centro de Madrid*, se ensanche y crezca como lengua de España y América. Para concluir, no hallaríanse frases más inspiradas que las del gran orador español, que tanto quiso a América, y que se empeñó porque en la Academia prevaleciese espíritu expansivo, dentro de las leyes del lenguaje, los fueros del uso y las exigencias de la semasiología. Que en una misma nave vayamos unidos por vínculos de idioma y raza, cuantos tenemos la buena suerte de poder exclamar con el gran tribuno del siglo XIX: «Sobre todas nuestras creaciones se levanta la creación por excelencia del ingenio, se levanta nuestra lengua. De varias y entrelazadas raíces; de múltiples y acordes sonidos; de onomatopeyas tan musicales, que abren el sentir a la adivinación de las palabras antes de saberlas; dulce como la melodía más suave, y retumbante

como el trueno más atronador; enfática hasta el punto de que ninguna otra le ha sacado ventaja en lo gracioso y en lo picaresco; tan proporcionada en la distribución de las vocales, de las consonantes, que no ha menester ni los ahuecamientos de voz exigidos por ciertos pueblos del mediodía, ni los redobles de pronunciación exigidos a los labios y a los dientes del norte; libre en su sintaxis, de tantas combinaciones, que cada autor puede procurarse un estilo propio, original, sin daño al conjunto; única en su formación, pues sobre el fondo latino y las ramificaciones celtas e íberas ha puesto el germano algunas de sus voces, el griego algunos de sus esmaltes y el hebrero y el árabe tales alicatados y guirnaldas que la hacen, sin duda alguna, la lengua más propia, tanto para lo natural como para lo religioso; la lengua que más se presta a los varios tonos y matices de la elocuencia moderna; la lengua que posee mayor copia de palabras con que responder, a la copia de las ideas; verbo de un espíritu, que si ha resplandecido en lo pasado, resplandecerá con la luz más clara del porvenir, puesto que no solo tendrá este territorio y estas nuestras gentes, sino allende de los mares territorios vastísimos y pueblos cultos, libres e independientes, unidos con nosotros, así por las afinidades de la sangre y de la raza, como

por las más íntimas y más espirituales del habla que allá se ha desarrollado, y del pensamiento, cuya virtud nos obligaría ciertamente a continuar en el Viejo y en el Nuevo Mundo una historia nueva, digna de la antigua y gloriosísima historia».

NEOGRAFÍA AMÉRICO-HISPANA

Después de la independencia de las colonias españolas de América cundió entre ellas un espíritu de fraccionamiento y rebeldía harto nocivo para estos países nuevos, que no solo dejaron de acatar a las autoridades legítimas y persiguieron cruelmente a sus mismos libertadores, sino que el desorden y el caos alcanzó ¿quién lo creyera? hasta las leyes del lenguaje y los preceptos de la ortografía.

Desde los tiempos de Nebrija se había hecho notar que, en abstracto, la perfección apetecible era que cada letra tuviera un sonido distinto, y cada sonido fuese representado por una sola letra. Esto fue causa de que D. Mateo Alemán, excluyendo el uso y origen, abrazase la fonología absoluta; que D. Juan López pretendiera escribir como se hablaba y Gonzalo Correas desease vestir el idioma a la polaca, sustituyendo la *k* a la *c* fuerte y a la *g*. Pero todo eso no había pasado de la esfera de las reformas teóricas, hasta que D. Andrés Bello, D. José Joaquín de Mora, D. Juan García del Río, y otros literatos, que publicaran en Londres el *Repertorio Americano* y muchas preciosas obras en la imprenta de Ackermann, allá por el año de 1823,

comenzaron a difundir las mismas teorías de aquellos reformadores, que son en el fondo y en su mayor parte fundadas en razón; pero que contrariando el uso, nunca pudieron llevarse a la práctica de un golpe, sino que más bien tuvieron que introducir —como sucedió— tal desorden e irregularidad, que hasta se alarmaron los mismos heraldos de aquella cruzada innovadora y se volvieron atrás los países en que cundió la revolución ortográfica.

Es que en cuestión de idioma no cabe otro árbitro que el uso, ni puede torcerse de repente, con racionales disquisiciones, la manera de hablar y de escribir de tantas gentes, en vastísimos territorios esparcidas y siempre apegadas a sus costumbres y tradiciones. Los naturalistas dicen que en la formación de las especies no se procede *per saltum*, así en los cambios del idioma se infiltran y cunden, por modo pausado, las innovaciones, sin que sea siempre la regularidad aparente la que prevalece, sino el genio y tendencias del idioma que no es, por cierto, un conjunto informe de voces y sonidos, sino una estructura que crece y se diversifica en el tiempo y en el espacio, no por virtud de la ordenación de las academias, ni de los filólogos, ni de los revolucionarios, sino a mérito de su propia naturaleza y de las diversas fases porque atraviesan los

pueblos y las nacionalidades. Los cánones de la gramática han sido deducidos del lenguaje mismo, sin que se puedan dar leyes *a priori* para reformar el habla, ni la escritura.

Las academias de la lengua —dice con mucha claridad D. José Manuel Marroquín— no son asambleas legislativas que puedan ordenar que desde cierta fecha ha de empezar a emplearse cierta palabra o a no usarse otra, o a darse o quitarse una acepción a cierto vocablo, o a acentuarse una voz de determinada manera. Ni ha sido tal el fin con que se han fundado las academias, ni ha habido ninguna que pretenda arrogarse fueros de legisladora, ni se concibe cómo podría hacerse obedecer una corporación que pretendiera introducir en una lengua algo que no estuviese ya en uso. El fin de estas instituciones es que haya quien, examinando atentamente lo que el uso va haciendo en los países en que se habla el idioma, ilustre aquellos puntos que merezcan o exijan estudio, y pongan en la balanza el peso de su dictamen, cuando fluctuando el uso entre dos extremos, la razón o la etimología favorezca uno de los dos. Es igualmente objeto de las academias imponer a los que hablan la lengua, de los cambios que vayan generalizándose, ya consistan en la admisión de vocablos nuevos, ya en la abolición del

empleo de otros, ya en el uso de pronunciar, ya en el de escribir ciertas voces. Pero las academias abusarían de su autoridad si, juzgando más razonables el dictamen y el uso de unos pocos, se empeñasen en hacerlos prevalecer sobre el uso y el parecer de la generalidad. Augusto se lamentaba de no haber podido, con todo su ilimitado cesarismo, imponer ni una sola palabra al pueblo romano.

El caso fue que la *ortografía americana*, como dieron en llamar a aquella que cambiaba la *y* por la *i* para las conjunciones, la que sustituía la *j* a la *g* en los sonidos *je*, *ji*, la que suprimía la tilde a las vocales conjuntivas o disyuntivas, sustituía la *s* a la *x* en las dicciones que llevaban esa letra antes de consonante, y usaba *j* en vez de *x*, en voces como *anexo*, cundió por Chile, Colombia, Venezuela y otras repúblicas de origen hispano. Don Domingo Sarmiento, que tanto se interesó por la instrucción primaria en la Argentina, era acérrimo defensor del sistema absolutamente fonográfico.

Nuestro célebre poeta fray Matías Córdova, en su *Método fácil de enseñar a leer y escribir*, impreso el año de 1824, por don José de Arévalo, y en sus *Elementos de gramática castellana*, dados a luz el año 1826, en la imprenta de la Unión, siguió todas las teorías de la

nueva escritura americana. Estaba de moda por entonces, en odio a los españoles, separarse bruscamente hasta de la ortografía, como si con la política tuviera que ver la escritura del idioma. Toda exageración conduce a extravagancias lamentables.

La causa que se forjó para averiguar el horrendo asesinato del mariscal de Ayacucho contiene esta ortografía *independiente*, que privaba aún en los más álgidos tiempos de la tiranía de Rosas. Por el año 1840 había cundido en Bogotá, la Atenas Americana, aquella reforma ortográfica, a pesar de la prédica de D. Lino de Pombo, D. Ulpiano González y D. Ignacio Gutiérrez Vergara. En Caracas se esparció también la ortografía americana y en Chile sentó sus reales en todo. El sabio Bello escribió varios artículos, el año 1844, en *El Araucano*, y en 1849, en *La Revista de Santiago*, encaminados a popularizar las ideas de Nebrija, bien que proponía llevarlas a la práctica en dos épocas sucesivas. Más tarde, el mismo Bello escribió demostrando las dificultades e inconvenientes de la reforma. De 1835 a 1842, ha dicho Lastarria, en sus *Recuerdos literarios*, toda la juventud distinguida de Santiago era casuista en derecho y purista y retórica en letras. Pero las mismas reformas propuestas por Bello y que llevó más lejos, cuando estuvo en Chile

refugiado D. Domingo F. Sarmiento, después digno presidente de la Argentina, hicieron que en aquella heroica tierra de los araucanos cundiese la oligarquía ortográfica. En *El Mercurio*, en *El Museo de Ambas Américas* y en otros diarios, se hablaba mucho del «divorcio con el pasado, de la incompetencia de un idioma vetusto para expresar las nuevas ideas, y de la libertad del lenguaje, en la política y en la ortografía». Díjose más: «que la literatura española era esencialmente retrógrada, antisocial, por lo que sería imposible que el habla anunciase los progresos de la razón»... Nada extraño es, por lo tanto, que aún hoy se escriba y se hable con poca corrección en Chile, a pesar del progreso sorprendente que ha alcanzado en otros ramos. Las *mugieres*, dicen las bellas y cultas señoras de Santiago; y usan aquel *recién* que les es característico, y otros vicios que jamás pudo corregir el príncipe de los filólogos americanos.

Se quiso dar a todo cierto tinte político, y la ignorancia o la malicia, llegaron a propalar, entre el vulgo iliterato y los escritorzueros merdellones, que la *ortografía americana* era *liberal* y la ortografía de la Academia, *conservadora*. La *g* y la *y* fueron calificadas de retrógradas, mientras que la *i* y la *j* se declararon avanzadas... Lo avanzado en todo esto no tiene sentido

común, ni merece tratarse en serio, ya que una cosa son las letras y otras las ideas y los principios. Nada tiene que ver la democracia con el sistema ortográfico; ni dejarán de ser próceres americanos —por haber escrito correctamente— Bolívar, Nariño, Caldas, Sucre, San Martín, Morelos, Barrundia, Molina, y tantos otros, que trabajaron por la emancipación política de estos países. La ortografía retrógrada de Castelar, Pi y Margall y Ruiz Zorrilla nada les quitó de su genuina democracia. Querer echar a perder la lengua o que reine una anarquía ortográfica, nada tiene de liberal, sino mucho de nocivo y zafio. *Est modus in rebus.*

Ni a los angloamericanos, ni a los socialistas franceses, alemanes y rusos, ni a los alienados que están en los manicomios, les ha dado porque el *fonografismo* es liberal, ni menos porque unas letras resulten avanzadas y otras retrógradas, por más que Rameau, Voltaire y Diderot hayan luchado por el sistema fonético. José Martí escribía en buen castellano, y murió peleando por la independencia de Cuba. Hay más aún; y es que, como lo ha demostrado un escritor notabilísimo, la ortografía reformada fue en buena parte seguida por el más conspicuo de los absolutistas monarcas españoles, Don Felipe II, y por muchos de los cronistas y de los inquisidores.

Aquí en Guatemala, a raíz de la Revolución de 1871, no faltaron quienes quisieron echar a vuela eso de la ortografía avanzada, y hasta buenos literatos escribían siempre *general* con *j* porque así lo acostumbraba a escribir el *general Justo Rufino Barrios*; pero él mismo hizo después que, por el Ministerio de Instrucción Pública, se consultase a la Academia Colombiana de la Lengua acerca de las mudanzas gramaticales consiguientes a las teorías americanas, y D. José M. Izaguirre le dirigió en 1884, una nota que, con la contestación, aparece publicada en uno de los primeros capítulos de la presente obrita. Más tarde, el gobierno de Guatemala acordó que fuese la ortografía de la Real Academia Española la que se usase en las escuelas nacionales y en las oficinas públicas. Hoy hay uniformidad en esta materia y puede decirse que, en toda la América latina excepto en Chile, prevalece la ortografía genuinamente castellana.

Acaso con el tiempo irá simplificándose esa ortografía, como ha venido sucediendo desde que se popularizó nuestra lengua y la convirtió D. Alfonso el Sabio en idioma oficial de España; pero lo que más importa es que sea una la manera de escribir en donde quiera que se use el castellano, sin que en contra de los cánones ortográficos, valga alegar que es preciso saber

latín para poder observarlos, y que no enseñándose hoy esa lengua muerta en casi toda la América hispana, exista incongruencia en pretender que persista la ortografía académica. Semejante argumento prueba tanto, que nada prueba, si podemos valernos de esa frase escolástica; porque entonces sería preciso que cada cual hablase y escribiera como le diera la gana. Pero no es cierto que sea necesario haber aprendido latín para poder escribir con ortografía española; que es muy útil el idioma del Lacio y que ayuda mucho, es otra cosa. Con las raíces basta, y aun sin ellas puede el que se aplique, saber que *espontáneo* no se escribe *expontáneo*, ni *Jerónimo*, *Gerónimo*, aunque ignore el *spontaneus* o el *Hieronimus*. Basta adquirir la noción de cómo se escribe cada palabra y estudiar un poco las reglas de la Academia y de Marroquín.

No se crea que pretendo desconocer lo racional, lógico y hasta conveniente de algunas reformas ortográficas, aunque eso de decir *anejo* por *anexo*, nos obligara a escribir *conejo* por *conexo*; pero persisto en creer que es el uso el que va introduciendo las variaciones y los cambios, que de otro modo no son generales, ni uniformes, ni duraderos. Véase, en confirmación de ese juicio, cuál ha sido la historia de la ortografía castellana desde el descubrimiento de América hasta hoy, y cómo han

venido sancionándose las innovaciones que, ciertamente, han convertido nuestra lengua en poco etimológica.

El alfabeto castellano tenía 22 letras; 26 sonidos al descubrirse América, según consta en el *Diccionario de romance*, publicado en Salamanca, por el célebre Nebrija el mismo año 1492. Las cinco vocales que, en 1835, cuando escribió el marqués de Villena su *Arte de trovar*, conservaban el doble sonido que heredaron del latín, lo habían ya perdido; y habían desaparecido también los diptongos impropios, en que solo se percibía el sonido de las dos vocales. Parece únicamente que el diptongo *ue*, más bien por abuso que por regla de escritura, conservaba aún el sonido de la *o* larga que había tenido en siglos anteriores. Así *Cueiba* y *Coiba*, en los cronistas corresponden a una misma pronunciación. Dos de las vocales, la *u* y la *i*, tenían además sonidos de consonante cuando precedían a otra vocal.

La Real Academia Española ha procedido en esta materia con recomendable tino, sin aferrarse en demasía al principio etimológico y sin perder de vista el uso. Desde Nebrija hasta hoy, dice la docta corporación, sabios gramáticos han pugnado por reformar la ortografía española, con el intento generoso de que se escriba como se habla; pero esto halla siempre obstáculos y dificultades invencibles. En resolución, de

las veintitrés letras primitivas, doce conservan su valor latino: *a, b, d, f, m, o, r, s, t, z*. Seis tiene oficio doble: *c, g, l, n, r, y*; verbigracia: *cera y cota, genio y gusto, lago y lloro, nona y ñoña, puro y carro, yegua y rey*. Dos letras le tuvieron en lo antiguo, pero ya no le tienen: la *i* y la *u*, como por ejemplo *iacía, ío, iunque, cuevano, uestir*, etc. que ahora con mejor acuerdo escribimos *yacia, yo, yunque, cuévano, vestir*, etc. Dos han fijado resueltamente su oficio: la *j* y la *x*, como en *reja, examen*, y nadie escribe *Xenil, xícara, quixote*, sino *Jenil, jícara, quijote*. Cuatro debían fijarse: la *c* y la *z*, la *g* y la *j*; limitando los suyos dos de ellas, a saber: la *c* y la *g*. Tres son del todo ociosas *h, k, g*. Y, en fin, para los cuatro sonidos *cha, che*, etc.; *ke, ki, lla, lle*, etc. *rra, rre*, etc., nos falta signo propio.

El último diccionario de la Academia tiende a abolir la *k*, escribiendo *cabila, caid, caraíta, micado, ucase* y *coquera*, que en la 12.^a edición figuraban con *k*. La palabra *kiosco* la admite también escribiéndola *quiosco*, mientras que *kadi, kalenda, kalmuco* y *karmes*, hoy se escriben con *c* y no con *k*. Bueno es que los militares tomen nota de que *kepis* ha cambiado la *k* en *q*, pues el *Diccionario* registra *quepis*.

Debiera haber sido más amplia la docta corporación, quitando del todo la *k*, en *kirieleisón, krausismo* y

krausista, *kermes* y *kilométrico* que, aunque la traigan en su origen, como *kepis* y las demás voces arriba citadas, vale más vestirlas a la española. Una de dos, o se conserva el origen de la *k*, usándola *en todas* las voces que la traen, o se proscribe *en todas* también, prefiriendo el genio de la lengua. Si la misma Academia Española ha dicho que la *k* es «del todo ociosa», ¿para qué la emplea?

La *w* inglesa o la doble *v* alemana, dice la Academia que no pertenece al alfabeto español, y que se emplea únicamente en nombres célebres de la historia de la Península, como *Wamba*, *Witiza*, que también se escriben con *v*. —Roque Barcia estima que la *w* es la vigésima letra del alfabeto español.

Los hispanoamericanos no la usamos más que en palabras extranjeras, y no la consideramos en el organismo de nuestra lengua. Los godos la dejaron en España, cuando el Fuero Juzgo de las leyes se promulgó.

Para concluir, diré que el que haya viajado por distintos países del extenso territorio de la América Española, podrá comprender que el no pronunciar distintamente la *v* y la *b*, la *ll* y la *y*, la *z* y *s* no es un defecto, como han pretendido algunos gramáticos, y hasta la misma Real Academia, sino una prueba de que así hablaban los primeros españoles que llegaron a estas tierras.

No había de ser de los indios de quienes tomásemos esa confusión en el modo de pronunciar. La verdad es que, como lo demostró amplísimamente el guatemalteco D. Antonio José de Irisarri (*Cuestiones filológicas*, página 26 hasta 40), los españoles mismos en España, salvo algunos valencianos, catalanes, mallorquines, no distinguen el pronunciar la *b* de la *v*. En tiempo del erudito académico D. Juan de Iriarte, se dijo por él mismo en plena Academia: «por tener la *v* consonante el mismo sonido que la *b*, no se percibe la diferencia solo en la pronunciación». Don Mariano José Sicilia, voto competentísimo, reconoció que el uso de pronunciar al igual la *b* que la *v* estaba muy arraigado y era hartó general. Aquí en América los que hablamos castellano incurrimos todos en esa confusión en que incurrían Bernal Díaz del Castillo, Cortés, Alvarado, los primeros virreyes y capitanes generales y cuanto españoles enseñaron a hablar por acá su lengua.

La manera de pronunciar de estos países será algo arcaica, al uso de Cervantes, al modo de los mejores tiempos de la lengua, que no viciosa, entre la gente culta. No tratamos de abonar ciertos adefesios, como el de decir *giente*, *giede*, en Chile, y *jiede*, *jacha*, *jalar*, *joyo*, de los que con suma vulgaridad hablan por

campos y alquerías en toda la América española; pero aun tales acentos, que solo por ahí van quedándose, prueban dos cosas: 1.^a que la *k* tuvo un sonido suave distinto al que hoy tiene, y que hubo tiempo en España, quizá antes de la invasión árabiga, en que la *g* seguida de *e* y de *i* se pronunciaba como en inglés *she*, *yente* (gente), *gyelo* (hielo); y 2.^a que la *h* se aspiraba mucho por los conquistadores que enseñaron a decir *joyo* y *jacha*, y por los marineros andaluces que pronunciaban *jalar* (halar) y que a cualquier bulla llamábanle *zafarrancho*, como nosotros decimos todavía. Por los campos y por las aldeas es por donde más van durando los vocablos y haciéndose cada vez más arcaica la pronunciación. Si Cervantes resucitara, acaso le parecería más extraña en parte la pronunciación que hoy se escucha en el Ateneo de Madrid, que la que se oye a las veces por las haciendas y villas de algunas regiones de América.

Hemos oído contar, dice D. Miguel Antonio Caro, que alguna vez el soldado español descubría al insurgente americano porque este, como nosotros hoy día pronunciaba la *z* como la *s*; pero si tal sucedió, diríamos que el genuino castellano distinguía al enemigo por una pronunciación que es provincial en España y que prevaleció en América. Desde que en 1713 se

fundó la Academia Española, bajo la dirección de D. Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, aplicáronse sus doctos miembros a la composición del gran *Diccionario*, copioso, exacto y esmaltado de citas y ejemplos de las autoridades en punto al idioma, cuya hermosura, grandeza y elegancia quedaron ahí inventariadas para siempre; porque jamás ha de morir esa fecunda lengua en que han escrito Cervantes, Iriarri, Quevedo, Palma, Moreto, Montalvo, Núñez de Arce y Olegario Andrade.

Publicado el diccionario de la Academia Española, en seis grandes volúmenes, por los años 1726 a 1739, fue superior a su tiempo, sin que las refundiciones que después ha hecho el *ilustre cuerpo*, hasta la 13.^a edición, correspondan en mérito y con los sucesivos adelantos de las varias épocas, a la primera monumental publicación, que subsiste sin que otra alguna la supere, ni aun se le acerque a emularla como libro clásico y de *autoridades*.

Con el ensanche que la lengua castellana tuvo en las regiones de América, vino a suceder que muchísimas voces murieron en la Península y viven todavía en el Nuevo Mundo, sin que el *Diccionario* las ampare, ni los literatos españoles las reconozcan por de buena ley; que gran número de palabras nuevas,

necesarias para significar objetos diversos, desconocidos, originarios de estas zonas no se hallan en el léxico; que vocablos y modos de decir americanos, que desde México hasta Chile se emplean por millones de gente educada, no se reconocen, ni se aprecian, y por último, hay regiones peculiares de cada país y aun de cada pueblo, que a las veces sacan la cara en el inventario del idioma, como por casualidad, y en otras ocasiones —que son las más— se quedan en el tintero, o en los diccionarios particulares de provincialismos de cada república hispanoamericana. ¿Qué razón existe para que unos *mexicanismos* figuren en el diccionario y otros no?

Debería hacerse un estudio especial, a fin de que el castellano anticuado en España y vivo en América no se tuviera oficialmente por muerto; también los *americanismos* (voces y giros de uso constante en toda la América española) debieran aparecer con ese carácter y anotados como tales en el diccionario general de la lengua. Los provincialismos locales deben reservarse para obras peculiares y estudios propios de cada una de las naciones de este continente.

LOS DICCIONARIOS

Decía con razón Max Müller que el diccionario de una lengua da a conocer la grandeza y el poderío de la nación que la usa, como que es el léxico un inventario de voces y giros del idioma, intérprete de las ideas, de los pensamientos, y en una palabra, del espíritu del pueblo. El diccionario es el código de la civilización de un país, y como síntesis del estado social, debe contener el catálogo completo de las voces que pertenecen al uso de todos.

En España el *Diccionario de autoridades* es indudablemente el mejor, a pesar de ser antiguo, pues lo que enseguida ha venido publicando la Real Academia no tiene el mérito de aquel, y se les ha criticado en mucho con justicia.

El *Diccionario de la sociedad de literatos* que suele aparecer por ahí como vergonzante, con el aditamento de otro *Diccionario de la rima* y el de *Sinónimos*³, es simplemente una calamidad que sobrevino al castellano.

³ (N. E.) Es probable que Batres se refiera al *Novísimo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edición íntegra del publicado por la Academia Española y cerca de cien mil voces, acepciones, frases y locuciones añadidos por una sociedad de literatos aumentados con suplementos de ciencias, artes y oficios, co-*

El diccionario de Salvá⁴ no solo contiene todo el de la Academia, sino muchas voces americanas y no pocas regionales de estos países de origen hispano. Es una obra de crédito y que presta positiva utilidad, aunque data de 1847.

El diccionario etimológico⁵ de Roque Barcia es una grande obra, concienzuda y erudita, que bien vale la pena de consultar.

Don Nemesio Fernández Cuesta, en unión de competentes literatos y filólogos, publicó el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* (1878) que, aunque se precia de contener «todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas», está lejos de decir verdad, más aún en lo que a los americanismos se refiere.

El *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* compuesto por Elías Zerolo, Miguel Toro y Gómez,

mercio, industria, etc., etc. y seguido del Diccionario de sinónimos de B. Pedro M. de Olive y del Diccionario de la rima de D. Juan Peñalver. París: Librería de Garnier Hermanos, 1894.

⁴ (N. E.) *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición integra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones. Entre ellas muchas americanas, añadidas por don Vicente Salvá.*

⁵ (N. E.) *Primer diccionario general etimológico de la lengua española.*

Emiliano Isaza y otros escritores españoles y americanos, con 253 retratos, 35 mapas y 326 viñetas, es una obra lujosa, impresa en París, por la casa Garnier Hermanos, 1895. Para ser enciclopédico fáltale mucho, y puede reputarse como obra de comercio y no de ciencias.

La obra monumental de la lengua española será el *Diccionario de régimen de construcción* que escribe Cuervo, y del cual solo han aparecido dos grandes tomos. Si logra concluirlo, hará honor a cuantos hablamos castellano.

Italia, Inglaterra y Alemania lamentaron por mucho tiempo el vacío que llenaron luego con sus obras Facciolati, Jones y Adelung; y que la Francia misma, después de haber hecho una revolución que hubo de colocarla al frente de la cultura moderna, no ha podido gloriarse sino hasta pocos años hace de poseer en este género el *Gran diccionario universal* de Beschereille y el académico de Littré.

En los Estados Unidos se usaban, como nacionales, los diccionarios *Imperial*, el de Webster y el de Worcester, completos y doctos, pero que limitados a la lengua inglesa que allá se desarrolla rápidamente sobre todo en técnicos de artes, ciencias, descubrimientos, etc. no llenaban la necesidad de una obra más extensa y moderna, en este siglo de exploración

y de conquista, para las aplicaciones materiales de las fuerzas del mundo.

Hoy la nación americana se gloria de tener el mejor diccionario de todos, la obra más amplia, completa, ilustrada y literaria que ha aparecido en este género. Es el admirable *The Century Dictionary & Cyclopedia & Atlas*, en diez grandes volúmenes de letra mostacilla publicado en Nueva York, con trece ediciones ya, trescientas mil citas de autoridades en la lengua inglesa, desde los principios del idioma hasta nuestros días, con todas las mudanzas al hablar y sus peculiaridades etimológicas, con todos los técnicos de ciencias, con todas las cuestiones filológicas que pueden ocurrir, en una palabra, con cuanto debe contar el léxico de un idioma.

Como enciclopedia es la más moderna que hoy existe, sin excluir la Británica, la de Larousse, la Hispano-Americana, ni menos la de Mellado, que es tan incompleta como llena de errores. Esas enciclopedias tienen como cincuenta mil artículos, y esta *del Siglo* comprende 150 000.

Basta decir que aquella magnífica obra fue formada por el editor en jefe William Dwight Whitney, profesor durante cuarenta años en la Universidad de Yale, que está reconocida en Inglaterra y en los Estados Unidos como la más alta autoridad en filología, y por

noventa y dos especialistas más, en cada ramo, siendo de lo primero entre abogados, astrónomos, ingenieros, médicos, filólogos, literatos, etc. *The Century Dictionary* está adoptado como autoridad hoy no solo por el Gobierno de los Estados Unidos y en sus muchas academias, colegios, universidades e institutos, sino en los de Oxford y Cambridge de Inglaterra. Los abogados y las cortes lo han reconocido como decisivo en cuestiones legales y en reclamaciones diplomáticas. Es una obra que bien corresponde a la grandeza de la República de Washington, a la supremacía de América.

Actualmente la librería de A. Le Vasseur & Cie., París, 33 rue des Fleurs, está publicando el *Nouveau Larousse Illustré*, en siete grandes volúmenes, y contiene, como enciclopedia universal, lo más extenso que se ha visto, con magníficas ilustraciones, profusos grabados, espléndidos mapas y brillantes artículos debidos a plumas sabias de eruditos literatos. La riqueza del vocabulario es incomparable, las cuestiones filosóficas, históricas, científicas y sociales están amplísimamente tratadas y los temas religiosos resplandecen por la serenidad del criterio y la imparcialidad con que se les profundiza. En suma, es aquella obra monumental digna del siglo xx y de la Francia moderna.

